



**Modelo Emergente en Psicopedagogía Musical para la Formación Integral del  
Estudiante de Educación Primaria en Contextos Escolares con Vivencias en  
Conflicto Armado desde el Desarrollo de Habilidades para la Vida. Caso de Estudio:  
Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia,  
gestión 2025**

**TESIS DOCTORAL**

que, para obtener el Grado de Ph.D.

DOCTOR EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

PRESENTA

Leonardo Andrés López Grisales

ASESOR

Lyzzi Coromoto Davalillo Bolívar

México, 2025

La presente Tesis Doctoral debe ser citada como:

López Grisales, Leonardo Andrés (2025). Modelo Emergente en Psicopedagogía Musical para la Formación Integral del Estudiante de Educación Primaria en Contextos Escolares con Vivencias en Conflicto Armado desde el Desarrollo de Habilidades para la Vida. Caso de Estudio: Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia. Año 2025. [Tesis de Doctorado de la Universidad de Investigación e Innovación de México - UIIX]



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra con reconocimiento de la autoría y mención de la Universidad de Investigación e Innovación de México - UIIX.

No se permite el uso comercial ni la creación de obras derivadas.

**Resumen.**

Se propone el diseño de un modelo psicopedagógico musical, para estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, del nivel educativo de la básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, ubicada en el municipio de Norcasia, situado al oriente del departamento de Caldas. La propuesta transformadora tiene el propósito de atender a una población de niños y niñas, entre nueve (9) y doce (12) años, víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, donde la afectación psicológica, cognitiva y emocional, ha sido vulnerada. En contextos escolares marcados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado, se ha identificado como problemática una profunda afectación psicológica y cognitiva en estudiantes de entre 9 y 12 años. Esta realidad ha debilitado su participación en el sistema educativo, su motivación por el aprendizaje y su construcción de un proyecto de vida. Como hipótesis la implementación de estrategias psicopedagógicas musicales puede contribuir a mitigar los efectos emocionales y cognitivos del conflicto armado en niños y niñas desplazados. En este punto, como resultados se evidenció una mejora en la participación escolar, el reconocimiento identitario y el manejo de emociones. En este sentido, se reafirma que la educación musical no debe verse sólo como una expresión artística, sino como un medio transformador capaz de resignificar experiencias de violencia y proyectar horizontes de paz.

***Palabras claves:*** conflicto; desplazamiento; víctimas; pedagogía; música; educación

**Abstract.**

The design of a musical psychopedagogical model is proposed for students who are victims of the armed conflict and forced displacement, at the primary school level of the San Gerardo María Mayela Educational Institution, located in the municipality of Norcasia, located in the east of the department of Caldas. The transformative proposal aims to serve a population of boys and girls, between nine (9) and twelve (12) years old, victims of the armed conflict and forced displacement, where the psychological, cognitive and emotional affectation has been violated. In school contexts marked by the armed conflict and forced displacement, a deep psychological and cognitive affectation has been identified as a problem in students between 9 and 12 years old. This reality has weakened their participation in the educational system, their motivation for learning and their construction of a life project. As a hypothesis, the implementation of musical psychopedagogical strategies can contribute to mitigating the emotional and cognitive effects of the armed conflict on displaced children. At this point, the results showed an improvement in school participation, identity recognition, and emotional management. In this sense, it is reaffirmed that music education should not be seen solely as an artistic expression, but as a transformative medium capable of redefining experiences of violence and projecting horizons of peace.

**Keywords:** conflict, displacement, victims, music, education

## **Agradecimientos.**

Manifiesto mi gratitud ante todo a DIOS por darme la oportunidad de seguir creciendo en el campo profesional; permitiéndome seguir viviendo con el propósito de afrontar nuevos retos en el campo de la educación.

Agradecimientos significativos a la Doctora Lyzzi Coromoto Davalillo Bolívar, por su profesionalismo y acompañamiento en la consolidación de la tesis.

Expreso mi agradecimiento a la lectora, Doctora Karen Viviana Araújo quien ha realizado un análisis significativo de este trabajo de investigación, enunciando a su vez, observaciones y comentarios cruciales para el fortalecimiento de la tesis.

Mi gratitud se extiende para la Universidad de Investigación e Innovación de México, UIIX; la cual me dio la oportunidad de fortalecer mis competencias académicas e investigativas, forjando en mí, un profesional cada vez más comprometido con los procesos educativos en los cuales participo.

Agradezco a la Institución Educativa San Gerardo María Mayela del municipio de Norcasia, Caldas, Colombia; por su apoyo en cada uno de los procesos investigativos, generando espacios para la realización de las entrevistas, lo cual ha sido importante para la construcción de este estudio.

**Dedicatorias.**

Mi tesis la dedico primeramente a mi madre Mercedes, la cual desde muy temprano de la vida me enseñó la importancia de la educación; gracias querida madre por tu amor incondicional y por tus valiosos consejos.

A mi querida esposa Luz Marina, la cual ha sido mi inspiración en el campo profesional y laboral. Gracias por tanto amor, cariño y paciencia.

## Índice general

Introducción	13
Capítulo 1. Proyección de la investigación	15
1.1. Línea de investigación de la Universidad de Innovación e Investigación de México y su ámbito de estudio	16
1.2. Planteamiento del problema	16
1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación).	17
1.4. Justificación	18
1.5. Objeto de estudio	19
1.6. Campo de acción	19
1.7. Objetivos	20
1.7.1. Objetivo General	20
1.7.2. Objetivos específicos	20
1.8. Hipótesis	20
1.9. Alcance temático	20
1.10. Delimitación Espacial y Temporal	21
Capítulo 2. Fundamentos Teóricos Referenciales	23
2.1. Estado del arte (Marco Histórico y Actual)	23
2.1.2 Marco Histórico	28
2.2 Influencia del Conflicto Armado en el Municipio de Norcasia	28
2.3 Procesos Pedagógicos y Formativos	31
2.4 Participación de los Padres de Familia, Acudientes y Cuidadores	35
2.2. Marco Teórico	40
2.2.1 La Psicopedagogía en la Formación Integral	40
2.2.2 La Música como Herramienta Psicopedagógica para la Mitigación del Conflicto Armado	42
2.2.3 La Metodología Suzuki	44
2.3. Marco Conceptual.	46
2.4. Marco Contextual	48
2.4.1 Filosofía	50

2.4.2 Misión	51
2.4.3 Visión	51
2.4.4 Talento Humano de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela	53
2.4.4 Reseña Histórica de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela	54
2.5. Marco Legal y Normativo	56
Capítulo 3. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación	59
3.1. Cuadro Operacionalización de variables	59
3.2. Diseño metodológico	61
3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis	61
3.2.1 Diseño Etnográfico	62
3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos.	62
3.2.3. Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos	63
3.2.4. Determinación de la muestra y su criterio de selección.	64
3.3. Trabajo de campo	65
3.3.1. Aplicación de los instrumentos.	65
3.3.2. Procesamiento de la información	66
3.4. Análisis de los resultados en los datos obtenidos	66
3.5. Redacción de resultados y discusión	77
Capítulo IV: Propuesta de Transformación	80
4.1. Fundamentación de la propuesta de transformación	80
4.2. Estructura de la propuesta de transformación	82
4.3. Valoración/ evaluación / validación de la propuesta de transformación	83
5. Conclusiones	86
6. Recomendaciones	87
7. Bibliografía	88
8. Anexos	90

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b>	Promedio global pruebas saber 11	29
<b>Figura 2</b>	Matrícula histórica de la I.E. Gerardo María Mayela	31
<b>Figura 3</b>	Croquis del Departamento de Caldas	49
<b>Figura 4</b>	Ubicación de Norcasia, Caldas	49
<b>Figura 5</b>	Sede uno, San Gerardo María Mayela	51
<b>Figura 6</b>	Sede dos, José María Córdova	52
<b>Figura 7</b>	Sede tres, Jorge Isaacs	52
<b>Figura 8</b>	Fotografía talento humano	54
<b>Figura 9</b>	Fotografías de los estudiantes	66
<b>Figura 10</b>	Estrategias pedagógicas	66
<b>Figura 11</b>	Uso pedagógico de plataformas	67
<b>Figura 12</b>	Actividades pedagógicas para el proyecto de vida	68
<b>Figura 13</b>	Autodeterminación de la víctima del conflicto armado	69
<b>Figura 14</b>	Cambios de ánimo, ansiedad o depresión	70
<b>Figura 15</b>	Factores del bajo rendimiento académico	71
<b>Figura 16</b>	Acompañamiento, orientación escolar y psicológica	72
<b>Figura 17</b>	Participación en el programa de atención escolar	73
<b>Figura 18</b>	Existencia y variedad de programas y proyectos artísticos	74
<b>Figura 19</b>	Participación de programas y proyectos artísticos	75
<b>Figura 20</b>	Preferencia por las artes	76
<b>Figura 21</b>	Modelo psicopedagógico musical	82

**Índice de tablas**

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de variables	57
<b>Tabla 2</b> Dimensiones y componentes	102
<b>Tabla 3</b> Ejercicios musicales integradores	103

## Introducción

La presente investigación, expone la problemática frente a las víctimas de cualquier conflicto armado siendo los más vulnerables los niños, las niñas y los jóvenes. Estos se consideran mártires, tanto en épocas propias de vejámenes y atrocidades como en periodos posteriores, tiempos que se caracterizan por la afectación directa a la dignidad humana. En efecto, aspectos tan importantes como lo psicológico y lo primario: salud, alimentación y vivienda, se perturban de manera significativa, produciendo en las familias sufrimiento y desesperanza.

En una descripción textual de Naciones Unidas (2023) se declara: “Los niños son inocentes y especialmente vulnerables. No están suficientemente preparados para adaptarse o responder a los conflictos”. Por consiguiente, las sociedades tocadas por tales situaciones tienen que adoptar estrategias para la restitución de derechos tan inalienables como la educación.

Partiendo de esta premisa, se considera que, en tiempos difíciles de conflicto armado y desplazamiento forzado, la educación se convierte en un derecho imperativo que, al configurarse como dispositivo, debe responder a los requerimientos de una comunidad sedienta de equidad y justicia social. Así lo confirma Yépez y Giraldo (2023), donde se indica que “en Colombia 2.281.203 niños, niñas y adolescentes han sido víctimas del conflicto armado, de ellos el 94% han padecido el desplazamiento forzado”. Esta cifra refleja un deterioro alarmante de la calidad de vida de las familias, sobre todo en las dimensiones psicológicas de los infantes y jóvenes, quienes, en muchos casos, adoptan posturas no favorables para la participación en el sistema educativo.

En el caso particular de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, ubicada en el municipio de Norcasia, departamento de Caldas, Colombia, se identificaron factores críticos en la autoevaluación institucional del año lectivo 2020. Entre ellos, se destaca la desmotivación y la escasa iniciativa de participación en los procesos pedagógicos por parte de la comunidad educativa, representada en los acudientes y padres de familia.

Asimismo, se evidenció la poca apropiación del sistema institucional de evaluación, con un notable desinterés por comprender la filosofía del componente evaluativo y sus particularidades. De igual forma, se observó una baja asistencia de los padres a las reuniones y asambleas de orden pedagógico y formativo, citados por los docentes a través de la escuela de padres. A lo anterior se suma el bajo rendimiento académico de un 25% de la totalidad de los estudiantes, especialmente en la básica primaria, relacionado directamente con las secuelas emocionales y cognitivas adquiridas durante los periodos más intensos del conflicto.

Frente a esta realidad, se plantea como propósito fundamental el diseño de un modelo emergente en psicopedagogía musical, orientado a la formación integral de los estudiantes víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Este modelo propone, además, desarrollar habilidades para la vida y favorecer la construcción de un proyecto vital con sentido, articulando lo musical, lo pedagógico y lo emocional.

Esta investigación se inscribe dentro de la línea de investigación de la Universidad de Investigación e Innovación de México: “Educación, transversalidad a estudios multidisciplinarios”, dado que articula campos diversos como la pedagogía, la psicología y el arte. A través de esta propuesta se busca contribuir con una alternativa educativa contextualizada que responda a los desafíos emocionales, sociales y formativos que enfrenta la población estudiantil en zonas afectadas por la violencia.

En efecto, recientes investigaciones han abordado esta problemática. Avendaño-Castro et al. (2019) describen los impactos del conflicto armado en estudiantes universitarios, especialmente en lo emocional y académico. Por su parte, Gómez Galvis (2020) analiza las decisiones políticas regionales y sus efectos en la población juvenil desplazada. De igual forma, Meneses (2024) destaca la música como un eje transformador para la construcción del tejido social en comunidades vulneradas por la violencia. Estas investigaciones, junto con otras investigaciones y programas como “Sonidos para la Paz”, fortalecen el sustento teórico y práctico de la presente propuesta.

Finalmente, la presente investigación se estructura en cuatro capítulos. En el Capítulo 1, se expone la proyección de la investigación, con el planteamiento del problema, los objetivos, la hipótesis, la delimitación y el alcance temático. En el Capítulo 2, se presentan los fundamentos

teóricos referenciales, incluyendo el estado del arte, el marco teórico, conceptual, contextual y legal. El Capítulo 3 aborda la metodología, el trabajo de campo y el análisis de los datos obtenidos. En el Capítulo 4, se expone la propuesta de transformación basada en el Modelo Psicopedagógico Musical. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de los hallazgos más significativos del estudio.

## Capítulo 1. Proyección de la investigación

Los propósitos de la investigación, representan, poder descubrir las afectaciones en el aprendizaje de la población estudiantil que ha sufrido el flagelo del conflicto armado y el desplazamiento forzado, en el municipio de Norcasia, particularmente, en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, es decir; qué tipo de secuelas ha dejado la violencia, las cuales estarían relacionadas directamente con la forma de aprender y las motivaciones de los estudiantes.

Los objetivos de la investigación describen la necesidad de empoderar a los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, de estrategias de aprendizaje que le permitan mejorar sus desempeños académicos, y el desarrollo de un proyecto de vida desde el establecimiento de valores y principios que le permitan vivir en sociedad. Otro alcance a desarrollar, es el diseño de un currículo que responda a las necesidades de un proceso de enseñanza – aprendizaje, congruente con las formas de aprender de la población víctima y sus motivaciones académicas.

El tema de investigación se suscita debido a los bajos desempeños académicos en un porcentaje significativo de la población estudiantil, poniendo en vilo la promoción académica de estos y su futuro próximo; donde las competencias tanto académicas como laborales deben ser solidas al momento de afrontar un mundo cada vez más competitivo; es por ello que la propuesta de investigación propositiva y aplicada, ya que no solamente se trata de describir las incidencias, también implica, diseñar un dispositivo educativo que origine en la población estudiantil víctima, un perspectiva diferente, de motivación hacia el conocimiento, mejorando la adquisición de competencias académicas, sociales y de rigor laboral, todo ello a partir del diseño y la puesta en marcha de un modelo psicopedagógico musical como estrategia para la formación integral del estudiante, partiendo de la premisa, que existe una predisposición cultural hacia las artes, especialmente a la música, por parte de la comunidad norcaseña.

Las variables identificadas como son: La influencia del conflicto armado y los procesos pedagógicos y formativos, son susceptible a su análisis en regiones que ha sufrido lo nefasto de la violencia; indagando causas y efectos de un fenómeno social y educativo, pues las familias de

estudiantes víctimas del conflicto, se caracterizan por sufrir la escasez económica y un desinterés por participar de manera eficiente y eficaz de un sistema educativo, el cual les puede proporcionar mejores rasgos en la calidad de vida.

### **1.1. Línea de investigación de la Universidad de Innovación e Investigación de México y su ámbito de estudio**

Línea de investigación: “Educación, transversalidad a estudios multidisciplinarios”; está relacionada con el tema de investigación y el objetivo general, existiendo una transversalidad a otras disciplinas distintas a la educación como son: la psicología y el arte (música).

El abordaje de otras temáticas distintas a la educación, las cuales integran las disciplinas del arte, representado en la música y el análisis del comportamiento humano, representado en la ciencia de la psicología; representa la multidisciplinariedad dentro de las variables concebidas en el proyecto de investigación.

La tesis tiene un enfoque propositivo, ya que se tiene como objetivo general, diseñar un modelo emergente en psicopedagogía musical para la formación integral de estudiantes focalizados como víctimas del conflicto armado, de tal manera; la línea de investigación trata significativamente las variables que contiene la diversas disciplinas y sus respectivos marcos teóricos.

### **1.2. Planteamiento del problema**

En múltiples regiones de Colombia, el conflicto armado ha dejado huellas profundas en el tejido social, afectando especialmente a las comunidades más vulnerables y deteriorando significativamente los procesos educativos. Las secuelas de la violencia, el desplazamiento forzado, el narcotráfico y la descomposición del orden social han contribuido a la construcción de imaginarios colectivos donde la educación pierde valor como medio de transformación personal y social, siendo percibida, en muchos casos, como una obligación impuesta por el Estado más que como una oportunidad para proyectar un futuro digno.

En este contexto, el municipio de Norcasia, ubicado en el departamento de Caldas, no ha sido ajeno a las dinámicas de violencia que marcaron el país entre las décadas de 1990 y 2015. Durante este período, el accionar de grupos armados al margen de la ley, la presencia de cultivos ilícitos y el fortalecimiento de economías ilegales impactaron de forma directa la vida comunitaria, modificando los valores, las aspiraciones y las prácticas culturales de sus habitantes. Uno de los sectores más golpeados ha sido la educación, donde se ha identificado una creciente desmotivación por el aprendizaje, bajos niveles de rendimiento académico y una débil participación de las familias en los procesos pedagógicos escolares.

En el municipio de Norcasia, Caldas; la influencia del conflicto armado ha sido vehemente en el pensamiento y forma de vida de sus habitantes. Norcasia ha sido un territorio de fuerte disputa entre la insurgencia de la guerrilla de las FARC y los grupos paramilitares; la presencia de comandos liderados por Karina, Kadafi, Nodier, Camilo, Fabio, El Paisa y El Zorro, ocasionaron una incertidumbre en la población tanto rural como urbana entre los años de 1990 y 2015. En ese lapso, los habitantes aún recuerdan que el municipio era zona de guerra y que se propiciaban los cultivos ilegales y el negocio del narcotráfico. Esto acarreó consecuencias trágicas en la sociedad, que a su medida afectó también de manera significativa los espacios educativos, debido a las inferencias históricas, sociológicas y psicológicas que deja un conflicto armado como el colombiano. Partiendo de esto:

Cadena (2019) expresa: “Los espacios escolares y los procesos educativos deben contribuir a la protección de la integridad física y emocional de los menores, previniendo una doble victimización a través de la reconstrucción de su proyecto de vida y poniendo al servicio de estos toda la oferta institucional que permita su reparación integral, es decir; la escuela debe ser un territorio protector de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y un espacio protegido por la comunidad y por los actores institucionales.” (p.18).

Desde este enunciado, se quiere los NNA, puedan encontrar en la educación: prácticas, modelos y pedagogías que puedan restablecer los daños ocasionados tras el conflicto armado que tuvo lugar en el municipio de Norcasia, Caldas. Particularmente, en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, se evidencia cómo la violencia estructural ha generado en los estudiantes, principalmente aquellos que son víctimas directas del conflicto armado; una afectación psicológica y emocional que limita sus capacidades de atención, concentración, interacción y expresión. Esta situación se refleja en un porcentaje significativo de estudiantes con bajo

desempeño académico, quienes perciben la educación no como un derecho o una herramienta de superación, sino como un simple requisito para ingresar al mundo laboral.

Además, las familias, también afectadas por las dinámicas del conflicto, han desarrollado posturas de frustración y desconfianza frente a la escuela, debilitando el vínculo entre hogar e institución. También, la ausencia de referentes motivacionales, de prácticas pedagógicas contextualizadas y de estrategias integrales para el desarrollo de habilidades socioemocionales ha acentuado una visión utilitarista de la educación, ajena a los principios de formación integral y de construcción de proyecto de vida.

Además, en la actualidad la Institución Educativa ha venido recibiendo estudiantes de otras regiones del país, donde el conflicto armado y el desplazamiento forzado se ha presentado de manera importante, afectando la salud mental de los mismos y su estabilidad educativa; ya que han tenido que desertar de contextos educativos con modelos pedagógicos propios que responden a las necesidades educativas de los entornos de la región.

La influencia del conflicto armado en la comunidad de Norcasia y en la población estudiantil de otras regiones del departamento de Caldas y del país, presenta un énfasis preocupante y significativo en los desempeños académicos y comportamentales de los estudiantes, tanto de la básica primaria y secundaria, como del nivel formativo de la media.

La siguiente gráfica describe los desempeños bajos en cada una de las áreas de conocimiento evaluadas en la presentación de las pruebas SABER 11; representando así un desinterés generalizado por mejorar las competencias académicas por parte de la población estudiantil.

### **Figura 1**

*Promedio global pruebas saber 11*



*Nota.* Tomado del análisis de las pruebas saber 11 de la I.E. Gerardo María Mayela

Otra de las incidencias o influencia del conflicto armado en la población de Norcasia, y específicamente en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, es la deserción anual que se ha venido presentando en los últimos años.

En este punto, es preocupante el número de estudiantes que no regresan a las aulas educativas, tal fenómeno social y educativo está relacionado por la desmotivación hacia el estudio, ya que las familias ven en el trabajo de la minería ilegal y el cultivo de plantas alucinógenas como mejores oportunidades para la satisfacción de necesidades primarias:

- Alimentación
- Salud
- Vivienda
- Vestido

La siguiente gráfica describe la disminución de la matrícula en los últimos años.

## Figura 2

### *Matricula Histórica de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela*



Nota. Matricula general de la I.E. Gerardo María Mayela

Ante este panorama, se hace necesario proponer un modelo educativo que responda a las realidades del territorio, que recupere la esperanza en la educación como camino para la transformación social y que aproveche los elementos culturales propios de la comunidad como punto de partida para resignificar los procesos formativos. En este sentido, la presente investigación busca comprender e intervenir la problemática educativa a través del diseño de un Modelo Psicopedagógico Musical que promueva el desarrollo de habilidades para la vida, tomando como base la predisposición cultural de la comunidad norcaseña hacia las artes, en especial hacia la música.

Por lo tanto, este modelo se plantea como una alternativa de formación integral, capaz de incidir positivamente en la dimensión emocional, cognitiva y social de los estudiantes víctimas del conflicto, y de fortalecer la participación activa de las familias y docentes en la reconstrucción del tejido educativo de la región.

### **1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación).**

¿Cómo se puede contribuir a mejorar la formación integral del estudiante de educación primaria en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia?

### **1.4. Justificación**

La realidad educativa del municipio de Norcasia, Caldas, ha estado atravesada históricamente por las secuelas del conflicto armado, situación que ha dejado una huella profunda en la estructura emocional, social y formativa de los estudiantes, en especial de aquellos que cursan su formación básica en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela. En efecto, la violencia prolongada entre los años 1990 y 2015 impactó de manera directa en el modo como la comunidad percibe la educación, reduciéndola a una obligación formal para ingresar al sistema laboral, antes que un proceso de transformación vital. En este sentido, el presente estudio cobra relevancia desde el plano teórico, al articular los fundamentos de la psicopedagogía con el valor formativo de la música, dando lugar a un modelo emergente que responde a las necesidades reales de estudiantes afectados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado. Así lo afirman Yepes y Giraldo (2023), quienes identifican en las prácticas educativas con enfoque artístico una vía para resignificar las experiencias escolares y reconstruir el sentido de pertenencia en estudiantes desplazados.

Ahora bien, en el aspecto práctico, la necesidad de esta investigación se acentúa al revisar los resultados de la autoevaluación institucional del año 2024, en donde se identifican situaciones que limitan gravemente la calidad educativa. Entre los aspectos señalados, se destacan la baja participación de los acudientes en los procesos pedagógicos, la escasa apropiación del sistema de

evaluación por parte de estudiantes y familias, así como el bajo rendimiento académico en un 25 % del estudiantado, especialmente en los grados de básica primaria. Frente a este panorama, se plantea una propuesta que permita fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la vivencia musical, promoviendo habilidades para la vida que estimulen el desarrollo emocional, el pensamiento creativo y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para avanzar hacia una educación con sentido humanizante y transformador.

Desde luego, la dimensión social de esta investigación resulta significativa, pues se proyecta un impacto directo sobre un sector de la población especialmente vulnerable: los niños y niñas víctimas del conflicto armado. Asimismo, los beneficios se extienden a padres, docentes y cuidadores, quienes encuentran en la escuela un espacio para reconstruir vínculos afectivos, establecer nuevos referentes y resignificar la convivencia. Según Ramírez y Londoño (2020), las instituciones educativas que operan en contextos de violencia deben asumir un rol activo como agentes reparadores, diseñando ambientes que respondan no solo a las exigencias académicas, sino también a las necesidades emocionales y culturales de su comunidad.

En cuanto al aporte metodológico, se propone un modelo psicopedagógico de carácter emergente, con potencial de ser replicado y adaptado en contextos similares. Este modelo se construye desde un enfoque cualitativo, con base en la realidad vivida de los actores educativos, lo cual permite un abordaje situado, integral y profundo del problema. La combinación entre estrategias musicales y principios psicopedagógicos ofrece una ruta metodológica novedosa para trabajar con poblaciones estudiantiles afectadas por traumas sociales, facilitando la implementación de herramientas pedagógicas que no solo atienden la dimensión cognitiva, sino también la emocional y social del educando.

Finalmente, desde el punto de vista personal y profesional, esta investigación representa una oportunidad para contribuir activamente a la transformación del entorno inmediato, comprometiendo la experiencia y sensibilidad del investigador con la mejora de las condiciones educativas en su territorio. El reconocimiento de la música como expresión cultural viva y arraigada en la identidad norcaseña, permite asumir este proyecto no solo como una apuesta académica, sino también como una forma de devolver esperanza a una comunidad que, a pesar de las adversidades, conserva en sus prácticas artísticas un profundo deseo de paz, equidad y reconstrucción.

### **1.5. Objeto de estudio**

El objeto de estudio de esta investigación se centra en la formación integral del estudiante de educación primaria víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado, a través de la implementación de estrategias psicopedagógicas musicales que favorezcan el desarrollo de habilidades para la vida en contextos escolares rurales marcados por la violencia y la desestructuración social.

Este objeto se inscribe dentro del campo de conocimiento de la psicopedagogía, con una orientación específica hacia el diseño y aplicación de modelos educativos enfocados a las realidades emocionales, culturales y cognitivas de estudiantes en situación de vulnerabilidad. A través de este enfoque, se busca comprender y transformar las prácticas pedagógicas en escenarios donde el trauma social ha limitado el acceso a una educación significativa, reconociendo el potencial de la música como herramienta reparadora y formativa.

### **1.6. Campo de acción**

El campo de acción de esta investigación se ubica en el ámbito de los procesos formativos de los estudiantes de educación básica primaria, específicamente en lo relacionado con el desarrollo de habilidades para la vida mediante estrategias psicopedagógicas musicales. Dada esta situación, se prioriza la acción educativa en las aulas de básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, como escenario principal de implementación de la propuesta investigativa. En dicho campo, se busca fomentar el sentido de pertenencia, la autoestima, la comunicación y la creatividad de los estudiantes, reconociendo en la música una herramienta pedagógica capaz de activar procesos de recuperación emocional.

### **1.7. Objetivos**

### *1.7.1. Objetivo General*

Diseñar un Modelo Emergente en Psicopedagogía Musical para la Formación Integral del Estudiante de Educación Primaria en Contextos Escolares con Vivencias en Conflicto Armado desde el Desarrollo de Habilidades para la Vida. Caso de estudio: Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia; durante la gestión 2025.

### *1.7.2. Objetivos específicos*

Identificar las incidencias del conflicto armado y el desplazamiento forzado en los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia.

Diseñar una estrategia de psicopedagogía musical para la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia.

Aplicar la estrategia de psicopedagogía musical para la formación integral del estudiante, propiciando un proyecto de vida.

Desarrollar habilidades para la vida en estudiantes de educación primaria en contextos escolares afectados por el conflicto armado y desplazamiento forzado.

## **1.8. Hipótesis**

Un modelo Emergente en Psicopedagogía Musical contribuye a mejorar la Formación Integral del Estudiante en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia

## **1.9. Alcance temático**

El presente estudio establece como alcance temático la comprensión e intervención del fenómeno educativo en contextos escolares afectados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado, específicamente en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, ubicada en el municipio de Norcasia, departamento de Caldas. Por lo tanto, se delimita el análisis a la población estudiantil de básica primaria, grupo que ha evidenciado dificultades emocionales, bajo rendimiento académico y desmotivación frente al proceso formativo, como resultado de experiencias traumáticas vividas en su entorno sociopolítico.

Desde el ámbito teórico, el estudio se enmarca en los fundamentos de la psicopedagogía, la educación musical y el desarrollo humano, lo cual permite abordar el objeto de investigación desde una perspectiva integral, sensible a los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del estudiante. A su vez, se sustenta en autores contemporáneos que han profundizado en el papel de la música como estrategia de formación en contextos de vulnerabilidad, articulando los principios de la inteligencia emocional, la creatividad, la resiliencia y la educación para la paz.

En cuanto al alcance metodológico, la investigación adopta un enfoque, lo que posibilita la comprensión profunda de las dinámicas escolares desde la experiencia vivida por los actores educativos. En efecto, se contemplan las temáticas relacionadas con la vivencia musical, el vínculo afectivo con el entorno escolar y la construcción del proyecto de vida. Esta metodología, además, favorece la integración de las voces, necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

Desde el plano práctico, el estudio propone la formulación de un Modelo Psicopedagógico Musical orientado a la formación integral del estudiante, con base en el desarrollo de habilidades para la vida. De este modo, el alcance práctico se concreta en una estrategia educativa que puede ser aplicada y replicada en instituciones con características socioculturales similares, siendo una respuesta pertinente ante los desafíos que enfrentan los docentes al atender a una población estudiantil afectada por la violencia. Asimismo, se espera que este modelo contribuya a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, fomentar la participación de las familias y generar espacios de expresión artística, emocional y cultural en el ámbito escolar.

### **1.10. Delimitación Espacial y Temporal**

La presente investigación se desarrolló en el territorio colombiano, específicamente en el municipio de Norcasia, ubicado en el departamento de Caldas, una zona geográfica marcada por problemáticas derivadas del conflicto armado, el desplazamiento forzado y los procesos de violencia sociopolítica que han dejado una huella significativa en el ámbito educativo. Es en este contexto donde se sitúa la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, espacio escolar que será el escenario principal del estudio, y que alberga una población estudiantil vulnerable, principalmente niños y niñas de básica primaria que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto.

En virtud de lo anterior, en cuanto a la delimitación temporal, la investigación se proyecta para llevarse a cabo durante el año 2025, tiempo en el cual se contempla el desarrollo de todas las fases del proceso investigativo, que incluyen la revisión documental, el trabajo de campo, la aplicación de instrumentos, el análisis de los datos obtenidos, y finalmente, la formulación, validación y socialización del modelo emergente en psicopedagogía musical. Esta temporalidad ha sido establecida con base en la planeación institucional y los calendarios escolares, garantizando así la viabilidad y pertinencia de las acciones propuestas.

## **Capítulo 2. Fundamentos Teóricos Referenciales**

En el capítulo a continuación se exponen las construcciones teóricas del estado del arte, marco teórico, conceptual y contextual entorno a la temática expuesta.

### **2.1. Estado del arte (Marco Histórico y Actual)**

Se describen investigaciones relacionadas acerca de las incidencias del conflicto armado y desplazamiento forzado, identificadas a la población estudiantil de las instituciones educativas y universidades de la república de Colombia; al igual los proyectos de intervención psicopedagógica musical que se han ejercido y aplicado en las instituciones educativas o entidades del estado colombiano.

La Tesis Titulada: “Efectos del conflicto armado sobre el rendimiento académico escolar: Evidencia para el caso colombiano”, elaborada por Reyes (2019), Universidad los Andes de la Facultad de Economía.

La tesis doctoral examina el impacto reciente del conflicto armado en Colombia sobre el rendimiento académico de los estudiantes, medido a través de los resultados en la prueba Saber 11. Los resultados indican que el conflicto ha afectado negativamente el rendimiento educativo de los estudiantes en Colombia. En las zonas donde se presentó de manera significativa el conflicto armado, afectó el logro educativo de los estudiantes, con respecto a los desempeños de las pruebas externas SABER 11 ICFES. Al igual se produjo una deserción selectiva, donde muchos estudiantes fueron desplazados y otros reclutados por grupos al margen de la ley. En las zonas del país donde el conflicto armado no se presentó de manera significativa, los estudiantes no abandonaron la escuela, presentando comportamientos positivos hacia la formación, ejemplo de ello, es una mayor dedicación por el estudio, y a la vez integrando núcleos familiares más interesados por el futuro de los acudidos; todo ello originando un mejor resultado académico a pesar de las condiciones económicas adversas. El problema de la deserción selectiva, ocasiona significativos desempeños bajos en los estudiantes desplazados que llegan a colegios donde el

modelo educativo es distinto, originando efectos negativos en los puntajes de las áreas de conocimiento de lenguaje y matemáticas en las pruebas SABER 11. La deserción selectiva puede estar subestimando el efecto del conflicto sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Otra conclusión importante es que el efecto negativo sobre el logro educativo se mantiene constante a cualquier nivel de intensidad del conflicto. Ante mayor intensidad del conflicto armado el desplazamiento forzado, mayor será el efecto en los desempeños académicos y comportamentales, siendo bajos, y lamentablemente duraderos.

La Tesis Titulada: “Incidencia del conflicto armado en la vida de estudiantes universitarios en Colombia”, elaborada por Avendaño-Castro et al. (2019), en la Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia.

La tesis doctoral tiene la intención de describir las consecuencias o incidencias del conflicto armado en el rigor pedagógico y formativo en los estudiantes universitarios de las distintas facultades de la Universidad Francisco de Paula Santander. Para ello se realizaron entrevistas, encuestas, y un cuestionario donde se detalla las posibles afectaciones de índole académica y psicológica que se pueden derivar después de haber sufrido los vejámenes del conflicto armado y desplazamiento forzado. Los estudiantes encuestados, contestan haber sido víctimas del conflicto armado interno en Colombia, se evidencia mayor porcentaje en lo que significa las amenazas a la integridad física, originando el desplazamiento forzado. Al igual la afectación psíquica y moral, representa un porcentaje alto, en las respuestas dadas. La encuesta arrojó que la pérdida de oportunidades laborales, sociales y económicas representa una afectación importante. Se evidenció las situaciones problemáticas significativas que causa el conflicto armado a los familiares de los estudiantes universitarios, donde los padres, hermanos y abuelos, son los seres queridos más cercanos, a los cuales, las afectaciones a la dignidad humana y el desplazamiento forzado, han lastimado la vida cotidiana de los familiares.

Los victimarios que han causado mayor afectación, tanto a los estudiantes universitarios como a los familiares, en el marco del conflicto armado, se identifica a los grupos paramilitares, los grupos guerrilleros y las denominadas Bacrim. Los desempeños académicos y disciplinarios de los estudiantes universitarios, en su época de preparatoria (bachillerato), fueron afectados directamente por las vicisitudes del conflicto armado y el desplazamiento forzado, es por ello, por lo que las competencias numéricas y de lectoescritura, han tenido que ser resignificadas en un

periodo introductorio universitario. Se evidencia una afectación directa a la económica, la psicológica, y la educación, tanto de los estudiantes universitarios, como a sus propios familiares.

El Programa “Sonidos para la Paz” de la Presidencia de la República de Colombia, y en Alianza con el Ministerio de la Cultura, las Artes y los Saberes, y el Ministerio de Educación.

La estrategia diseñada y ejecutada por la presidencia de la república, busca la transformación de los territorios y comunidades a través de las artes. Fortaleciendo las prácticas culturales de los 32 departamentos del país. Este programa tiene la intención genuina de mitigar las incidencias o efectos del conflicto armado y desplazamiento forzado en comunidades que han sufrido el flagelo de la violencia. Según la plataforma digital del programa presidencial (2025), los pilares del programa presidencial están enmarcados desde la formación de comunidades y la gestión cultural, siendo los siguientes:

- Formación: Sensibilidad y convivencia: Fomento de la estimulación y exploración sensorial en lenguajes artísticos de amplia cobertura.
- Comunidad y Prácticas: Ciudadanías creativas y construcción de paz: Identificación y fortalecimiento de prácticas artísticas colectivas y de procesos creativos individuales.
- Vocación: Exploración y desarrollo de habilidades artísticas, proyectos de vida en instituciones educativas en tiempo escolar.
- Profesionalización: Proceso de profesionalización en artes. Una opción de vida, ejemplo de vida, casos de éxito, formación de públicos, circulación artística.
- Ecosistema Laboral y Cultural: inclusión socio laboral y emprendimientos populares: fortalecimiento de entornos y oportunidades laborales dignas.

El programa ha tenido sus sostenidos y bemoles, ya que su esencia representa el desarrollo y protección de la dignidad humana, fortaleciendo las manifestaciones culturales de las regiones y mejorando la calidad de vida de todos los pobladores. Pero a su vez, presenta debilidades y falencias en su ejecución, debido a que los formadores o instructores, contratados, no son los más idóneos; esto debido a la burocracia estatal, donde muchas veces el rigor político interviene de manera nefasta, allí el estado contrata a personas que, aunque están dispuestas a trasladarse a regiones lejanas, no tienen las competencias artísticas ni pedagógicas. Los resultados del

programa se quedan cortos con los objetivos determinados y establecidos a corto, mediano y largo plazo.

El abordaje anterior, representa la descripción de tesis y proyectos que declaran las incidencias del conflicto armado y desplazamiento forzado en la población estudiantil, afectando de manera crucial la educabilidad de los mismos, la salud mental, la economía, y de manera significativa el proyecto de vida, tanto de los niños, niñas y jóvenes, como el de las propias familias. También, se describe el esfuerzo del estado colombiano en mitigar tales incidencias con la puesta en marcha del programa “Sonidos para la Paz”, utilizando la pedagogía de la música para la transformación de las comunidades y la exaltación de los valores culturales de las comunidades.

### *2.1.2 Marco Histórico*

La tesis doctoral aborda las incidencias del conflicto armado y desplazamiento forzado en la población estudiantil, donde se despliega un componente para comprender el fenómeno social, ocurrido en el municipio de Norcasia, Caldas, país de Colombia; el cual afecta de manera directa a la población estudiantil de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela desde la visión de la propuesta del programa “Sonidos para la paz”.

#### *2.1.2.1 Programa “Sonidos para la Paz”*

Es una estrategia de la Presidencia de la República de Colombia que tiene la intención de resignificar los procesos formativos en la pedagogía de la música, transformando territorios y comunidades a través de las artes.

El municipio de Norcasia fue focalizado para la implementación de la estrategia, con el objetivo de fortalecer los programas musicales municipales tanto en la zona rural como en la zona urbana, al igual de mitigar las incidencias o efectos del conflicto armado y desplazamiento forzado en comunidades que han sufrido el flagelo de la violencia.

La estrategia ha sido ejercitada en los niveles de preescolar y la básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, iniciando el programa en el año 2024, para las siguientes sedes:

- Sede dos (2), titulada Jorge Isaacs, para el nivel educativo de preescolar.
- Sede tres (3), titulada José María Córdova, para los grados 3º, 4º y 5º, pertenecientes a nivel educativo de la básica primaria.

Los objetivos de la aplicación de la estrategia para la población estudiantil de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, están descritos de la siguiente manera:

- Fomentar espacios seguros de inclusión e integración aprendiendo por medio de la lúdica y la música.
- Fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso, valorando y aceptando la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades entre los estudiantes.
- Participar activamente en la organización, preparación y realización de las muestras artísticas, facilitando y motivando a los estudiantes a exhibir sus talentos y logros musicales.
- Lograr que los niños identifiquen y expresen sus emociones a través del canto y el movimiento, comprendiendo cómo el ritmo, la dinámica y la interpretación influyen en la emoción transmitida.
- Fortalecer la confianza, mejorar la expresión corporal y vocal, y potenciar la conexión grupal mediante actividades musicales participativas.
- Fomentar la exploración de las emociones en la voz y su impacto en la interpretación musical, a través de la escucha activa, la expresión coral y la experimentación con el volumen y el ritmo. A través de actividades lúdicas y reflexivas, los estudiantes ampliarán su vocabulario emocional, fortalecerán su capacidad de interpretar emociones en la música y desarrollarán una mayor conciencia sobre cómo la música influye en su expresión y bienestar emocional.
- Desarrollar el autocontrol emocional y la expresión creativa a través de la respiración, el ritmo, la percusión corporal y la comunicación no verbal, conectando las emociones con

el cuerpo y la naturaleza para fortalecer la escucha activa, la cooperación y el respeto por el entorno, por el propio cuerpo y el de los demás.

- Explorar la conexión entre las emociones, la voz, el ritmo y el entorno natural, fomentando la escucha activa, la comunicación no verbal y la interpretación musical. A través de la respiración, la percusión corporal y la improvisación rítmica, los estudiantes desarrollarán el autocontrol emocional, ampliarán su vocabulario emocional y fortalecerán su expresión y bienestar. Además, reconocerán la importancia del respeto por su cuerpo, el de sus compañeros y la naturaleza, comprendiendo la interdependencia entre la humanidad y el entorno a través del sonido y la música.
- Desarrollar la expresión emocional y la conciencia corporal a través del canto, el ritmo y el movimiento, fomentando la escucha activa, la confianza y la conexión grupal. Mediante la exploración vocal, la percusión corporal y la improvisación, los niños aprenderán a reconocer y regular sus emociones, comprendiendo la relación entre la respiración, la música y el bienestar. Además, se promoverá el respeto por su cuerpo, el de sus compañeros y el entorno natural, resaltando la interdependencia entre la humanidad.

La iniciativa del programa Sonidos para la construcción de paz se enfoca en la participación artística de instituciones educativas desde la formación musical en reconocimiento de la comunicación, las emociones y el desarrollo de la identidad. De esta manera, según Meneses (2024), se postula la música como un eje de transformación y reconocimiento para la construcción del tejido social, ratificando su función de sanación y resistencia, sobre todo en las comunidades que han sido afectada por la violencia o en territorios con mayor vulneración en el país colombiano.

En esta dirección, el programa se postula como parte de una vivencia en la que se reúne a niñas, niños y adolescentes para ejecutar prácticas artísticas que conlleven a la formación integral, emocional y cultural, donde se profundiza la construcción identitaria a partir de combatir el miedo desde el arte, la puesta en escena y el diálogo. En este aspecto, se da paso a la edificación de la memoria histórica para la transformación de las vivencias.

Ante lo mencionado, la música actúa en forma de terapia con la finalidad de ser mediadora en los procesos de paz, comenzando por el reconocimiento individual, la participación activa en la institución educativa y la consolidación de espacios para generar una paz comunitaria. Desde la

perspectiva de Meneses (2024) la vinculación de la música en comunidades vulnerables ha aportado como proyecto a la formación de experiencias para desarrollar la empatía y la comunicación entre estudiantes y actores educativos.

En lo esencial, el Programa Presidencial Sonidos para la Construcción de Paz busca el desarrollo de la humanidad en entornos adversos, demostrando que la música puede ser una herramienta eficaz para la formación holística. De manera que, se amplíe la visión del arte como un catalizador individual y social, facilitando la expresión socioemocional y las vivencias artísticas.

En torno a las experiencias que se condensan frente al programa, se ha observado que la música en los educandos ha sido parte de la simbología de los territorios, invitando a los estudiantes a pronunciarse frente al cuidado del entorno, el reconocimiento de los elementos comunitarios y el fortalecimiento emocional, sobre todo en espacios que han sido alterados por el conflicto armado o la violencia en sus diferentes manifestaciones.

En lo que aquí se adopta, se resalta la riqueza cultural y artística del país colombiano, donde las tradiciones permiten su expresión desde la música autóctona y la configuración de ritmos típicos y creaciones sonoras que destacan lugares emblemáticos de las regiones, la naturaleza, los paisajes, la flora y la fauna, como también las formas de vida en los territorios, a través de los oficios cotidianos que desempeñan las familias. En general, la agricultura, la pesca y la artesanía, entre otros.

Según Cárdenas y Ariza (2023) la música aporta a las relaciones sociales y el diálogo. Además, fomenta las prácticas individuales y comunitarias desde los aportes colectivos, la expresión corporal y emocional en medio de la práctica artística. En correspondencia, la música permite la interacción corporal y el desarrollo de la disciplina, permitiendo un espacio para la socialización y la construcción de valores.

Desde lo anterior, Meneses (2024) destaca que una de las ventajas del programa es la inclusión en el aula, es decir que, se enfatiza en un enfoque diferencial, territorial y poblacional. Esta dirección del proyecto aplicado en instituciones educativas afianza las diferentes inteligencias humanas, evidenciando la edificación de procesos identitarios, de memoria colectiva y de

reconocimiento social, sobre todo en las zonas rurales donde el programa tiene su mayor protagonismo.

Cabe resaltar la importancia de los encuentros nacionales y locales entre diferentes comunidades e instituciones que hacen parte del proyecto Sonidos para la Construcción de Paz, donde los actores tienen la oportunidad de interactuar con otras culturas, visibilizando la diversidad artística y el valor simbólico y lingüístico en presentaciones con agrupaciones sinfónicas, ensambles corales, orquestas típicas y otros formatos musicales para realzar el potencial cultural de todo el territorio nacional (Meneses, 2024).

En general, la estructura pedagógica no se enfoca únicamente en el desarrollo técnico e interpretativo de la música en abordaje a las obras musicales y su calidad sonora, sino que impulsa el desarrollo humano, la sana convivencia y el intercambio de experiencias a través del arte, donde los saberes ancestrales y tradicionales trascienden hacia el crecimiento humano. En este sentido, se refleja el impacto en la cobertura del programa, el desarrollo de ciudadanías alrededor de una cultura para la paz y el crecimiento artístico y cultural.

Se tiene en cuenta que el ecosistema artístico en Colombia tiene gran trayectoria basada en el rescate de las raíces ancestrales y tradicionales, por lo que el programa se alinea en el desarrollo cultural y la promoción para la paz, en desarrollo de la creatividad y el diálogo para superar los contextos de vulnerabilidad y utilizar al arte como una herramienta para la acrecentar las habilidades humanas.

Según Peralta y Solano (2022) la música permite un desarrollo integral, desde el enriquecimiento del aprendizaje, el fortalecimiento cognitivo que involucra el desarrollo de la concentración y la creatividad. Asimismo, desarrolla la atención en los estudiantes, la autoestima y la confianza, promoviendo el respeto y la imaginación, sobre todo, es oportuna su aplicación en entornos rurales donde los estudiantes cuentan con diferentes sonoridades alrededor de su espacio escolar.

En lo que aquí se adopta, se trata de integrar el movimiento y la expresión desde las diferentes formas de vida y el uso de la música para explorar la comunicación desde el conocimiento de los diferentes géneros musicales, enfatizando en los ritmos tradicionales, la instrumentación

autéctona, el canto, la creación y ante todo la reflexión como recurso de formación integral y emocional.

Según Meneses (2024) el Programa Presidencial Sonidos para la Construcción de Paz tiene como propósito el uso de la música como un acto de transformación, resistencia y rescate de los elementos y símbolos autóctonos o propios de las comunidades, resaltando las habilidades de los estudiantes y conectándolos con la riqueza artística del país. Por lo tanto, es una apuesta por parte del gobierno nacional para innovar y generar territorios de sanación, reconciliación y educación para la paz.

A continuación, se presentan las rutas pedagógicas expuestas en el Programa Presidencial Sonidos para la Construcción de Paz del Ministerio de Cultura (2023), la cuales están caracterizadas para la formación en instituciones educativas dependiendo del contexto social, cultural y de disposición de material instrumental para el desarrollo de las prácticas artísticas. Las rutas son las siguientes:

#### 2.1.2.1 Ruta de experiencia artística. Exploración sensorial en perspectiva inter, trans y multidisciplinar

Esta ruta como lo indica el título, hace alusión a la construcción interdisciplinar aplicada en contextos de primera infancia en un primer acercamiento musical para el desarrollo sensorial y la sensibilización. En este punto, se establece un reconocer de los diferentes lenguajes musicales de diálogo, el movimiento, la lúdica, la palabra, la escucha, la reproducción de sonidos, la imitación y la expresión corporal, donde se enriquece un escenario de imaginación y de apreciación de las diferentes formas musicales.

Asimismo, la ruta expone elementos primordiales de la música como es el desarrollo del ritmo, la comprensión melódica, la gestión de dinámicas, la construcción armónica, pero, sobre todo, la exploración inicial a partir de canciones, rondas, juegos y cuentos musicalizados, que permiten el desarrollo de la palabra y el fortalecimiento de vínculos afectivos. Ante eso se confirma, que la música promueve el desarrollo cognitivo y social en una primera etapa (Valencia y Rodríguez, 2023).

Por consiguiente, la ruta expuesta parte del juego. Es decir, que la lúdica es el elemento primordial en la etapa de improvisación, exploración y desarrollo sensorial, dando paso a la apreciación de la corporeidad, el desarrollo de la motricidad, el ritmo, la generación de vínculos y la construcción de la autoestima, que pueda transmitirse como una imagen de sí mismo y de reconocimiento de los otros. Por lo cual, se enfatiza en el respeto por la diferencia alineada con una cultura de paz (Ministerio de Cultura, 2023).

#### 2.1.2.2 Ruta de experiencia artística. Expresiones sonoras de los pueblos originarios

Aquí se muestra una ruta netamente experiencial, destacando las expresiones sonoras y autóctonas de los territorios. En este punto, los artistas formadores indagan en la idiosincrasia musical del entorno, esto comprende los elementos ancestrales de las culturas, por ejemplo, el desarrollo de la música afrodescendiente y de los pueblos indígenas. De esta manera, puede destacarse los *alabaos*, la palabra cantada, los cantos indígenas, los rituales, las danzas, la música espiritual, como entre otras, que representan las formas de vida y la cohesión comunitaria, lo que implica un descubrimiento de la interculturalidad y de una mirada diversa (Ministerio de Cultura, 2023).

También, resalta la importancia lingüística y la participación de los adultos mayores quienes conservan la historia patrimonial y se esfuerzan por transmitir a las nuevas generaciones la identidad de los pueblos, sus tradiciones culturales y la visión del mundo. Ramírez y Salazar (2022) afirman que, la música dentro de un contexto educativo permite un conocimiento amplio de la diversidad y el panorama intercultural, promoviendo la equidad y la participación conjunta de los estudiantes.

En lo esencial, la música desde el rescate de las tradiciones orales, corporales y experienciales, resguarda la memoria comunitaria, aportando a la sana convivencia, a la continuidad de sus saberes transmitidos a las nuevas generaciones y a un grito de resistencia, donde la música es un elemento de armonización social en territorios que requiere de la profundización del conocimiento de sus prácticas autóctonas, el fomento del diálogo y la manifestación sonora que integre las vivencias y el compromiso comunitario.

### 2.1.2.3 Ruta de experiencia artística. Músicas comunitarias

Esta ruta pretende el empoderamiento social y experiencial a partir de las músicas comunitarias. Es decir, que fortalece la participación de todos los miembros del entorno sin exclusión de edad con el fin de desarrollar las distintas actividades y promover las prácticas artísticas colectivas, dando paso a espacios de inclusión y colaboración en dirección hacia un aprendizaje conjunto (Ministerio de Cultura, 2023).

Las músicas comunitarias comprenden su importancia en la generación de un sentido de pertenencia y de identidad colectiva, destacando los géneros musicales propios del territorio, instrumentos autóctonos (algunos elaborados por artesanos de la misma comunidad), dinamizando las prácticas musicales intergeneracionales para la integración de la sociedad y la búsqueda de encuentros de paz. A partir de esto, la música actúa como un medio para afrontar las problemáticas entorno a la desigualdad y la exclusión, afianzando espacios de participación y reflexión.

### 2.1.2.4 Ruta de experiencia artística. Músicas populares tradicionales

Desde la perspectiva del Ministerio de Cultura (2023) las músicas tradicionales hacen alusión a la construcción de identidad, preservación y resignificación de las comunidades. Ante esto, se comprende una construcción estética de las representaciones patrimoniales artísticas y en continuidad, destacando la memoria cultural colombiana. En lo que aquí respecta, estas músicas no son homogéneas, esto quiere decir, que integran regiones e historias que requieren del conocimiento territorial y de una visión estructurada sobre las diferentes expresiones.

Cabe resaltar que, Colombia es un país multicultural y pluriétnico, lo cual permite el reconocimiento de las expresiones comunitarias desde una visión histórica trazada desde tiempos pretéritos que han evolucionado hasta la aceptación de ritmos manifiestos en la actualidad. A lo cual, se añade que las diversas manifestaciones permiten la comprensión de la diversidad artístico musical de los distintos territorios.

#### 2.1.2.5 Ruta de experiencia artística. Músicas Caribe-Iberoamericanas (CIAM) y de frontera

Las músicas Caribe-Iberoamericanas (CIAM) y de frontera extienden una resonancia sobre la hibridación cultural. Esto se comprende, desde la multiplicidad latinoamericana en la música popular más reconocida como la salsa, la cumbia, el merengue y otras que se han consolidado por los intercambios culturales y la fusión de ritmos africanos, indígenas y otros como resultado del mestizaje (Ministerio de Cultura, 2023).

Aun así, hacen parte de la identidad latinoamericana, lo que conlleva a la delimitación geográfica, el potencial social y la educación para generar un arraigo que comprenda los procesos históricos, las consecuencias de la migración, la circulación de las formas musicales y la resistencia de los pueblos frente a crisis propiciadas en situaciones adversas, lo cual, permite una conexión con los orígenes desde la sonoridad.

En este aspecto, la ruta se enfoca en una pedagogía relacionada con el encuentro y reivindicación de los vínculos sociales, la estructuración, comprensión y creación de repertorios expresivos y de movimiento que integren otras artes como el baile y el teatro. Asimismo, la integración del canto como una necesidad de transmitir las emociones del momento que promueven la sensibilidad y la búsqueda de la identidad desde una versión colectiva para una comprensión de la realidad.

#### 2.1.2.6 Ruta de experiencia artística. Músicas urbanas, alternativas e independientes

Las músicas urbanas, alternativas e independientes son la expresión contemporánea de los sectores juveniles que integran el reggae, la música electroacústica, el hip hop y el rap, como también, otros estilos que van surgiendo de la combinación de los mismos. Esto implica que los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas se reconozcan en medio de un ambiente sonoro con el cual se identifican (Ministerio de Cultura, 2023).

Las músicas urbanas, alternativas e independientes validan el diálogo desde el fomento de la creatividad y el acceso a diversas expresiones donde los estudiantes interactúan en el aprendizaje a partir de la libertad de expresión. Por lo general, estas formas musicales abordan temas como el

racismo, la violencia y la desigualdad, es importante que el artista formador enfoque los procesos de creación musical a través de la gestión de la palabra de manera constructiva, observando las problemáticas sociales sin albergar un discurso ofensivo.

Para finalizar, esta ruta da paso al movimiento corporal y vocal en su máxima expresión, es decir, que impulsa un acto de performance que manifieste lo cotidiano, la experiencia de los barrios, las vivencias individuales, las inconformidades, y se consolide un pensamiento crítico alrededor de las emociones que el estudiante se permite expresar a través de sus creaciones musicales. En particular, el arte sonoro se convierte en medio de expresión ciudadana y construcción de paz urbana (Ministerio de Cultura, 2023).

#### 2.1.2.7 Ruta de experiencia artística. Músicas vocales y corales

La ruta de músicas vocales y corales hace referencia a las prácticas primigenias impulsadas por el ser humano. En este sentido, la expresión vocal da paso a la gestión emocional desde la escucha activa, la imitación, la práctica del canto que integra un calentamiento, una activación de la voz desde la resonancia, la vibración, la higiene vocal y la proyección, donde las voces muestran su protagonismo y su expresión.

La ruta que se menciona, integra la diversidad de repertorios y desarrollo vocal que se impulsa en el país. Asimismo, se continúa profundizando en los cantos religiosos como también en las identidades afrodescendientes que se conservan desde la época de colonización. Se agrega pues, que el canto no solo implica el aprendizaje de la técnica y la impostación de la voz, sino que también hace parte de la integración cultural y estética heredada desde occidente y sus primeras manifestaciones vocales.

Además, es importante priorizar la música vocal original del país que ha sido invisibilizada por las manifestaciones estéticas de la actualidad. En este punto, es imperativo destacar los saberes propios desde el sentido de pertenencia y el reconocimiento de los territorios dispuestos a generar vínculos y escenarios de reconciliación, memoria colectiva y aportes desde los orígenes en función del recate de las tradiciones vocales.

### 2.1.2.8 Ruta de experiencia artística. Música sinfónica

La música sinfónica representa una práctica colectiva que integra la disciplina, el desarrollo de la técnica y la interpretación. En esta línea, se encuentran las orquestas y bandas sinfónicas que permiten un desarrollo musical inicial y progresivo, enfatizando en el montaje de repertorio para la puesta en escena. Esta ruta promueve la responsabilidad y el desarrollo musical desde la estética y la construcción de una participación colectiva (Ministerio de Cultura, 2023).

Se sostiene, un trabajo colectivo que debe enfocarse en la sincronización musical, donde se presentan unas exigencias técnicas y comunicativas. Ante lo cual, hay una participación de las agrupaciones en torno a proyectos sinfónicos que impulsan los procesos de paz y de transformación social, pues la música en la dirección sinfónica requiere de una mayor exigencia para la presentación en público.

Por otra parte, es fundamental integrar repertorios nacionales e internacionales que comprendan un trabajo sistematizado por niveles de aprendizaje, donde los estudiantes amplían su visión musical, a través de la interpretación de obras musicales que permitan un diálogo con los procesos educativos desde diferentes niveles, abarcando lo universal y lo territorial.

### 2.1.2.9 Ruta de experiencia artística. Bandas de marcha, batucadas y formatos para desfile

Las bandas de marcha y las batucadas, integran formatos más libres, pero con una exigencia colectiva de integración y disposición rítmica. Por lo tanto, se celebra la identidad comunitaria e institucional de manera experiencial para los niños, niñas y jóvenes en un formato adaptable a instrumentos sonoros, tambores y baquetas; como también la integración de cualquier objeto sonoro que permita la acción de percutir (Ministerio de Cultura, 2023).

Las batucadas, con la ventaja de tener un aspecto de libertad en la ejecución, implica la coordinación y la resistencia corporal, puesto que, requiere del movimiento constante y el trabajo en equipo; por lo tanto, estos formatos tienden a ser de carácter performático. En lo que aquí respecta, hay un aprendizaje multisensorial que invita a la expresión rítmica y enérgica propio de

las bandas de guerra, que en este punto invitan a la transformación colectiva y la construcción de espacios para la paz.

Para finalizar, las batucadas indagan en un carácter informal, pero han adquirido popularidad en los territorios dado su carácter inclusivo, sobre todo, de personas o estudiantes en condición de discapacidad. En este punto, las batucadas promueven una educación musical democrática y equitativa, la cual, integra la coordinación y el liderazgo juvenil. Esto implica que, desde su ejecución y simpleza en la experimentación sonora las personas pueden integrarse en el formato sin exclusión alguna.

#### 2.1.2.10 Ruta de experiencia artística. Músicas de cámara, experimentales y de vanguardia

Para finalizar, la última ruta hace referencia a la música de salón o música de cámara, la música experimental y de vanguardia, lo cual integra agrupaciones pequeñas con un alto nivel técnico y expresivo, que invita a explorar desde la innovación y creatividad del intérprete (Ministerio de Cultura, 2023), afianzando una herencia cortesana que prevalece de las prácticas burguesas de la Edad Media.

En tanto, esta ruta pedagógica estimula el diálogo entre la música tradicional y contemporánea. Asimismo, abre la posibilidad de potenciar los ensambles musicales, a través de las prácticas colectivas. En otras palabras, fortalece el pensamiento crítico, desde la concentración, la memoria, la creación, la improvisación, explorando la música desde su evolución como una práctica que invita al diálogo en el quehacer musical como función social.

## **2.2. Marco Teórico**

### *2.2.1 Procesos Pedagógicos y Formativos*

La ruta pedagógica en el campo formativo se considera como un escenario interdisciplinar donde constantemente se debe resignificar el proceso enseñanza - aprendizaje dentro del ambiente escolar. Para ello es indispensable que en el modelo pedagógico prevalezcan retroalimentaciones de las dinámicas suscitadas y ejercitadas en los participantes directos (padres de familia, estudiantes, docentes), siendo estos protagonistas en el establecimiento de nuevas formas de enseñar y aprender, respectivamente.

En lo que aquí respecta, implementar reingeniería pedagógica, da como resultado nuevas didácticas, las cuales pueden generar un mejoramiento académico en resultados de pruebas internas y externas, donde el mejoramiento en la calidad de las competencias adquiridas por los estudiantes se evidencie en altos desempeños.

Sierra (2003) afirma: “En el marco del mejoramiento de la calidad educativa en Colombia, se han realizado en las últimas décadas, algunos esfuerzos orientados hacia la reflexión sobre los contenidos curriculares, la evaluación y las prácticas pedagógicas en relación con la cultura” (p.4).

En virtud de ello, el Ministerio de Educación Nacional ha expedido una serie de orientaciones, resoluciones, y guías, decretos; documentos que pretenden mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero ante todo procurando el desarrollo de competencias académicas y formativas en los estudiantes. En ese sentido la participación de los acudientes es vital.

García (2013) expresa: “Los procesos formativos no deben ser ajenos a los intereses de la institución educativa por vincular a los acudientes y padres de familia en la construcción de currículo o proyecto educativo institucional, así para mejorar las dinámicas educativas es necesario revisar el vínculo entre familia, institución educativa y comunidad” (p.33)

Justamente es en ese orden, es en el cual la institución queda como núcleo de dicha articulación. Por lo tanto, Sierra (2003): afirma: “La sociedad ha cambiado, y los procesos educativos deben responder a las necesidades del contexto; por esto la educación debe reconceptualizar y recontextualizar sus procesos de aprendizaje” (p.12).

Por ende, una de esas formas, es motivar a las familias para que se vinculen decididamente en los procesos de formación académica de los estudiantes. El quehacer formativo de toda institución

educativa se debe proyectar a la transformación de comportamientos, ofreciendo la oportunidad para desarrollar las capacidades necesarias para ser activos e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros.

La comprensión de los comportamientos y las acciones humanas en los procesos formativos se da desde el conocimiento del contexto familiar que aborda al estudiante, es decir; indagar los niveles de educación alcanzados por los padres de familia y participantes del núcleo, explorar sus maneras de aprender, conocer los presaberes de las distintas áreas del conocimiento, identificar las costumbres y tradiciones que forjan la cultura familiar, entre otros. Todo esto ayuda al pedagogo a comprender las conductas humanas.

Los procesos pedagógicos y formativos cobran protagonismo cuando están planeados y direccionados desde los pensamientos y las reflexiones colectivas, donde el padre de familia o acudiente aporta desde sus conocimientos cotidianos, denominados también experienciales. En este sentido, El Ministerio de Educación de Colombia (2003) emitió la Guía 26 donde ofrece pautas a las instituciones de educación con respecto a la participación de los padres de familia en los procesos educativos de la escuela, afirma: “El consejo de padres es un órgano de participación (...) brindando acompañamiento al proceso pedagógico del establecimiento” (p.31).

Para el estado colombiano es definitivo que la participación de los padres de familia y/o acudientes, no debe estar únicamente sujeta a solicitar informes académicos, pues el papel del acudiente debe estar orientado a las resignificaciones pedagógicas desde los aportes de éstos mismos, sirviendo esta condición como un indicador del currículo y su coherencia con los requerimientos del contexto. Las familias son sistemas netamente formadores; cuando se produce la unión entre escuela y familia, se potencializa el dispositivo educativo, y esto permite de manera constante programar, ejecutar y evaluar acciones, las cuales han sido planeadas desde la magnificencia de la pedagogía. Es claro que si la escuela y la familia no están de acuerdo en alguna de sus correlaciones se pone en vilo la eficiencia tanto de la formación familiar, como de la educación impartida en la escuela.

Para la Institución Educativa San Gerardo María Máyela, donde se ejercita el rigor de la presente investigación, se vislumbra un interés general por encontrar lazos que representen el aporte de los padres de familia en los procesos formativos. Vincular los presaberes y el conocimiento cotidiano

flexibiliza la rigidez teórica, aportando nuevos matices a la didáctica y el método. Ejemplo de ello es la esencia de la escuela activa o nueva, donde las experiencias y el empirismo de los padres de familia aportan a la construcción de conocimiento, allí la teoría y la práctica emergen una combinación perfecta suscitando el aprendizaje significativo.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2014) afirma: “si escuelas y padres desean colaborar más intensamente, no sólo se necesitan disposiciones legales, sino también la creación de estructuras destinadas a ello”.

Entonces, es claro que el dispositivo no se debe solamente regir por lo que dice la norma o ley general de educación de cada nación, la autonomía concedida a su vez en dicha jurisprudencia se debe ajustar a los retos que cada claustro contempla en sus respectivos contextos. Desde esta premisa, la institución a la cual se dirige la investigación necesita proyectarse a la comunidad (padres de familia y acudientes) a través de alianzas estratégicas, donde la participación de los representantes legales de los estudiantes, aporten conocimientos desde sus presaberes, cotidianidad y el empirismo, éste último dado en la experiencia.

Cuando se habla de participación en la escuela se refiere a promover y organizar, por parte de la gestión directiva, los procesos para que las familias sean reales aliados del profesorado en el desarrollo de acciones educativas de carácter pedagógico; según esto, se hace énfasis en el papel del directivo al momento de vincular a los padres de familia en la construcción de currículo. Para ello debe haber una comunicación asertiva y adecuada entre las partes, allí se dispone de la relación significativa entre escuela y familia, y el directo responsable de esta fusión es el gerente con la formulación de estrategias y dinámicas pertinentes en pro del aprovechamiento del talento humano.

En la historia institucional del plantel educativo, el cual fue fundado en el año 1964, no ha existido una estrategia determinante que atienda de manera oportuna, eficiente y eficaz, las necesidades propias de la población estudiantil focalizada como víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. El servicio educativo se ha prestado a la comunidad educativa (estudiantes y acudientes) de una manera estandarizada, es decir; no se ha tenido en cuenta los matices que representa atender niños, niñas y adolescentes, que durante su vida alguna vez han sufrido el flagelo de la violencia. Al igual la escuela de padres o familia ejercitada en la

Institución Educativa, no ha contemplado en los talleres y actividades, las necesidades psicológicas de los padres de familia, acudientes y cuidadores, los cuales han sido víctimas del conflicto armado.

### *2.2.2 Participación de los Padres de Familia, Acudientes y Cuidadores*

El éxito de la participación familiar en la educabilidad de un individuo representa un conocer en la mejor forma a los educandos, es decir; quien promueve o motiva la participación en el sistema educativo de su acudido o hijo es su representante legal, y ésta se considera como un elemento impulsador de rigor social. Esta participación no debe asumirse como experto, sino como acompañante, que también aprende y participa de forma horizontal, que acata a una corresponsabilidad que le asigna la ley y la sociedad, pues son los docentes que asesoran, desde su saber disciplinar, pedagógico y comportamental, en las mejores maneras de aprender según las características cognitivas y emocionales de los estudiantes. Según García (2013): “La participación con los padres de familia se da en lo próximo, en lo cotidiano, bajo un diálogo donde se establezcan de manera explícita intenciones que originen proyectos”.

Es por ello que el logro del objetivo general del presente trabajo de investigación, se debe en gran medida a la correlación dada entre escuela y familia, y estas fusiones se deben dar desde el diseño de programas o proyectos como son, por ejemplo, las escuelas de padres, hoy en día llamadas escuelas de familia. Para la autora, las familias son protagonistas en la formación de sus hijos, donde: informar, opinar, sugerir, y participar en el diseño de propuestas o proyectos escolares, constituyen un diálogo pedagógico, un vínculo prioritario, un ensamble entre lo formal y lo informal, la combinación perfecta entre lo empírico y lo teórico, la praxis de lo prescrito, en otras palabras; la infinitud de la magnificencia denominada como “educar”.

Por otra parte, la escuela demanda de la familia, en la actualidad, la función importante de acompañar e incentivar los procesos que adelanta la institución educativa en pro de la formación de los estudiantes. Torío (2004) expresa: “Motivar en el empeño por aprender. Es importante que el niño perciba en su familia el interés por el saber” (p.7). Interés que se viva día a día, mediante un seguimiento oportuno, un ofrecer acompañamiento positivo y permanente, lejos de gestos y

actos que impriman violencia, pues esto último se convierte en desmotivación por parte del estudiante hacia el saber.

La participación de los padres de familia configura un compromiso por parte de los docentes y directivas de las instituciones educativas en informar de los diversos procesos y dinámicas, tanto académicos como organizacionales; en originar la escucha de acudientes, sin importar su nivel de educación, su cultura, estrato o raza; en consultar sus intereses e inquietudes; en construir y mantener diálogos duraderos, donde se hable de los rigores que aquejan la formación; en la toma de decisiones conjuntas, donde haya una responsabilidad compartida tanto de los avances como de las posibles desviaciones en el sendero pedagógico. Torío (2004) dice: “Las familias, por tanto, podrán participar en la planificación general del sistema educativo sea a través del diálogo directo con la Administración, sea a través de los organismos de participación creados a tal efecto” (p.12).

La participación de los padres de familia en la construcción y vinculación de estrategias que ayuden a los estudiantes a mejorar sus desempeños, tanto académicos como disciplinares, originan una multiplicidad de negociaciones donde la construcción de consensos plasman la necesidad de decidir lo mejor desde la diversidad, y, generar acciones de manera conjunta que lleven a optimizar situaciones que afectan procesos, para de esta manera, encausar los esfuerzos y obtener mejores resultados que propendan por un alto desempeño académico, entendiendo éste como un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes, fin último de los proyectos educativos institucionales y por lo tanto de la tarea de las instituciones educativas, aportando a la sociedad, de esta manera, futuros integrantes que ayuden a mejorar las condiciones de la misma.

La participación de los padres de familia influye de manera decisiva en los desempeños académicos y comportamentales, se convierte entonces dicha vinculación en fuente de motivación suscitada en los estudiantes. Castro (2012) afirma: “El fracaso escolar debería suscitar el análisis de la causa de los problemas que interfirieron en el aprendizaje (...) evaluando el peso de las condiciones familiares”.

En lo que aquí respecta, los padres de familia presentes en los procesos educativos permiten asumir una corresponsabilidad en la gestión pedagógica. Desde la perspectiva de Posso et al.

(2022) el acompañamiento familiar permite la gestión emocional y la motivación en el aprendizaje, puesto que se crean vínculos afectivos que permiten la reducción de la deserción escolar. Asimismo, aminoran las condiciones de vulnerabilidad. También Castro (2023) señala que la participación de parental permite el desarrollo del diálogo, la construcción de competencias diversas y generan seguridad emocional en los educandos.

Frente a esto, se fortalece la autoestima, y se orienta a las instituciones educativas a fortalecer las prácticas familiares desde el acompañamiento educativo. Es decir, hacia la creación de estrategias que permitan mejorar el apoyo de los padres de familia de manera reflexiva en dirección hacia un rol activo y de gestión familiar. Ante lo expuesto, López y Vásquez (2024) sostienen que el acompañamiento de padres de familia en la educación reduce la ansiedad y promueve una motivación continua desde la cooperación y colaboración.

Es por esto que, es importante persistir en la visión transformadora de la relación familia escuela y en disminuir las prácticas desiguales, sobre todo cuando existen familias con bajos niveles educativos o recursos limitados, pues esto, permite mejorar el reconocimiento e identidad (Arango et al., 2024) perpetuando las experiencias cotidianas desde las propuestas educativas, la comunicación y el diseño de prácticas culturales y familiares que fomenten el respeto y la confianza.

En lo esencial, la familia en el acompañamiento académico, influye en el desarrollo de los estudiantes es relevante para afrontar situaciones de crisis, donde el respaldo emocional y afectivo es primordial en la participación y la integración de prácticas que faciliten el fortalecimiento de la capacidad colectiva (Rodríguez et al., 2024). De esta forma, es plausible que las familias fortalezcan el diálogo y permitan abordar soluciones ante las dificultades que puedan presentarse, siendo individuos activos en transformación.

No se puede pasar por alto que, el cuidador debe adoptar un rol direccionado hacia la integración e interacción, con la finalidad de integrar una participación dentro de la institución educativa, desarrollando un acompañamiento pedagógico desde la gestión de derechos, la orientación y apoyo institucional (López y Vásquez, 2024) que integre una pedagogía desde la autopercepción, la inclusión y la equidad, para fortalecer la empatía, la escucha activa y la integración de esfuerzos.

Dicho esto, se construye el tejido comunitario desde el entendimiento, la oralidad y la comunicación, acrecentando los índices de disciplina, acompañamiento escolar y el reconocimiento de la educación desde la participación dialógica para transformar la realidad escolar. Ante esto, Posso et al. (2022) menciona que las familias y las instituciones educativas deben compartir una corresponsabilidad entorno a la participación, el acompañamiento y el aprendizaje para crear condiciones que fortalezcan el compromiso y el desarrollo de valores familiares e institucionales.

A través de esta concepción teórica se justifica la necesidad de conocer las condiciones en las que realmente se mueven las familias con respecto a los deseos de ayudar a los hijos en los procesos escolares; esto representa también poder indagar desde estrategias lúdicas y participativas, las perspectivas, intereses y pensamientos de los padres de familia. Es por ello de la necesidad de la institución educativa en diseñar una serie de actividades que direccionen a los docentes y directivas de la misma, por conocer los niveles de participación de las familias, a partir de acciones puntuales donde el desempeño académico del acudido también refleje el nivel de escolaridad de su papá o mamá, y esto permita conocer de primera mano si dicho factor afecta de manera directa los desempeños desarrollados en el aula.

En la actualidad se han venido presentando situaciones problemáticas que desatan conclusiones desde la simple inspección, relacionado directamente con la dejadez de muchos padres de familia y acudientes en el seguimiento de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes, se hace conveniente identificar en cuales actividades estarían dispuestas las familias en participar y desde estas mismas, las cuales apoyan la labor docente como valor agregado a la pedagogía. Además, de vincular a padres de familia en la formación de sus hijos determina una oportunidad de mejoramiento, el concepto de socio estratégico cobra validez en el rigor educativo, ya que se hace necesario crear alianzas entre las partes.

Al respecto el Ministerio de Educación de Chile (2014) enuncia: “El eje rector para fomentar la participación y orientar la colaboración de los padres en acciones educativas (...) habrá de ser el de la alianza y la concertación educativa con los distintos involucrados”. En este segmento es necesario revitalizar el concepto de alianza, ya que es claro que cuando se tiene a un padre de

familia atraído por los procesos escolares ayudará de manera decisiva a la construcción del proyecto educativo.

A partir de este panorama el término socio adquiere validez, pues en la dinámica del cooperativismo dicho personaje se identifica con los objetivos misionales. Para el gerente de un colegio tener como socio a los padres de familia significa la oportunidad de mejorar procesos escolares, todo ello desde los intereses y motivaciones que alberga las perspectivas de la comunidad educativa. Poder establecer estrategias de participación genera un espectro de oportunidades, donde el acudiente ejercita instrumentos de control y medición de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes.

En el caso de la Institución Educativa San Gerardo María Máyla de Norcasia, se hace necesario atender de manera especial las necesidades tanto académicas como de índole social de los estudiantes y las familias víctimas del conflicto armado. Para ello el objeto de investigación representa instituir un modelo psicopedagógico musical, el cual propicie la vinculación de los padres de familia, acudientes y cuidadores al rigor formativo, de manera especial lograr que el acudiente identifique las motivaciones de sus acudidos, y así encontrar, con la ayuda de la institución educativa, dinámicas que permitan ajustes al proceso enseñanza – aprendizaje. Cabe destacar que, en el modelo se adopta con vehemencia experiencias educativas donde los valores de la cooperación y la responsabilidad sustentan la necesidad de integrar a la práctica pedagógica a los conocimientos de los padres de familia y sus presaberes.

Desde este interés se identifican programas como el suscitado en el municipio de Aipe, departamento de Huila en Colombia, allí se viene trabajando un proyecto metodológico pedagógico donde la participación de los padres de familia es fundamental en el acompañamiento educativo. Esta experiencia busca satisfacer las necesidades y requerimientos de la comunidad educativa, encontrando estrategias de participación, identificando con anterioridad las oportunidades que se puedan hallar en los niveles educativos y socioeconómicos de la comunidad.

Martínez y Álvarez (2020) enuncia: “buscar una educación participativa y popular (...) basada en los intereses y necesidades del niño y la comunidad en general”. Desde tal enunciado se sustenta la necesidad que tiene la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, en instituir en el

currículo y proyecto educativo, una estrategia que atienda tanto a las comunidades vulnerables como a la población educativa en general. Para ello es de vital importancia ejercitar las bondades del modelo psicopedagógico musical en el fortalecimiento de proyectos y programas que en la actualidad se ejecutan en la institución educativa, como son: Banda Sinfónica Estudiantil, Tuna Mayelista, Escuela de formación Musical Santa Cecilia, entre otros.

### *2.2.3 La Psicopedagogía en la Formación Integral*

La psicopedagogía antes de ser pensada como ciencia, se configura ante todo como una reflexión de la tensión entre la psicología y el aprendizaje, y es allí donde el concepto: “modalidad de aprendizaje”, resalta las características tanto del estudiante como del docente.

Según Vercellino y González (2018): “la psicopedagogía, en su construcción como reflexión entran en juego diversos aspectos, a saber: el reconocimiento o no de un sujeto como aprendiente y también como enseñante por parte de los otros y de uno mismo” (p. 36), es decir; es la identificación de factores o elementos primordiales que dan identidad, tanto al aprendiz como al maestro, y estos se suscitan de manera protagónica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde tal perspectiva, el concepto de la modalidad de aprendizaje, describe la necesidad de reconocimiento mutuo entre las partes, y es allí donde la ciencia de la psicopedagogía adquiere relevancia al momento de afrontar lo que ocurre cuando el estudiante reconoce o no al otro como su maestro, y al igual; el maestro reconoce o no al otro como su estudiante, entonces; es el valor que se dan mutuamente desde el primer encuentro, todo ello en un contexto de reconocimiento o valoración integral que se suscita entre las partes.

Para la psicopedagogía, la modalidad es adoptada como una matriz que está en constante transformación y reconstrucción, y ello ocurre de manera abstracta en la mente del sujeto. “Así, se irá armando un esquema o molde que tiene la peculiaridad de ser móvil, de ir transformándose con el uso” (Fernández, 2010, p. 96).

Ahora bien, el concepto de modalidad de aprendizaje no sólo está dado para la construcción mental de una matriz que referencia al otro en todas sus dimensiones, también se configura como un diseño abstracto de todas las percepciones que nutre y alimenta a la persona, a partir de cada

una de las experiencias que causan resonancia tanto en su inteligencia emocional como en la inteligencia conceptual; y es allí donde la psicopedagogía en la formación integral del ser humano, causa relevancia en todos los escenarios que el individuo participa y accidentalmente integra.

La modalidad de aprendizaje como estructura y diseño, se construye a partir de las primeras experiencias, donde el despliegue de la inteligencia representado en el saber, el aprender y el conocer; detonan características propias de una complejidad llamada: ser humano”. El saber se constituye como un deseo, el aprender como una acción y el conocer como un resultado. Estos factores están ligados o tensionados entre las ciencias de la psicología y la ciencia de la pedagogía, donde el individuo se considera como una magnificencia o suntuosidad, única y especial. Desde la premisa, la inteligencia conceptual y la inteligencia emocional marcan ciertas amalgamas, donde las fusiones entre lo conceptual y lo emocional, respectivamente; definen los intereses temáticos y las maneras de aprender de todo individuo.

Las decisiones de cualquier tipo, elegidas o seleccionadas por una persona, están integradas a un diseño o estructura abstracta (modelo de aprendizaje) que define y determina lo que desea, necesita y apropia.

Para la ciencia de la psicopedagogía el concepto de intersubjetividad se desarrolla con ímpetu en el escenario denominado: aula de clase; es allí donde el pensar acontece. El docente piensa de manera supersónica en el ritmo de aprendizaje de cada estudiante, en sus diversas competencias sociales, afectivas y académicas; al igual el estudiante piensa en las cualidades humanas del maestro y la de sus compañeros, indagando qué conocen los otros, como punto de partida hacia el acontecimiento de aprender y aprehender.

La capacidad pensante-deseante de todo ser humano, sustenta la amalgama o combinación perfecta entre lo emocional y conceptual, es por ello que la ciencia de la psicopedagogía, determina que el aprender es una reacción o resultado de una estructura o diseño, ya antes mencionada como modalidad de aprendizaje, es abstracta, pues está sumergida en el pensamiento crítico de los individuos, donde elegir y actuar son el resultado de las diversas inteligencias que abordan al ser humano.

#### *2.2.4 La Música como Herramienta Psicopedagógica para la Mitigación del Conflicto Armado*

La música no es sólo un estímulo auditivo, pues también representa la interpretación que el cuerpo origina a sonidos, a partir del movimiento sensorial, produciendo a su vez bienestar físico y mental en el ser humano. El arte de la música genera emociones y reflexiones, es decir; está intrínsecamente relacionada con la inteligencia emocional y la inteligencia conceptual (emociones y pensamientos), ya que se configura como una experiencia sensorial, generando vínculos entre el movimiento físico como es la respuesta motora rítmica, la expresión de emociones y la conexión con lo racional y conceptual.

El concepto de modalidad de aprendizaje no escapa a la disciplina de la psicopedagogía musical, ya que una de las primeras experiencias en el diseño de estructura mental o matriz, es lo corporal, pues el individuo adquiere movimientos, motivado y direccionado por las ondas sonoras auditivas, pues no todo entra por los ojos, al inicio de las vidas del ser humano, todo entra por los oídos.

La unión entre la ciencia de la psicopedagogía y el arte de la música, constituye en la oportunidad de un diseño abstracto de modalidad de aprendizaje, pertinente para el desarrollo de habilidades que trasciende a todo tipo de competencias, donde los estudiantes focalizados como víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, pueden de una manera lúdica y didáctica, adquirir habilidades para la vida, desarrollando un proyecto de vida desde las competencias artísticas y sociales.

La contribución de la psicopedagogía musical en la educación ha sido muy importante en el desarrollo de dimensiones que caracterizan a la infinitud humana, ya que afecta positivamente a la formación integral de una persona. Partiendo de tal enunciado, la psicopedagogía musical es una herramienta de vital importancia para la educabilidad de la población estudiantil que ha sufrido los vejámenes del conflicto armado y el desplazamiento forzado, ya La música como estrategia pedagógica, se considera como una forma distinta de enseñar, pues se separa de lo tradicional, caracterizándose por ser un proceso de enseñanza y aprendizaje consciente, agradable y motivador, tanto para el maestro como para el estudiante.

Desde la premisa, Montero (2011), declara que el proceso de aprendizaje está condicionado a un sinnúmero de elementos o condiciones que afectan de manera directa el desempeño académico y comportamental, algunos son: niveles económicos, condiciones ambientales, condiciones de seguridad a su dignidad humana, satisfacción de necesidades primarias y secundarias, metodología del proceso de enseñanza y aprendizaje en el nivel educativo en el que se desempeña, entre otros. A pesar de los factores que afectan el proceso educativo, el éxito de un proceso educativo no está sustentado en la dimensión cognoscitiva (capacidad de aprender) del estudiante, más bien, recae en el dispositivo de enseñabilidad, es decir; en la manera cómo se enseña.

Según Díaz (2003) la estrategia de aprendizaje está formada por: "procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en las cuales el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para complementar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción."

La Música como Herramienta Psicopedagógica para la Mitigación del Conflicto Armado, representa una oportunidad que tienen los niños, niñas y jóvenes, víctimas, para reparar de una manera lúdica y didáctica, incidencias que acompañaran la vida por siempre, pero a pesar de ello mitigan los dolores del alma, proyectando una vida con esperanza y con la adquisición de habilidades para la vida.

La música ha sido considerada como una herramienta que aporta a los procesos pedagógicos desde el dinamismo, la lúdica y el desarrollo de aspectos emocionales en la educación, abarcando la población infantil y adolescente. Desde la perspectiva de Ussa López (2023) la práctica musical abarca formas de expresión a partir de la función rítmica, melódica y armónica, lo que da paso a la construcción de diferentes narrativas a partir del movimiento y de la corporeidad. Asimismo, en territorios de conflicto se ha utilizado como elemento de reparación y de fortalecimiento del tejido social.

Además, el autor resalta cómo los diferentes talleres y prácticas artísticas integradas en zonas rurales, han permitido un diálogo comunitario, desde la apertura intergeneracional, la función de la palabra musicalizada y la interacción con dinámicas de improvisación para fomentar la

expresión de los estudiantes, el manejo de la ansiedad y de la frustración, como también el alivio en situaciones de estrés.

Martínez Durán (2019) admite que en procesos psicopedagógicos ha sido primordial implementar la musicoterapia para afrontar aspectos relacionados con el conflicto armado y superar los traumas sufridos en las comunidades. En este aspecto, ha sido primordial integrar prácticas ancestrales o tradicionales, a partir de un análisis de contexto alineado con la reconstrucción de la autoestima, la confianza y las relaciones interpersonales.

En lo que aquí se adopta, la musicoterapia ha revelado progresos en torno al bienestar colectivo, partiendo de una reconstrucción individual, del análisis de los hechos y de una visión social para el fortalecimiento de vínculos en los territorios (Álvarez Aragón et al., 2020). Se da por hecho que, para los participantes no ha significado un proceso sencillo, aun así, la música como herramienta pedagógica ha sido un medio para fortalecer las capacidades personales y asumir las actividades diarias.

Concomitante con lo anterior, para mitigar el conflicto armado se han trazado estrategias de intervención en torno al arte y a las prácticas autóctonas, con el fin de reconocer y recuperar la identidad frente a la violencia, afianzando las habilidades artísticas y la creación de espacios de encuentro, de socialización y reconciliación para contribuir al restablecimiento psicosocial, con la finalidad de desarrollar una transformación que mejore la convivencia y fomente formas de expresión emocionales y empáticas.

Según Álvarez et al. (2020) la musicoterapia actúa como un constructor de memoria y de subjetividad, en ese aspecto hay un desarrollo de las emociones, un diálogo compartido a través del ritmo, manifiesto en el juego, donde se integran otras narrativas como la literatura y el teatro para ejercitar la memoria y la formación e individuos críticos que a través del arte interpreten el contexto y puedan resignificar los modos de vida para afrontar lo ocasionado por el conflicto armado y la violencia.

Se profundiza en la integración de cantos rituales como una forma de expresión de las comunidades afrodescendientes e indígenas, donde a través de los *alabaos* se ha permitido expresar y dar a conocer las situaciones que albergan el conflicto, la pérdida y el dolor. De esta

forma, las personas se han permitido tramitar el dolor como un proceso de reparación convirtiendo el arte musical como un símbolo de resistencia.

Como herramienta psicopedagógica, la música desde sus elementos rítmicos, melódicos y armónicos, genera neurotransmisores como dopamina, endorfinas y oxitocina. Sumado a esto, el movimiento del cuerpo en la ejecución instrumental, la dirección, el ejercicio de lectura e improvisación, ha aportado de manera significativa al estado de ánimo, por lo cual, ha facilitado la recuperación psicosocial y emocional (Álvarez et al., 2022).

En ambientes educativos, ha sido primordial el desarrollo de intervenciones y diseño de estrategias pedagógicas a través de la música, puesto que ha permitido afianzar los procesos interpersonales e intrapersonales. Dentro de este marco, la música ha generado diálogos comunitarios, una pedagogía desde el cuidado, lo que ha promovido una cultura de paz en territorios afectados por la violencia.

Resulta complejo abordar una metodología práctica en situaciones de vulnerabilidad, considerando que la psicología se ve afectada por el dolor y la pérdida. En este aspecto, es primordial entender el contexto desde un diagnóstico de la realidad, observar las formas pedagógicas y didácticas que puedan aportar como un tratamiento psicoeducativo. En lo esencial, se requiere de una escucha activa para resignificar las vivencias.

El fortalecimiento de la psicología de los estudiantes, en efecto, parte de proyectos que puedan sostenerse en el tiempo y evaluarse de manera reiterativa. Dentro de este orden de ideas, las prácticas musicales son progresivas, pero no solo deben enfocarse en el quehacer técnico e interpretativo, sino trazarse desde la profundización afectiva, la comunicación y el desarrollo de aspectos socioemocionales (Ussa López, 2023).

De este modo, la música en su diversidad de prácticas instrumentales, rítmico musicales, sinfónicas, de pueblos originarios, tradicionales y autóctonas, se puede presentar como una iniciativa para promover la resistencia cultural y recuperar la memoria histórica desde la palabra y el gesto musicalizado para el restablecimiento de la identidad en los territorios (Martínez Durán, 2019). Estas iniciativas abren un espacio de inclusión en las instituciones educativas

mejorando la convivencia escolar y reconstruyendo un ambiente seguro desde la resolución de problemas de manera pacífica.

La intervención musical se reconoce como un derecho cultural que aporta experiencias educativas psicopedagógicas para la restauración comunitaria y la dignificación cultural. En lo que aquí respecta, la música puede transformar la capacidad emocional de los estudiantes, mejorando la comunicación, la integración y la empatía. Es, por lo tanto, necesario que los actores educativos aborden estrategias que puedan contrarrestar las alteraciones causadas por el conflicto armado.

### *2.2.5 La Metodología Suzuki*

La educación musical en el desarrollo cognitivo, emocional y social en los seres humanos, ha significado avances importantes al momento de establecer competencias académicas, personales y de convivencia. Aunque la democratización de la enseñanza de la música alberga aún muchos retos, se hace necesario que los gobiernos a nivel global, determinen la educación de la música como un derecho fundamental, pues su pedagogía se ejerce en contextos exclusivos, donde la capacidad instalada se caracteriza por la suntuosidad de los equipos e instrumentos musicales, al igual en la vinculación de expertos en ejecución musical y pedagogos con una vasto conocimiento y experiencia. Tales condiciones representan una brecha importante entre instituciones educativas privadas e instituciones educativas públicas, alejando a comunidades estudiantiles vulnerables, de la posibilidad de una formación artística musical con matices de calidad y oportunidad. Al respecto, Brecha (2020) sostiene que “desde la falta de acceso a instrumentos y recursos adecuados hasta la creciente presión académica que relega la música a un segundo plano, el panorama global revela una brecha significativa en la calidad y equidad de la educación musical”.

El método Suzuki desarrollado por el violinista japonés Shinichi Suzuki, se caracteriza por que su metodología a través de la escucha repetida, la imitación y la práctica, los estudiantes obtiene un desarrollo integral, ya que se adquiere competencias interpersonales, intrapersonales y músico-espaciales.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la música, contiene innumerables bondades en su ejecución, ya que genera en los estudiantes aprendizajes relacionados con aspectos relevantes como son: el desarrollo de la creatividad, la participación en círculos de calidad, denominado también como trabajo en equipo, reforzando las relaciones interpersonales de amistad, y adquiriendo a su vez habilidades sociales. El método Suzuki tiene alcances en aspectos vitales del individuo como es el mejoramiento de la salud mental y la optimización de las condiciones de la inteligencia emocional.

La pedagogía Suzuki se caracteriza por desarrollar entornos propicios y estimulantes, y despliega la premisa que todo niño aprende música de igual manera como aprendió la lengua materna. Según (López M., 2023)

La ejercitación del método desarrolla una serie de habilidades que se pueden forjar en cualquier ámbito de la vida y cotidianidad de los seres humanos:

- Desarrollo de habilidades auditivas: Capacidad en interiorizar auditivamente el lenguaje musical de manera natural y eficaz.
- Fomento del desarrollo personal: Desarrollo de valores personales como son: la disciplina, la perseverancia, la autoestima, la empatía con el otro, y la sensibilidad artística.
- Creación de comunidad musical: Capacidad para conformar unidades de trabajo artístico y de cualquier rigor organizacional tipo, a partir del trabajo colaborativo.
- Adaptabilidad y flexibilidad: el método Suzuki considera las necesidades individuales de cada estudiante, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje y los intereses o preferencias musicales.

Santos (2021) describe una serie de beneficios que se generan en los estudiantes a través de la ejecución del método Suzuki:

- Desarrollo Integral: el estudiante desarrolla habilidades para la vida desde una formación Integral tanto a nivel cognitivo como emocional

- Ejercitación del Compromiso y la Motivación: El método provoca y suscita en los estudiantes valores y condiciones como son el compromiso y la motivación, no sólo para el aprendizaje de la música, también se transfieren tales cimientos del carácter para cada una de las actividades, proyectos y estrategias que en que se ven involucrados la cotidianidad.
- Transferencia de Habilidades: La concentración, la memoria y la coordinación, la cuales los estudiantes adquieren en el método Suzuki, también se transfieren a los diversos ámbitos en los que participan los estudiantes, beneficiando sus competencias académicas, productivas, interpersonales, laborales, sociales y personales.

El rol del maestro en el método Suzuki se configura en un motivador, es un guía que adquiere la responsabilidad primaria de aprendizaje del niño o niña, brindando apoyo incondicional y permanente. El método tiene la característica de optimizar el desarrollo personal y el carácter del estudiante, es decir; busca que el estudiante no sólo obtenga aprendizajes musicales, tanto en la interpretación vocal como de instrumentos musicales, también; suscita hábitos positivos (valores personales) como son: el compromiso, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, entre otros.

### **2.3. Marco Conceptual**

Seguidamente se enumeran términos y conceptos, con sus definiciones, los cuales son importantes para la comprensión del tema central de la investigación.

**Conflicto Armado:** Enfrentamiento violento entre grupos armados, casi siempre protagonizado por células al margen de la ley, afectando de esta manera los derechos fundamentales de la población vulnerable, causando víctimas mortales y afectación a la dignidad humana de los sobrevivientes.

**Desplazamiento Forzado:** Movilidad o desplazamiento de personas en contra de su voluntad, abandonando los lugares de procedencia, hogares y familias, con el propósito de salvar las vidas;

en la mayoría de las veces en que su suscita tal fenómeno social, es consecuencia del conflicto armados, la violencia generalizada, la persecución, o los desastres naturales.

**Formación Integral:** Consiste en un enfoque educativo que pretende desarrollar dimensiones de la infinitud humana, pues no es sólo la adquisición de competencias académicas, sino también el desarrollo de competencias de índole personal, social, emocional y cultural.

**Habilidades para la Vida:** Son conocidas también como condiciones del ser humano, las cuales son obtenidas y desarrolladas en la adquisición de competencias psicosociales, las cuales se configuran como un conjunto de destrezas que garantizan el reto de asumir las complejidades, exigencias y desafíos de la cotidianidad de la vida en todas sus manifestaciones.

**Incidencias:** Representa las consecuencias que deja conflicto armado, ejemplo de ello es el mismo desplazamiento forzado, el cual afecta la salud mental de las víctimas, los procesos de educabilidad y la desazón por pérdida de vidas, entre otros.

**La pedagógica de la Música:** Trata del desarrollo de la didáctica en la metodología del arte, estudiando las mejores posibilidades de enseñar y aprender música, incluyendo la percepción de las ondas sonoras auditiva, la interpretación vocal y la interpretación de instrumentos musicales.

**Mitigación:** En el caso del conflicto armado trata de las estrategias orientadas a reducir las incidencias o consecuencias que afecta de manera enfática el proyecto de vida de las víctimas. Las estrategias o acciones están focalizadas a dos (2) dimensiones: la prevención y la atención.

**Modalidad de Aprendizaje:** Las modalidades de aprendizaje en la ciencia de la psicología, se refieren a la matriz o diseño abstracto que los individuos reestructuran de manera constante en la mente, aprendiendo y aprehendiendo a partir de las experiencias significativas.

**Modelo Pedagógico:** Consiste en la estructura científica que se caracteriza por sustentar y demostrar desde la epistemología, las bondades de ciertos matices y característica de cómo se enseña y aprende. El modelo pedagógico contiene técnicas propias que dan identidad a las metodologías y estrategias de enseñabilidad.

**Pedagogía:** Disciplina que estudia la forma de aprender de los individuos, utilizando métodos y estrategias en la didáctica, dada esta como una reflexión crítica; todo ello pensado en el

desarrollo de proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de la investigación de las mejores prácticas educativas efectivas, respondiendo al contexto y los entornos.

**Proceso de Enseñanza y Aprendizaje:** Consiste en el desarrollo de una tensión congruente entre enseñar y aprender, en donde su aplicabilidad participa el docente y el estudiante, respectivamente. Los elementos que movilizan tal proceso son: modelo pedagógico, planeación de aula, currículo, didáctica, evaluación, entre otros.

**Procesos Pedagógicos y Formativos:** Consiste en el desarrollo de complejidades del aprendizaje, centrando las temáticas en la reflexión educativa denominada didáctica. Los procesos formativos se caracterizan por forjar el desarrollo integral de los individuos o estudiantes; mientras los procesos pedagógicos develan la interacción entre la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de fomentar el desarrollo del carácter o personalidad del estudiante y la adquisición de competencias sociales, académicas, productivas y laborales.

**Psicología:** Ciencia que estudia las actitudes del ser humano, desde la mente y el comportamiento. El objetivo de la ciencia de la Psicología es tratar de entender desde la luz de lo científico, como piensan, sienten, y se motivan los individuos en diferentes entornos contextos. La educación utiliza a la ciencia de la psicología en el campo de subjetividad en el aula, con el propósito de comprender las reacciones de los estudiantes frente a estímulos formativos.

**Psicopedagogía:** Disciplina que estudia la tensión entre la psicología y la pedagogía utilizada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, integrando conocimientos de ambas, con el ideal esclarecer las posturas de los individuos frente a la ejecución de los dispositivos de educabilidad y enseñabilidad.

## **2.4. Marco Contextual**

El objeto de investigación se desarrolla en el municipio de Norcasia, Caldas, en el país de Colombia, cuenta con una población de aproximadamente 6.523 habitantes. Norcasia es considerado el municipio más joven del departamento de Caldas, por eso también es conocida

como "La Niña de Caldas". Para describir de manera concreta la demografía del municipio de Norcasia, se considera la siguiente información:

- Población total: Aproximadamente 6.523 habitantes.
- Zona urbana: La zona urbana cuenta con 4.297 habitantes.
- Área rural: La zona rural alberga el resto de la población, que es de 2.226 habitantes.
- Norcasia se ubica a 700 metros sobre el nivel del mar.
- La temperatura promedio en Norcasia es de 25°C.
- La distancia a la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, es de 207 kilómetros.
- El gentilicio de Norcasia es norcaseña o norcaseña.

Las líneas de economía del municipio están sustentadas en el desarrollo de la ganadería; los cultivos de aguacate, plátano, caucho y chocolate. Al igual la minería y el turismo se han instalado de manera enfática como oportunidades económicas de vital desarrollo en la población norcaseña.

### Figura 3

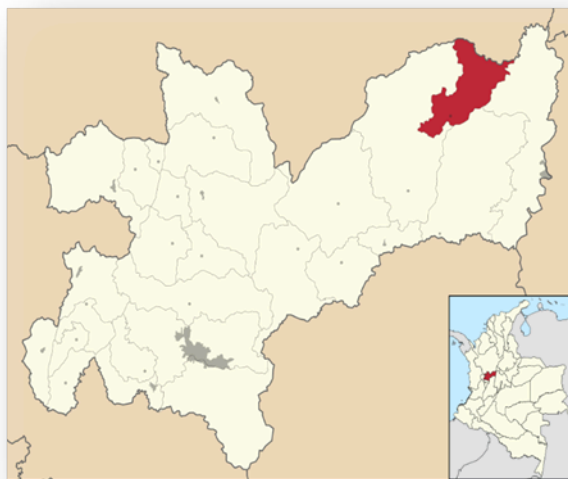
*Croquis del departamento de Caldas en el Mapa de Colombia*



*Nota.* Tomado de shutterstock

**Figura 4**

Ubicación de Norcasia, Caldas



Nota. Imagen

Wikipedia

tomada de

La metodología de la investigación se suscita en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, la cual está conformada por tres sedes administrativas: sede uno: San Gerardo María Mayela, sede dos: Jorge Isaac y sede tres: José María Córdoba, todas ubicadas en la zona urbana del municipio de Norcasia Caldas, en el país de Colombia. La institución educativa en el proyecto educativo institucional, describe el compromiso de difundir la experiencia educadora y ser líderes en la promoción de una cultura de mejoramiento constante en cada uno de los procesos académicos, pedagógicos y administrativos.

El direccionamiento estratégico está conformado por tres elementos vitales en el marco del horizonte institucional: filosofía, misión y visión.

#### *2.4.1 Filosofía*

La Institución Educativa San Gerardo María Mayela del Municipio de Norcasia Caldas, tiene como filosofía la formación integral de los estudiantes a través de una metodología flexible, participativa, inclusora, que busca el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos, que le permitan desenvolverse competentemente en su entorno.

Concibe al hombre como un ser único que requiere formación cimentada en los valores éticos, morales, ambientales y democráticos; que sea participe en la conservación del medio ambiente, en la recuperación del folclor colombiano y en la construcción de una sociedad enmarcada dentro de la paz y la fraternidad.

El espíritu de la institución educativa es formativo en todos sus aspectos, acorde con los planes curriculares, teniendo en cuenta la idiosincrasia de su entorno, lo cual permite a los estudiantes su propio desarrollo y la identificación de su rol como personas y como miembros de la comunidad.

La institución cimienta sus principios educativos mediante la proyección a la comunidad, con la interrelación permanente entre los padres de familia, acudientes, cuidadores, estudiantes y docentes, la cual se logrará a través del respeto mutuo, la comprensión y la tolerancia dentro de un ambiente comunitario, dinámico, responsable y autónomo.

### *2.4.2 Misión*

La Institución Educativa San Gerardo María Mayela busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de una metodología flexible, integradora, diversa e inclusora, articulando la actividad académica con la proyección social, cultural - musical y la recuperación de los valores, orientados con un énfasis en educación ecológica ambiental que le permitan enfrentar los retos que se presentan en su cotidianidad y desempeñarse competitivamente en el sector laboral.

### *2.4.3 Visión*

Hacia el 2026, será reconocida como una institución con el más alto nivel formativo en sus educandos, dentro del contexto local y regional, basado en el desarrollo de un modelo pedagógico, dinámico, flexible, inclusor e innovador, articulado con las competencias laborales, emprendedoras y la formación musical.

## **Figura 5**

Sede Uno, San Gerardo María Mayela



Nota. Fotografía institucional

### **Figura 6**

*Sede Dos, José María Córdova*



Nota. Fotografía institucional panorámica

### **Figura 7**

Sede Tres, Jorge Isaacs



Nota. Fotografía tomada por el autor

#### *2.4.4 Talento Humano de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela*

El talento de humano de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela está conformado de la siguiente manera:

- Rectora: -----1
- Coordinadores: -----2
- Docentes de aula:
  - Sede uno docentes: ----- 19
  - Sede dos docentes: -----9
  - Sede tres docentes: -----8
- Docente orientadora escolar: -----1

- Gestora de inclusión: -----1
- Administrativos: ----- 3
- Personal servicios generales: -----1
- Guarda seguridad: -----1
- Manipuladora de alimentos: -----3

## Figura 8

*Fotografía Talento Humano de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela*



### *2.4.4 Reseña Histórica de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela*

Con el crecimiento de la población, la necesidad de avanzar en la educación no demoró, y fue cuando el 16 de octubre de 1964 empezó a funcionar la institución educativa bajo la dirección del Presbítero Leónidas Ossa, quien ofreció las primeras clases de bachillerato en la capilla parroquial a un grupo no muy numeroso de jóvenes. En esta fecha se celebra la fiesta de San Gerardo María Mayela y para entonces recibió la licencia de funcionamiento.

Infortunadamente con el traslado del Presbítero Leónidas Ossa en 1965, la institución dejó de funcionar, y dice la señora Sofía de Gaviria que, ante esta dificultad, lo ubicaron en la casa de propiedad de su esposo Rodolfo Gaviria (ubicado en la casa de la señora Betty Orozco), de allí lo trasladaron a la casa del señor Pedro Ramos (enseguida de la residencia familiar), posteriormente lo instalaron en una caseta de propiedad del corregimiento donada por la CHEC. Sin embargo, para este mismo año, el 18 de octubre de 1965, el Consejo de Samaná había asignado un terreno para la construcción de la institución educativa, en el año de 1969 se iniciaron de manera más formal las clases de bachillerato bajo la dirección del señor Arcesio Gómez Castro, para lo cual se dispuso de una de las aulas de la escuela José María Córdoba.

Una vez obtenida la licencia de funcionamiento el 16 de octubre de 1964 y asignado el terreno, el 18 de octubre de 1965, con motivo de iniciar la construcción del plantel educativo, el pueblo celebró una semana cívica y con los dineros recaudados y un auxilio del Senador Víctor Renán Barco, se inició la obra en 1970. Una vez empezada dicha obra, el entonces Rector Arcesio Gómez, en común acuerdo con la comunidad, solicitó a la Secretaría de Educación, que el colegio llevara el nombre de San Gerardo María Mayela, lo cual fue aceptado y desde entonces este santo es el patrono de la institución.

En el año de 1978, el sacerdote Sigifredo Ortiz, se desplazó hasta la Secretaría de Educación en la ciudad de Manizales con el fin de conseguir la aprobación del sexto año de bachillerato, puesto que este establecimiento solo estaba aprobado hasta el año cuarto, y, curiosamente este hecho lo recuerdan porque llegaba a las 4 o 5 de la madrugada a tocarle al celador para que lo dejara pasar y allí esperar a que lo atendieran. Igual que este maravilloso objetivo, logró conseguir los recursos para pagarle el sueldo al primer secretario de la institución, el señor Carlos Elorza, a la aseadora Carmen Serrato, pero infortunadamente no pudo disfrutar de estos logros porque en el año de 1980 mediante una huelga por parte de los alumnos tuvo que retirarse de la institución.

En 1980 se hizo una ampliación de la planta física iniciada por el Rector Libardo Parra Osorno con recursos obtenidos por el Senador Víctor Renán Barco.

En los datos cronológicos a la fecha, los rectores de la institución educativa han sido:

Después de Arcesio Gómez C. llegó Belisario Pulgarín en el año de 1970, Nubia Elena Betancur en 1971, Fernelly Enrique López 1972 – 1980 (en este año precisamente salió la primera promoción de bachilleres compuesta por 11 alumnos), en 1991 Fabio Murillo, en 1994 Gladys Mercedes Gómez, en 1997 – 1998 Rubiel Betancur Ospina, en el año de 1999 Farley Hincapié, en el periodo de 2000 – 2006 Lucelly Hincapié, en el periodo entre el año de 2006 - 2013 Ismael Pérez Suarez; en el periodo entre el año de 2014 – 2015 (junio) Leonardo Andrés López Grisales; en el periodo entre el año de 2015 (junio) – 2016 (octubre) Jhonatan Banqueth; en el periodo entre el año 2016 (octubre) – 2023 (noviembre) Leonardo Andrés López Grisales, y desde el año 2024 (junio) hasta la actualidad Ángela Andrea Giraldo López.

## **2.5. Marco Legal y Normativo**

A nivel nacional, el objeto de investigación responde a un conjunto de leyes y decretos que regulan la política cultural, la educación musical y los derechos de los artistas. Entre ellas destacan:

- Constitución Política de Colombia
  - Artículo 70: el Estado debe garantizar el acceso a la cultura en igualdad de condiciones.
  - Artículo 71: se establecen incentivos para el desarrollo de las manifestaciones culturales.
  - Artículo 72: protege el patrimonio cultural de la nación
- CONPES 3409 del 20 de febrero de 2006 (Plan Nacional de Música para la Convivencia)

Desde el Ministerio de la Cultura, el Arte y los Saberes, se ha edificado el plan nacional de música para la convivencia, proyectando su puesta en marcha entre los años 2025 y 2035, con una premisa imperante: Por un Modelo Cultural Plural, Descentralizado y Transformador”. A partir de la proclama, el estado colombiano pretende llegar hasta los rincones más lejanos del país, según Salamanca (2025) “este proceso ha consolidado un marco de política pública que busca garantizar el acceso, fortalecer los procesos creativos y asegurar la sostenibilidad del sector

artístico en todo el territorio”, configurando la ley pública como la oportunidad de reconocer el arte como un “derecho cultural fundamental”.

Los cinco ejes estratégicos que enmarcan o sustentan el plan nacional de música para la convivencia como política pública, son los siguientes:

1. El arte como derecho cultural, promoviendo el acceso universal y equitativo.
2. Memoria, identidad y diversidad, reconociendo las expresiones tradicionales y contemporáneas.
3. Un Estado presente y comprometido, que construye con participación y solidez.
4. Condiciones dignas para el trabajo artístico, con sostenibilidad y reconocimiento.
5. Conexiones con otros sectores como la educación, la salud y el desarrollo territorial.

Con la política pública representada en el PNMC, el estado colombiano resignifica a la música como un derecho fundamental, vital para la convivencia en territorios que han sido golpeados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado.

Dicho plan ha fortalecido a las comunidades en la conformación de redes artísticas, gestionando recursos para las necesidades logísticas y de formación. Al igual ha contribuido a la defensa de los rasgos culturales manifestados en tradiciones y costumbres arraigadas por los ritmos y melodías, propias de cada región.

- Plan Nacional de Cultura 2024-2038, "Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz". Resolución 0118 del 13 de marzo de 2024

El plan nacional de cultura se sustenta a partir de la resolución 0118 del 13 de marzo de 2024, emitida por el estado colombiano, la cual considera artículos imperantes en la constitución política del año 1991, uno de ellos es el artículo 2º donde señala que son fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la

Nación. Desde tal afirmación se define que la cultura representada en expresiones artísticas como la música, es un derecho fundamental que hace parte de la cotidianidad de los ciudadanos colombianos. Al igual, dicho plan reconoce que el numeral 1 del artículo 1° de la Ley número 397 de 1997, Ley General de Cultura, describe la cultura como un “conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”.

- Ley 1620 de 2013. Mitigación de la Violencia Escolar

La intención en la formulación, organización y ejecución de la ley de la mitigación escolar, llamada también como la ley de la convivencia escolar, fue diseñada con el propósito de prevenir y mitigar la violencia escolar en las aulas del país de las instituciones educativas públicas y privadas. Al igual tiene el objetivo de promover y fortalecer la formación de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. La ley describe los tipos de falta en que los estudiantes pueden incurrir, teniendo en cuenta el manual de convivencia institucional de cada colegio, adoptando las rutas de atención para cada falta según la gravedad de la inconsistencia comportamental ocurrida. Dentro de la ley de convivencia escolar, se enuncian cuatro (4) componentes de la ruta de atención integral para la convivencia escolar:

1. Promoción: fomenta la participación, la corresponsabilidad y la diversidad en la comunidad educativa, buscando crear un entorno favorable para el ejercicio de los derechos.
2. Prevención: Identifica y aborda los riesgos que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
3. Atención: Brinda apoyo a los estudiantes y a la comunidad educativa en situaciones que involucran la convivencia escolar y los derechos humanos.
4. Seguimiento: Evalúa y monitorea las estrategias y acciones de promoción, prevención y atención, asegurando que se logren los objetivos de la Ruta.

### **Capítulo 3. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación**

A continuación, se exponen los fundamentos metodológicos presentando el cuadro de operacionalización de variables, el diseño metodológico, enfoque y figuras alusivas a los resultados recogidos en la investigación.

#### **3.1. Cuadro Operacionalización de variables**

##### **Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

## Operacionalización de Variables

**Tema:** Modelo Emergente en Psicopedagogía Musical para la Formación Integral del Estudiante de Educación Primaria en Contextos Escolares con Vivencias en Conflicto Armado desde el Desarrollo de Habilidades para la Vida. Caso de Estudio: Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia. Periodo 2025

Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables estudiadas	Dimensiones	Indicadores
¿Cómo se pueden contribuir a mejorar la formación integral del estudiante de educación primaria en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas.	Diseñar un Modelo Emergente en Psicopedagogía Musical para la Formación Integral del Estudiante de Educación Primaria en Contextos Escolares con Vivencias en Conflicto Armado desde el Desarrollo de Habilidades para la Vida.	Identificar las incidencias del conflicto armado y el desplazamiento forzado en los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas.	“La formulación de estrategias pedagógicas para la enseñanza musical, puede mitigar las incidencias y consecuencias del conflicto armado, desarrollando un proyecto de vida para las víctimas”	<b>Variable independiente:</b> Influencia del conflicto armado en la población estudiantil.	Experiencia personal (estudiantes)	Actores del conflicto armado.  Habilidades para la vida.  Proyecto de vida.

Colombia?	el Desarrollo	Diseñar una estrategia de psicopedagogía musical para la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia; durante la gestión 2025-2026. Colombia.	Experiencia familiar (acudientes)	Escuela y familia
			Experiencia comunidad (pobladores)	Las instituciones educativas como fuentes de recuperación de derechos.
		Aplicar estrategias de la psicopedagogía musical para la formación integral del estudiante, propiciando un	<b>Variable(s) dependiente(s):</b> Procesos pedagógicos y formativos	La Didáctica en los procesos inclusivos.
			Modelo pedagógico	

proyecto de vida.	Componentes de la Psicopedagógica	Formas de evaluar	Evaluación formativa y por procesos
Desarrollar habilidades para la vida en estudiantes de educación primaria en contextos escolares afectados por el conflicto armado y desplazamiento forzado.	Musical	Proceso de enseñanza y aprendizaje	La tensión entre la psicología y la pedagogía
		Desarrollo Psicopedagógico	La Psicopedagogía en víctimas del conflicto armado.
		La enseñanza de la música en la formación integral	La pedagogía de la música.

## **3.2. Diseño metodológico**

### *3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis*

Se aborda la investigación cualitativa; enfoque de investigación que se caracteriza porque el agente investigativo está directamente sumergido en el propio rigor, siendo no sólo un operario en la consecución de la información, sino también un generador en la mejora de la realidad que se desea investigar. La investigación cualitativa implica la participación conjunta de las personas que van a ser beneficiarias de la investigación, y de aquellos quienes van a hacer el diseño, la recolección y la interpretación de los datos; todo ello para encontrar soluciones a las necesidades y problemáticas que se identifican en una población definida.

En este tipo de investigación, la persona que hace las veces de indagador debe ser generador de estrategias y acompañamiento, tomando decisiones, y, de esta forma los resultados que arroje la investigación realizada será una experiencia compartida entre los involucrados y el investigador. Citando nuevamente a Sampieri (2014): “el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades. (p.9)

En el caso propio de la investigación a realizar, la metodología de la investigación cualitativa es la pertinente, ya que utiliza instrumentos adecuados al momento de consultar tanto fuentes primarias como secundarias. El enfoque de la investigación sustenta metodológicamente la obtención de los objetivos específicos, donde éstos a su vez, están debidamente conectados a la situación problemática detectada; desde esta premisa se describe a continuación el tipo de diseño y tipo de instrumento.

### 3.2.1 Diseño Etnográfico

Método que tiene el propósito de conocer e interpretar los valores culturales de una comunidad y su contexto. El investigador genera una postura propia desde la observancia participativa.

Los objetivos del diseño etnográfico se sintetizan en: Descubrir y generar la teoría, indagar y registrar los fenómenos sociales y culturales y comprender una comunidad y su contexto cultural.

El rol del investigador se describe de la siguiente manera:

- El investigador adquiere libertad para identificar una situación problemática de carácter retador.
- El investigador interpreta las variables que integra la situación problemática para indagar aspectos que caracterizan a la comunidad susceptible del proceso de investigación.
- Utilización de fuentes de información de primera mano.

### 3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos.

#### 3.2.2.1 Método

En el caso propio de la investigación y su metodología, se utiliza el método analítico sintético, el cual tiene la característica de descomponer un todo en sus partes, estudiando el fenómeno de manera profunda y comprensiva, teniendo como primer momento la separación de las variables o componentes para su respectivo estudio y análisis, para luego; reintegrándolos y así comprender la complejidad del fenómeno o situación problemática que se desea describir, explicar y solucionar.

En la presente investigación se ejercita el método analítico sintético ya que se analiza por separado las incidencias del conflicto armado y desplazamiento forzado, las consecuencias de índole educativo, ejemplo de ello, la afectación al proceso de enseñanza y aprendizaje, y la carencia de procesos formativos para el desarrollo de habilidades para la vida. Todo ello enfocado

en los estudiantes focalizados como víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado del nivel educativo de la básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, del municipio de Norcasia, en el departamento de Caldas, país de Colombia.

Luego del análisis de estas variables de investigación, tales se interpretan de manera conjunta, hallando la correlación entre ellas, la cual permita o genera la comprensión o el entendimiento del fenómeno social, que para el caso en particular representa los bajos desempeños académicos y comportamentales de la población estudiantil focalizada, y la carencia de estrategias pedagógicas que desarrolle en los estudiantes habilidades para la vida.

### *3.2.2.2 Técnica*

La técnica investigativa que sustenta el diseño etnográfico para la indagación y registro de información de primera mano o fuente, es la entrevista. Este tipo de técnica desarrolla el encuentro directo entre el investigador y la población susceptible a la indagación.

### *3.2.2.3 Instrumento de Obtención de Datos*

Se utiliza el cuestionario como instrumento valioso al momento de obtener datos o información de primera fuente. Los resultados se caracterizan por ser precisos y confiables.

La validez de los datos depende de la estructura de los formatos y la profundidad de las preguntas, donde se cuida de la objetividad de las preguntas y a la vez de la discreción de las posturas de los que participan en el diligenciamiento del cuestionario. El cuestionario se desarrolla según el tipo de respuesta donde la estructura del mismo se integra por preguntas de tipo abierto y cerrado.

### *3.2.3. Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos*

El cuestionario diseñado para la obtención de información es utilizado para indagar a los estudiantes focalizados como víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, los cuales conforman la muestra de veinte y cinco (25) niños y niñas, pertenecientes al grado quinto (5°) del nivel educativo de la básica primaria. *Ver anexo 2*

El cuestionario contiene preguntas direccionadas a indagar factores como son:

1. Participación de los estudiantes en estrategias pedagógicas de formación integral.
2. Conocer el nivel de autodeterminación de víctima del conflicto armado y desplazamiento forzado, por parte del estudiante
3. La atención de la institución educativa a las necesidades educativas y psicológicas de los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.
4. La viabilidad de un proyecto psicopedagógico musical para la comunidad estudiantil en general.
5. Las preferencias de los estudiantes en las artes.

Las preguntas formuladas en el cuestionario serán utilizadas para buscar la conexión entre las tendencias de las respuestas y los objetivos específicos de la investigación. Las preguntas enunciadas en el cuestionario digital, se han construido a partir de una serie de preguntas orientadoras y sus respectivas hipótesis; las cuales no aparecen en el cuestionario, pero son la guía para la conexión de las respuestas con los objetivos específicos de la investigación.

#### *3.2.4. Determinación de la muestra y su criterio de selección*

La matrícula estudiantil de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela para el año 2025 representa el universo estadístico, con un total de novecientos treinta (930) estudiantes pertenecientes a los niveles educativos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; donde el 60% son focalizados como estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, es decir; la población estadística corresponde a quinientos cincuenta y ocho (558) estudiantes. Se determina la muestra con la selección de 25 estudiantes del nivel educativo de la básica primaria pertenecientes a los grados cuarto (4°) y quinto (5°).

### *3.2.4.1 Características de la muestra*

- Elección de grupo de elementos (estudiantes) pertenecientes a familias que han sido focalizadas por el estado colombiano, como víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado
- Estudiantes entre los 9 años y 11 años
- Estudiantes pertenecientes al nivel educativo de la básica primaria
- Estudiantes que han tenido acompañamiento por la orientadora escolar, debido a los bajos desempeños tanto académicos como comportamentales

## **3.3. Trabajo de campo**

### *3.3.1. Aplicación de los instrumentos*

La aplicación del cuestionario se realizó en un formato digital, en primer momento se aplicó a estudiantes de menor edad en la muestra seleccionada, es decir; no menor a los nueve (9) años. Se presentaron dificultades en la comprensión de las preguntas, es por ello que hubo la necesidad de cambiar la redacción de los enunciados, ello permitió un mejor entendimiento para la aplicación de la encuesta a partir del diligenciamiento del cuestionario, donde todos los encuestados con edades entre nueve (9) y once (11) años comprendieron con facilidad cada una de las preguntas formuladas en el cuestionario.

Se buscó un lugar apropiado para la aplicación de la encuesta, para ello se utilizó la sala de sistemas de la sede tres (3), José María Córdova de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela.

Se informó a los acudientes, padres de familia y cuidadores de los estudiantes encuestados, la aplicación de la encuesta, permitiendo por parte de ellos la realización de la respectiva.

Las directivas de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, fueron concededores del cuerpo textual del cuestionario, autorizando la aplicación.

Los resultados del cuestionario aplicado a los veinte y cinco (25) estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, fueron comunicados y compartidos a la comunidad educativa (docentes, estudiantes y directivas).

### *3.3.2. Procesamiento de la información*

La información recaudada de manera digital, se da de manera versátil utilizando la ayuda virtual del cuestionario o formulario Google, generando la posibilidad de la practicidad al momento de identificar las tendencias en las respuestas de los estudiantes.

Las tendencias de las respuestas de los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado están conectadas con los objetivos específicos, y estos a su vez con el objetivo general de investigación. Una de las tendencias más significativas en las respuestas, es la necesidad de la institución educativa en diseñar estrategias pedagógicas, pensadas en la mitigación del conflicto armado y la adquisición de habilidades para la vida.

## **Figura 9**

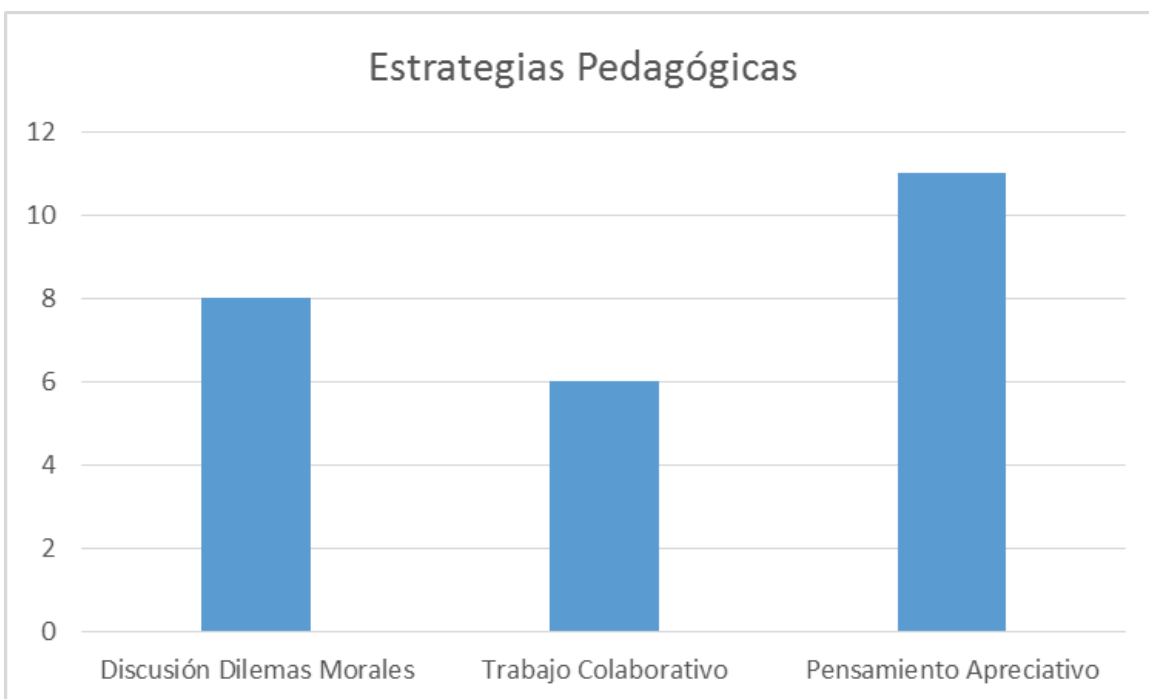
*Fotografías de los estudiantes en el aula*



### 3.4. Análisis de los resultados en los datos obtenidos

En coherencia con el enfoque metodológico de tipo cualitativo que orienta la presente tesis doctoral, se procedió a la interpretación y análisis de la información recolectada a través de los instrumentos aplicados durante el trabajo de campo. Para tal efecto, se tuvieron en cuenta las voces, experiencias y percepciones de los estudiantes de básica primaria en contextos marcados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado. A partir de este ejercicio interpretativo, se construye el presente apartado que expone de manera detallada los hallazgos obtenidos.

**Figura 10.** *Estrategias pedagógicas*



Nota. Elaboración propia

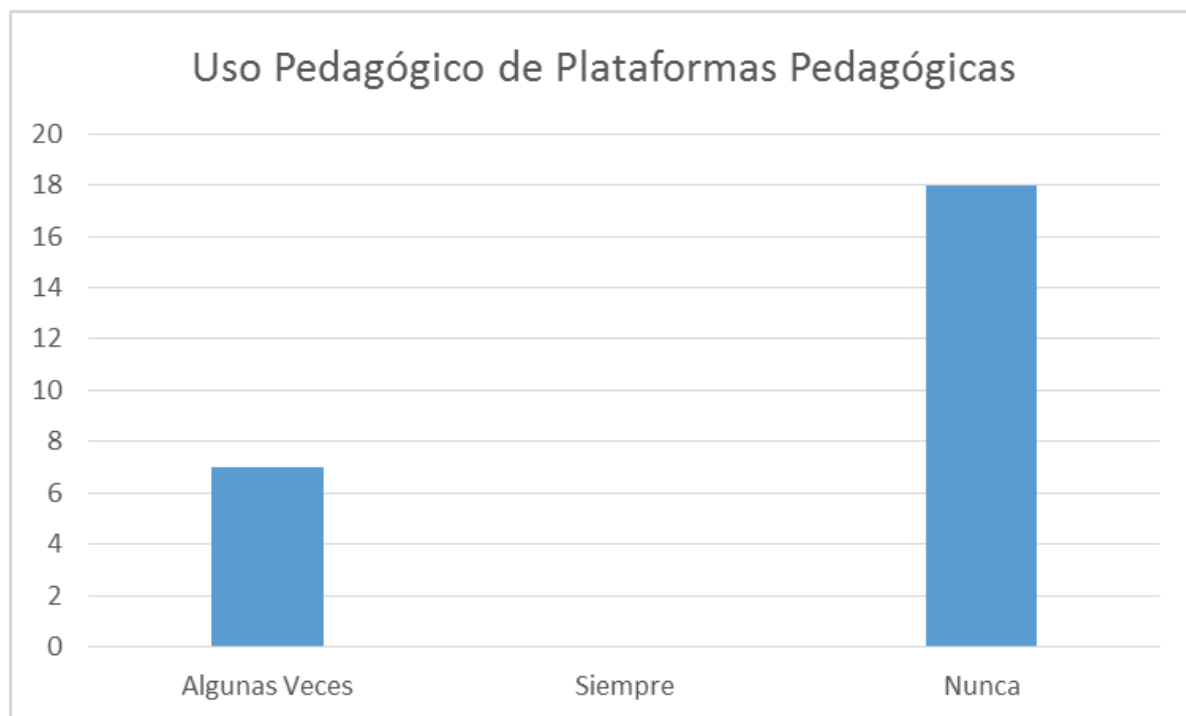
Lo anterior, se interpreta que, en la Institución Educativa San Gerardo María, de los estudiantes del nivel educativo de la básica primaria, los cuales son focalizados como víctimas del conflicto armado; participan de estrategias pedagógicas que fortalecen la adquisición de competencias

sociales, como son las de ética y valores humanos. Se identifica las estrategias en los porcentajes: 87,5% pensamiento apreciativo; el 66,6% trabajo colaborativo y el 50% discusión dilemas morales.

En cuanto las estrategias pedagógicas es importante responder a las necesidades de las poblaciones vulnerables. En este caso, de las víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Por lo tanto, la integración de dimensiones emocionales, sociales y culturales en la enseñanza y aprendizaje, permite la construcción de la empatía y del sentido de vida en un contexto de reparación y resiliencia, enfocado en la educación artística para fomentar la participación activa y la cooperación.

### Figura 11

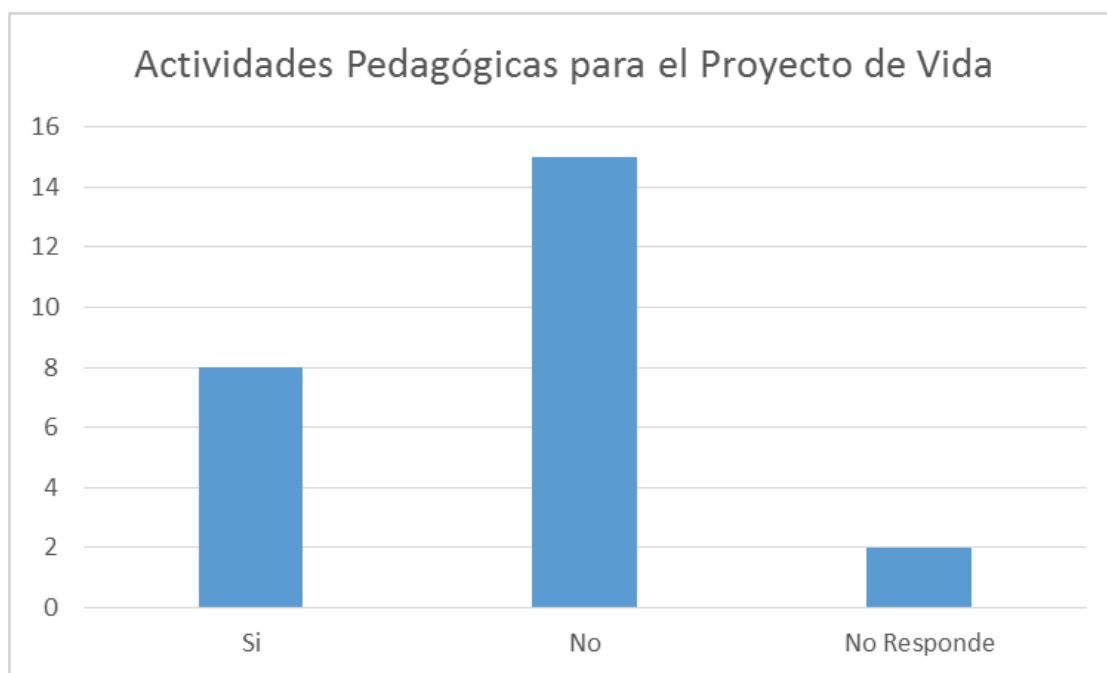
*Uso pedagógico de plataformas pedagógicas*



Se interpreta que los estudiantes, en su gran mayoría no usan las plataformas educativas digitales como instrumento de conocimiento para complementar o ajustar los aprendizajes adquiridos en las aulas de clase, lo cual representa que el uso del tiempo libre no lo están utilizando para fortalecer las competencias en lectoescritura y numéricas. Se interpreta que el 90% nunca usa los dispositivos de plataformas de comunicación, el 0% siempre y algunas veces el 32,5%

**Figura 12**

*Actividades pedagógicas para el proyecto de vida*



Nota. Elaboración propia

Se interpreta que en la Institución Educativa San Gerardo María no contempla de manera significativa en la malla curricular, estrategias o actividades de enseñanza donde los estudiantes adquieran habilidades para la vida. Para el caso de los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, es indispensable poder participar de actividades que generen una

perspectiva distinta a lo vivido en tiempos de violencia; es por ello que la falencia descrita representa una oportunidad para resignificar el currículo en el área de ética y valores. En este punto, frente a las actividades pedagógicas para el proyecto de vida el 90,6% responde que no, un 50% sí y un 11,3% no responde.

### Figura 13

#### *Autodeterminación de la víctima del conflicto armado*

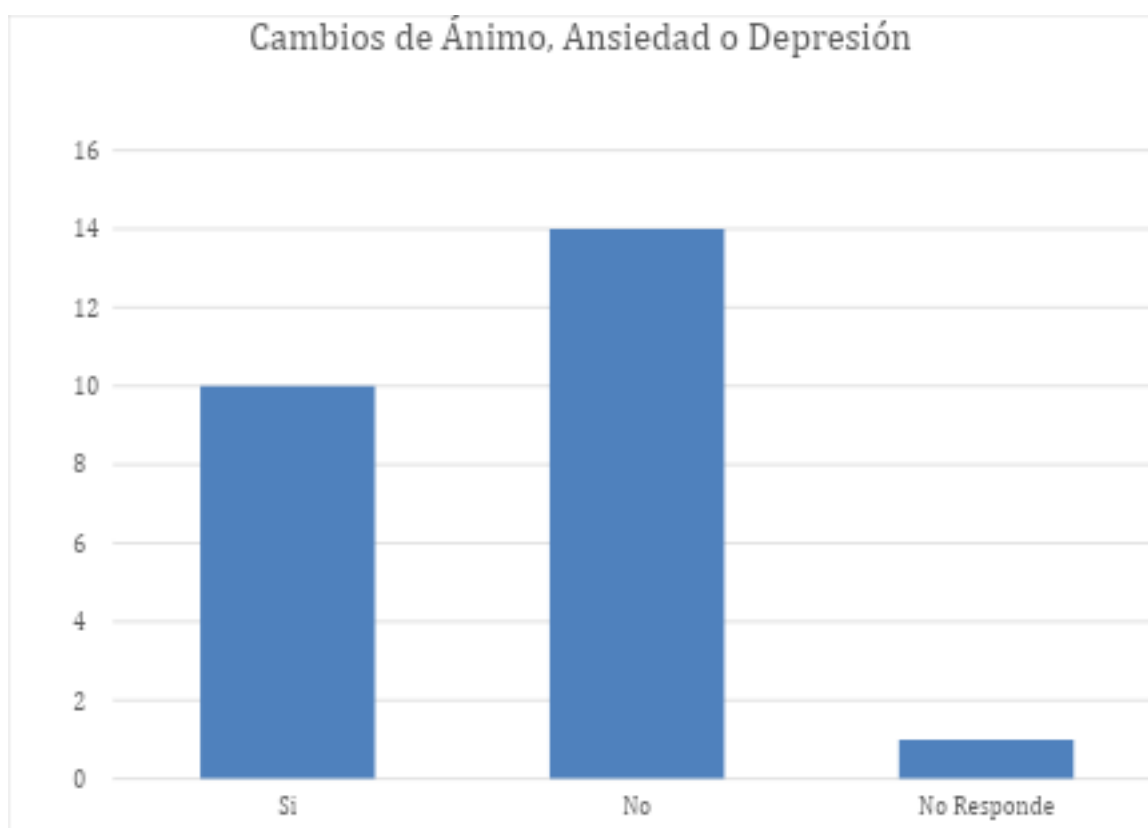


Nota. Elaboración propia

Se interpreta que es significativo captar en los estudiantes del nivel educativo de la básica primaria, como conceptualizan y se apropian de las características que determinan y focaliza la población víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. Se observa la declaración y manifestación enfática por parte de los estudiantes de pertenecer a dicha población en un 83,3% de estudiantes, recordando las experiencias propias y la de sus familiares.

**Figura 14**

*Cambios de ánimo, ansiedad o depresión*

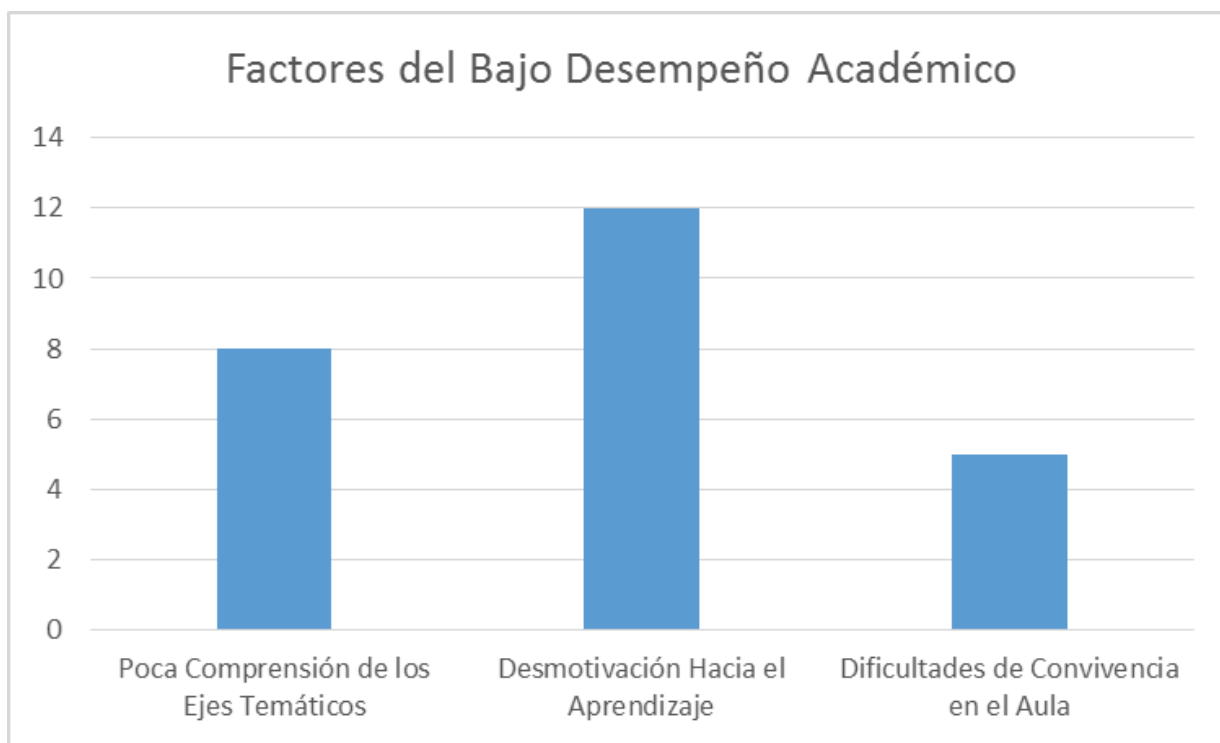


Nota. Elaboración propia

Se interpreta que, los estudiantes encuestados manifiestan sufrir de condiciones y patologías propias de las secuelas que producen los vejámenes ocurridos en tiempos de conflicto armado y desplazamiento forzado, los cuales responden en un 87,5% no, un 62,5% sí y un 6,2% no responde. La premisa representa la necesidad de estrategias psicopedagógicas que ayuden a mitigar y aliviar tales condiciones y patologías, las cuales afectan la salud mental y emocional de los estudiantes.

**Figura 15**

### *Factores del bajo desempeño académico*



Nota. Elaboración propia

Se interpreta que los factores como la desmotivación hacia el aprendizaje en un 85,7%, es una de las causas más recurrentes en el bajo desempeño académico, presentado en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Mientras que, la poca comprensión de los ejes temáticos en un 57,14% y las dificultades de convivencia en el aula en un 32,14%. Esto ocasiona la necesidad de diseñar y ejecutar estrategias psicopedagógicas en el aula de clase con el objetivo de cambiar la perspectiva hacia el desarrollo formativo integral.

### **Figura 16**

*Acompañamiento, orientación escolar y psicológica como víctima del conflicto armado*

Acompañamiento Orientación Escolar y  
Psicológico Como Víctima del Conflicto Armado y  
Desplazamiento Forzado

Nota. Elaboración propia

Se interpreta que, es preocupante que, en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, desde la orientación escolar, en un 83,3% no se identifique procesos de acompañamiento psicológico y escolar a los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. Se hace necesario construir actividades psicopedagógicas que propendan por seguimiento a las tendencias comportamentales suscitadas en la cotidianidad escolar de los estudiantes focalizados.

### Figura 17

*Participación en el programa de atención integral*

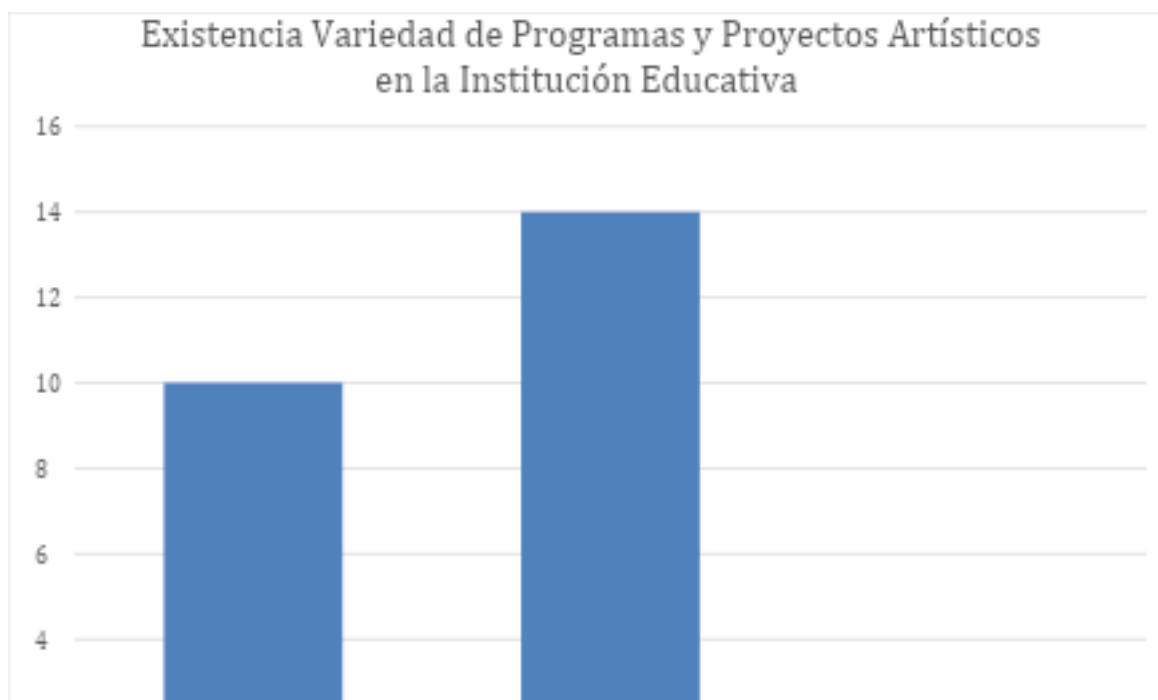


Nota. Elaboración propia

Se interpreta que, un 87,5% de los estudiantes encuestados no participan de programas especiales emitidos por el estado colombiano para la atención integral a las víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, se agrega que un 62,5% sí participa y un 6,25% no responde. Se hace necesario que desde la institución educativa se emitan estrategias que complementen la diversidad de programas desarrollados por el estado colombiano.

### Figura 18

*Existencia y variedad de programas y proyectos artísticos*

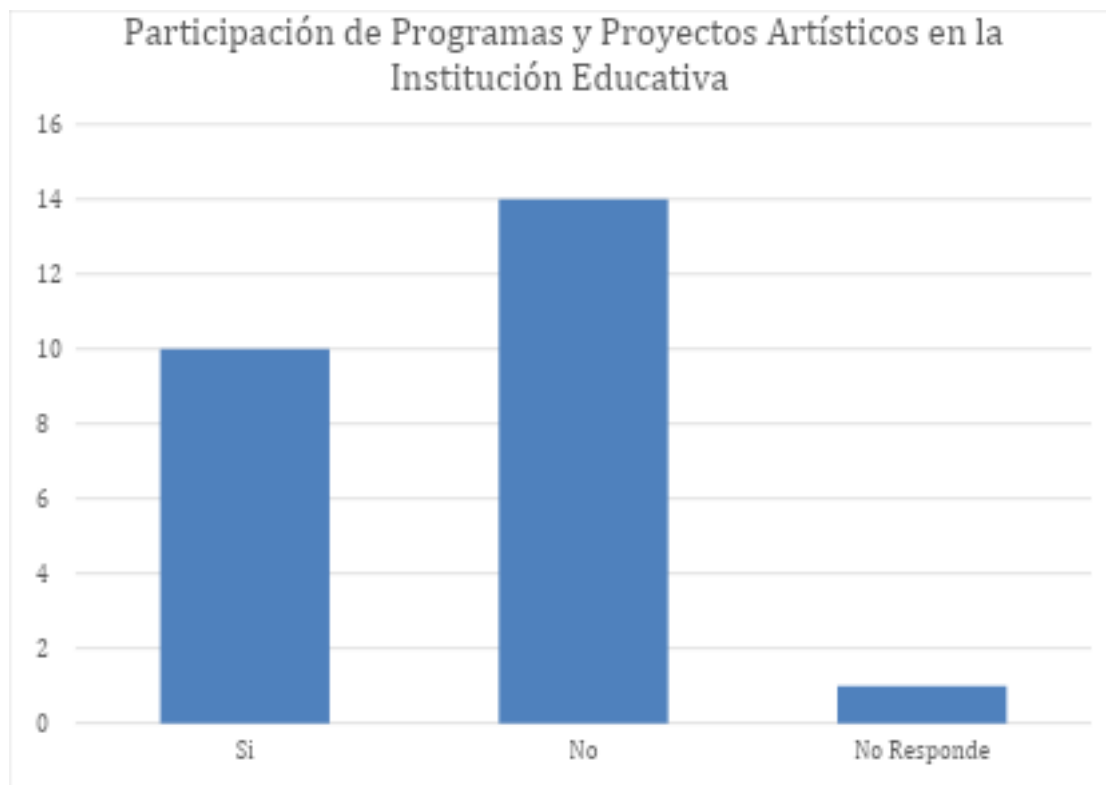


Nota. Elaboración propia

Se interpreta que, se presentan estrategias lúdicas de índole artístico, aunque son muy pocas un 87,5% no representa un interés por parte de la institución educativa en desarrollar proyectos artísticos que coadyuven a una formación integral en los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, un 62,5% sí gusta de la participación y un 6,25% no responde.

**Figura 19**

*Participación de programas y proyectos artísticos*



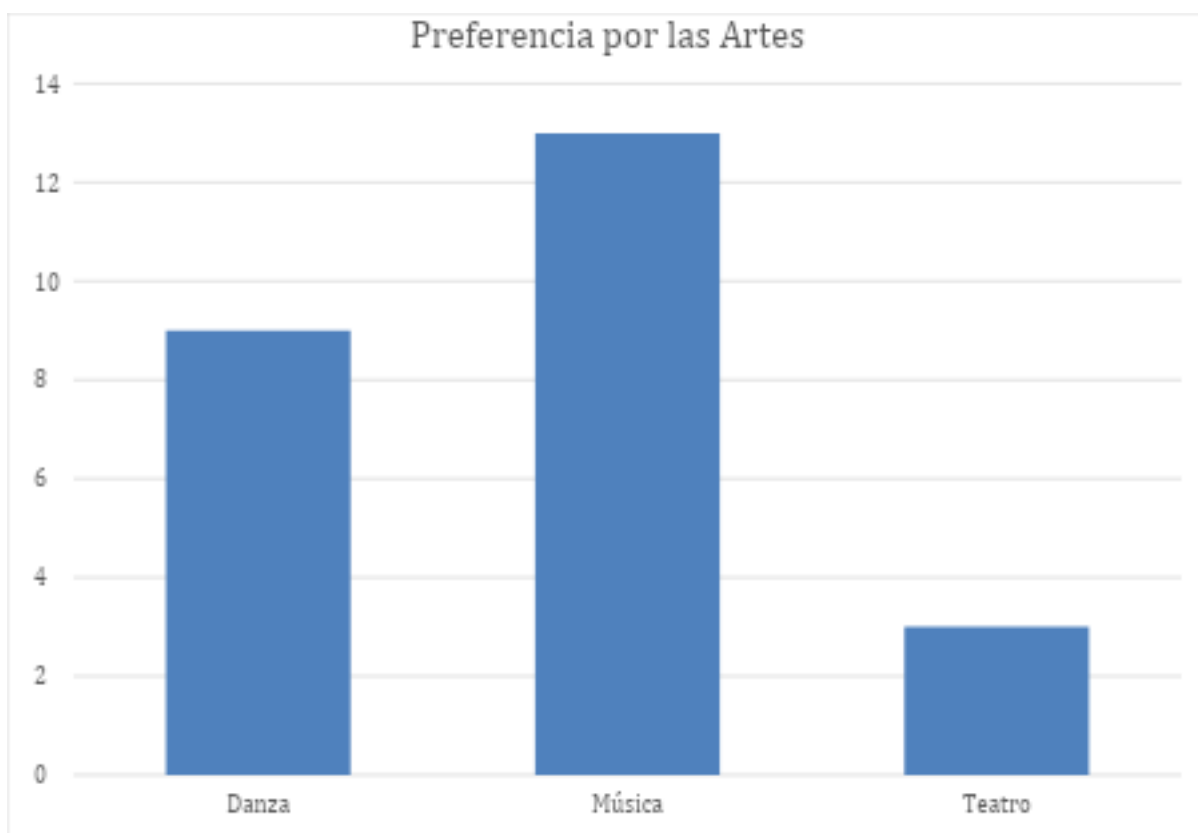
Nota. Elaboración propia

Se interpreta que, un 87,5% de los estudiantes encuestados no participa de los programas y proyectos artísticos, emitidos por la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, un 62,5%

sí participa y un 6,25% no lo hace. Es imperativo que el establecimiento educativo realice una mejor promoción y motivación de los pocos proyectos artísticos existentes. Además, es apremiante formular estrategias que forje en los estudiantes bienestar en la inteligencia emocional y habilidades para la vida, pensando en el proyecto de vida.

### Figura 20

#### *Preferencia por las artes*



Nota. Elaboración propia

Se interpreta que la preferencia por el arte de la música se presenta de manera significativa en un 92,8% de los estudiantes encuestados, ello representa una oportunidad de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela para formular una propuesta psicopedagógica de enseñanza musical, la

cual desarrolle competencias de rigor artístico, de inteligencia emocional y de índole social. Asimismo, la integración de la danza se califica en un 64,2% y por el teatro en un 21,4%.

### **3.5. Redacción de resultados y discusión**

Los resultados obtenidos en la encuesta realizada por medio un cuestionario, a los veinte y cinco (25) estudiantes, los cuales representa la muestra seleccionada como subconjunto de la población total de estudiantes focalizados como víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. Las tendencias marcadas en las respuestas describen aspectos de índole formativo, psicológico, pedagógico y social, a continuación, se enumeran las más representativas:

1. Los estudiantes aún recuerdan con frustración y tristeza las situaciones desfavorables (vejámenes) vividas en tiempos de conflicto armado y desplazamiento forzado.
2. Los encuestados determinan que la afectación a sus desempeños académicos es debido a la poca comprensión de los ejes temáticos vistos y las dificultades en la convivencia escolar, muchos sienten discriminación por parte de sus compañeros, al focalizarlos dentro de la sociedad como desplazados.
3. Los estudiantes se presentan de manera significativa como víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, manifestando incidencias de tipo emocional y de salud mental, afectando así, de manera directa los desempeños tanto académicos y como comportamentales.
4. El estado colombiano ha sido poco operante en el diseño y ejecución de estrategias, las cuales generen una atención interdisciplinar y eficiente de las diversas incidencias de tipo cognitivo, emocional, salud mental; que se dan como consecuencia de las atrocidades trascendidas en la población estudiantil víctima.
5. A los estudiantes no les interesa utilizar las plataformas educativas digitales para el mejoramiento de los aprendizajes adquiridos en el aula. Se hace necesario que, en la

Institución Educativa San Gerardo María, los docentes adopten estrategias propias para nativos digitales, con el propósito de desarrollar en ellos roles de gestores de información y conocimiento.

6. La Institución Educativa San Gerardo María carece en el currículo de estrategias educativas para forjar en los estudiantes habilidades para la vida; se hace necesario resignificar el área de conocimiento de ética y valores.
7. La Institución Educativa San Gerardo María Mayela, no sea apropiado de las necesidades formativas integrales de la población estudiantil focalizada, ya que desde la orientación escolar no existe un acompañamiento psicológico y pedagógico, pues muchos estudiantes llegan de otras regiones donde el modelo pedagógico es distinto en esencia y estructura, causando esta situación una complejidad en la participación del proceso de enseñanza y aprendizaje, por parte de los estudiantes.
8. No son muchas las estrategias lúdicas de índole artística que la institución educativa ofrece a la comunidad estudiantil en general, ello representa una carencia formativa integral en los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.
9. Falta promoción y difusión de los pocos programas y proyectos artísticos que integran el proyecto educativo institucional.
10. La música es el arte más preferido por los estudiantes encuestados, configurándose como una necesidad en gestión académica de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, para ello se debe diseñar una propuesta psicopedagogía de enseñanza musical, la cual afronte necesidades formativas integrales y de habilidades para la vida.

## **Capítulo IV: Propuesta de Transformación**

El diseño de estrategias pedagógicas que originen el desarrollo de habilidades para la vida en estudiantes víctimas del conflicto armado del nivel educativo de la básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas, Colombia; es el propósito vital del trabajo de investigación. Se configura en un modelo emergente, es decir; que se adapta sobre la marcha, siendo flexible, según las dinámicas sociales y características del contexto.

La propuesta de transformación está direccionada a los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, matriculados para el año 20205 de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en el municipio de Norcasia.

El modelo tiene el objetivo de mitigar las incidencias o consecuencias educativas y psicológicas, suscitadas por la violencia, siendo los resultados “prácticos” en la propuesta de transformación, pues se provoca una tensión representativa entre la psicología, la pedagogía y la música, proyectando las prácticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como experiencias significativas, las cuales validan la viabilidad de la propuesta para el cumplimiento del objetivo general de la investigación.

### **4.1. Fundamentación de la propuesta de transformación**

El modelo emergente se apoya de manera central en teorías de psicología y pedagogía, las cuales se tensionan o transversalizan a partir del arte de la música, es decir; la enseñanza de la música es

el eje central del modelo, donde las disciplinas de la psicología y la pedagogía son la cimentación teórico-práctico de la propuesta de transformación.

El concepto de “modalidad de aprendizaje” adoptado desde la psicopedagogía, es un fundamento teórico, donde autores como: Vercellino, González y Fernández; resaltan los roles tanto del estudiante como del docente; sustentando que el reconocimiento o no de un sujeto como aprendiente y también como enseñante por parte de los otros y de uno mismo, es el primer elemento o componente de la estructura psicopedagógica en el modelo.

El concepto de modalidad de aprendizaje se utiliza para cualquier tipo de aprendizaje, pues se denomina como una matriz abstracta mental de continua transformación, donde las experiencias significativas son el detonante para la resignificación de aprendizajes establecidos en la inteligencia conceptual del individuo.

Desde la perspectiva psicopedagógica el primer elemento constituye una identificación y reflexión mutua de los protagonistas de la estrategia en el proceso de enseñanza y aprendizaje: el estudiante y el docente; los cuales identifican de manera bilateral rasgos en la personalidad y carácter, dando identidad, tanto al aprendiz como al maestro, y estos se suscitan de manera protagónica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir; es un contexto de reconocimiento o valoración integral que se origina entre las partes.

El concepto de pedagogía Suzuki, desarrollada por el violinista japonés Shinichi Suzuki, enmarca la enseñanza de la música en una metodología que activan las dimensiones cognitivas y emocionales en el ser humano, allí; la inteligencia conceptual y la inteligencia emocional, se unen a partir de experiencia sensorial como es la música. La escucha activa y repetitiva son elementos determinantes de la pedagogía Suzuki, es por ello que, dentro de la propuesta transformadora, tales elementos componen una de las dimensiones del modelo denominado como Teoría Musical.

El concepto de la música como herramienta Psicopedagógica para la mitigación del conflicto armado, aplica posturas de autores como Montero y Díaz (s.f.), donde afirman que el éxito de un proceso educativo incurre ante todo en el dispositivo de enseñabilidad, es decir; en la manera cómo se enseña, pues la estrategia de aprendizaje debe estar centrada en dos elementos cruciales situados en el individuo en el proceso formativo: qué desea aprender y cómo lo aprende.

Para los autores el interés de un individuo por aprender se origina a partir de dos (2) fases del aprendizaje, ellos son: la creatividad y la participación en el contexto o entornos.

La propuesta transformadora constituye estas dos fases como dimensiones del modelo psicopedagógico musical para estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado; ya que, desde elementos como la composición, la improvisación, la exploración de ritmos musicales diversos y la participación en el contexto; proyecta al individuo dentro de una comunidad como protagonista del desarrollo cultural en la región. Esta premisa hace que la estrategia pedagógica sea atractiva para el estudiante y estimulante para el docente, donde este último desarrolla un rol de facilitador.

#### **4.2. Estructura de la propuesta de transformación**

- Título de la propuesta

Modelo emergente en psicopedagogía musical para la formación integral del estudiante de educación primaria en contextos escolares con vivencias en conflicto armado desde el desarrollo de habilidades para la vida.

- Fundamentación teórica conceptual de la propuesta

La presente propuesta se fundamenta en los principios de la psicopedagogía, entendida como un campo interdisciplinario que articula saberes de la pedagogía y la psicología para potenciar procesos de enseñanza-aprendizaje. Así mismo, se sostiene en la pedagogía musical como herramienta terapéutica y formativa, reconociendo en la música un medio para el fortalecimiento emocional, la autorregulación, el trabajo colaborativo y la construcción de identidad. Desde esta perspectiva. Por ello, el modelo busca resignificar la vivencia escolar a partir del arte musical, proyectando una formación integral centrada en el desarrollo de habilidades para la vida como la empatía, la comunicación, la resiliencia, la toma de decisiones y la autoestima.

- Objetivo general de la propuesta

Diseñar un modelo emergente en psicopedagogía musical orientado a la formación integral de los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, desde el desarrollo de habilidades para la vida.

- Objetivos específicos de la propuesta

Implementar estrategias psicopedagógicas musicales que favorezcan el desarrollo emocional, social y cognitivo de los estudiantes afectados por el conflicto armado.

Promover espacios de participación activa a través de proyectos musicales institucionales como la banda sinfónica estudiantil, la Tuna Mayelista y el festival de música tradicional.

Estimular el fortalecimiento de la autoestima, la autorregulación y la expresión creativa en los niños y niñas mediante actividades musicales dirigidas.

Integrar a las familias y cuidadores en procesos educativos que utilicen la música como puente de comunicación afectiva y restauración de vínculos.

- Representación teórica y/o práctica

A continuación, se presenta un esquema lógico de la propuesta:

Componentes: creatividad musical, inteligencia emocional, integración cultural, Desarrollo de habilidades para la vida.

Espacios de aplicación: banda sinfónica, tuna Mayelista, festival de música tradicional “Leonardo Andrés López Grisales.

Resultados esperados: formación integral, fortalecimiento emocional, mejora del rendimiento académico y la Convivencia escolar.

- Fases y/o etapas

1. Fase Diagnóstica: Recolección de información sobre los estudiantes y su entorno socioemocional.

2. Fase de diseño: Estructuración del modelo psicopedagógico musical.
  3. Fase de implementación: Aplicación del modelo en contextos musicales escolares.
  4. Fase de seguimiento y evaluación: Observación, análisis de impacto y ajustes al modelo.
- Acciones y/o actividades

Fase diagnóstica: entrevistas, observaciones y encuestas.

Fase de diseño: creación del modelo con sus componentes pedagógicos

Fase de implementación: talleres, ensayos, presentaciones, reflexiones

Fase de evaluación: valoración del impacto desde la percepción.

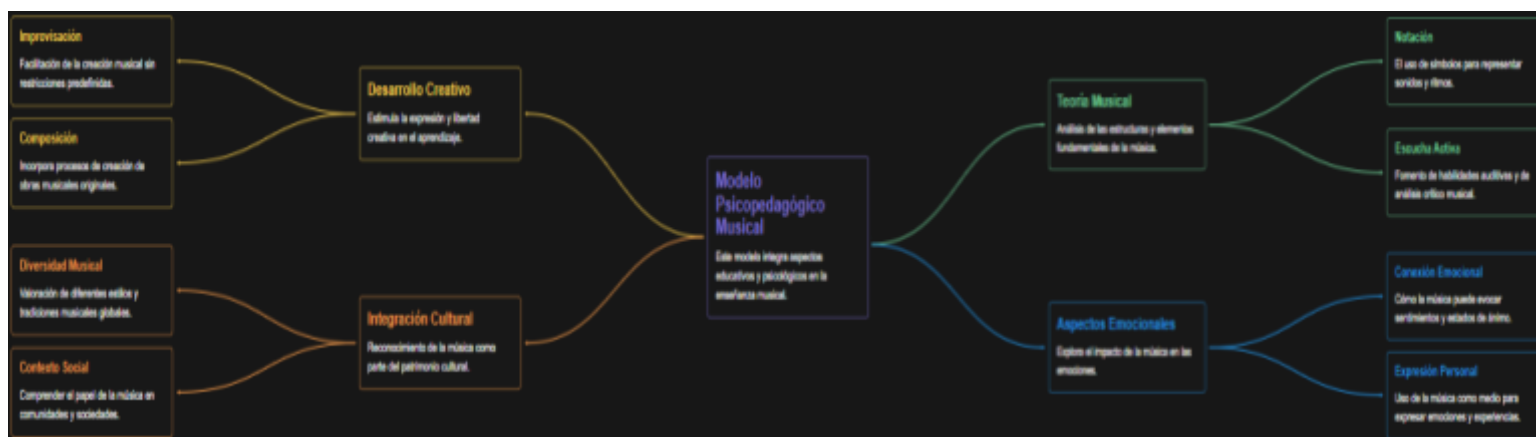
- Selección de métodos, técnicas e instrumentos para su aplicación

Para el desarrollo de esta propuesta se empleará el método cualitativo centrado en la interpretación de las dinámicas escolares en contextos sociales vulnerables. Las técnicas que se utilizarán serán la observación participante, la entrevista semiestructurada y la sistematización de experiencias musicales. Como instrumentos, se recurrirá a guías de observación, cuestionarios abiertos, diarios de campo y registros audiovisuales de las prácticas musicales escolares.

- Recursos necesarios para la aplicación de la propuesta
- **Humanos:** docentes de música, orientadores escolares, investigadores, estudiantes y familias.
- **Materiales:** instrumentos musicales, grabadoras, cuadernos de campo, partituras, material audiovisual.
- **Técnicos y logísticos:** espacios adecuados para ensayos.
- **Institucionales:** Apoyo del equipo directivo, inclusión en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), vinculación con programas como “Sonidos para la Paz”.

**Figura 21**

## Modelo psicopedagógico musical



Nota. Elaboración propia

El modelo psicopedagógico musical integra aspectos educativos y psicológicos en la enseñanza de la música; desplegando cuatro (4) dimensiones que son los ejes centrales de la propuesta de transformación, ellos son:

### Desarrollo Creativo

El desarrollo creativo desde la música no solo propone la gestión de ideas originales, donde se invita al estudiante a la adopción de una estética, sino que implica la flexibilidad entorno a los parámetros cognitivos, la sensibilidad cultural y la escucha activa. De esta manera, se permite una construcción creativa que refuerza el pensamiento musical y se estimula el pensamiento desde una adaptación y reflexión hacia las formas musicales presentes. En este sentido, la improvisación permite la exploración y la construcción de frases melódicas desde la emoción y la disciplina (Vásquez et al. (2021).

En lo que aquí se adopta, la improvisación no solo parte de la exploración, sino de la autoconfianza para desarrollar la disciplina y la escritura en comprensión a las estructuras melódicas y rítmicas que permitan una auto crítica y combinación de la creación y de la técnica de los modelos educativos para propiciar el aprendizaje. Es por esto que, se requiere del

desarrollo de la escucha, y de la interacción emocional donde el compositor conecte sus ideas con sus percepciones personales.

Se destaca pues, que la composición desarrolla el pensamiento crítico desde la manifestación de expresiones, la teoría y la creatividad desde el pensamiento estructurado (Olarte et al. 2022). Es por esto que la improvisación como la composición se nutren de la identidad del estudiante desde un contexto que requiere de estrategias y de instrumentos ya sean musicales o de interacción con la sonoridad (cosas u objetos sonoros) para abordar el desafío en dirección a la sensibilidad auditiva, la autonomía musical y la expresión en la educación.

### **Integración Cultural**

La integración cultural reconoce la interacción entre la audición, improvisación y composición desde el respeto y las prácticas musicales. Escobar y Silva (2022), sostienen que la música abordada desde los límites tradicionales contribuye a la construcción de identidad y sentido de pertenencia. En este aspecto, la música es un medio para la exploración y la integración individual y colectiva para la convivencia democrática y el fomento del diálogo (Bautista, 2024).

Es por esto que, la diversidad musical y el contexto social se alinean en un conocimiento contextualizado para el diálogo comunitario que permita la cohesión social y la integración de valores de igualdad y reconocimiento desde la justicia cultural (Escobar y Silva., 2022). Por lo tanto, es menester la formación desde una pedagogía intercultural donde la música puede ser parte de los saberes locales, de reconocimiento y riqueza pedagógica.

### **Teoría Musical**

La teoría musical desde los parámetros de notación y escucha activa se alinean con los elementos de la música: melodía, armonía y ritmos, donde se analizan las herramientas de reflexión, texturas y motivos melódicos en relación a la construcción de frases melódicas o musicogramas como

desde la integración de diversas pedagogías musicales que permitan la comprensión auditiva y la estimulación del pensamiento (Vázquez et al., 2021).

En esta medida, se combina la escucha y la alfabetización musical, enfatizando en la comprensión y escritura musical, la caracterización interválica, la duración de las notas y la identificación de patrones, símbolos y dinámicas que aporten recursos expresivos. En esta línea, se pretende la edificación de la memoria auditiva y la capacidad de análisis de la improvisación, composición e interpretación, con la finalidad de que la teoría musical se enlace con fragmentos significativos y la profundidad de las formas musicales.

### **Inteligencia Emocional**

La inteligencia emocional, según Olarte et al. (2022) reconoce las emociones desde la percepción, regulación y gestión emocional para lograr una conexión a profundidad que permita el desarrollo de la empatía, el pensamiento creativo y la sensibilidad. En lo que aquí respecta, permite afirmar la identidad musical, las relaciones positivas y la regulación de la ansiedad y la comunicación, lo que implica la construcción de la expresión y el dinamismo en la educación.

En efecto, desde la música es posible trabajar a partir de dinámicas individuales y grupales que integren patrones emocionales desde la construcción y respeto por las emociones, los afectos y la generación de vínculos, por lo que, la inteligencia emocional desde la articulación musical aporta a la calidad de la improvisación, la interpretación y la enseñanza desde la formación musical y el crecimiento socioemocional y artístico.

Cada dimensión contiene a su vez elementos que sustentan la magnificencia de cada dimensión. Se describe a continuación los elementos para cada dimensión:

- Desarrollo Creativo: Improvisación y Composición
- Integración Cultural: Diversidad Musical y Contexto Social
- Teoría Musical: Notación y Escucha Activa
- Inteligencia Emocional: Conexión Emocional y Expresión Personal

El modelo psicopedagógico musical favorece los aspectos educativos y psicológicos en función del desarrollo de la creatividad, partiendo de la articulación teórico práctica en la comprensión sociocultural, basada en un enfoque constructivista. A continuación, se exponen las dimensiones y los componentes a desarrollar en el modelo.

**Tabla 2**

*Dimensiones y componentes*

<b>Dimensión</b>	<b>Componentes</b>
<b>Desarrollo Creativo</b>	Se tiene en cuenta la exploración sonora multisensorial, la composición colaborativa (propuesta grupal), la improvisación libre e individual.
<b>Integración Cultural</b>	Se parte de un análisis del contexto social en el municipio de Norcasia Caldas y a partir de este diagnóstico se selecciona un conjunto de músicas tradicionales y populares que afiancen el reconocimiento y la identidad de los estudiantes.
<b>Teoría Musical</b>	Se plantea una enseñanza progresiva de la notación, se seleccionan fragmentos para profundizar en la escucha activa. Asimismo, se efectúa un entrenamiento auditivo a través del reconocimiento de intervalos, acordes mayores y menores, notas agudas y graves, líneas melódicas y fragmentos armónicos.
<b>Aspectos Emocionales</b>	Se prioriza la expresión personal con la finalidad de generar vínculos afectivos desde la interpretación instrumental y vocal para activar las emociones y el reconocimiento de la corporeidad.

Nota. Elaboración propia

La música presenta experiencias transformadoras e integradoras, considerando que el aprendizaje se centra en las emociones y el desarrollo de la creatividad. Por esto, la fundamentación desde la metodología Suzuki (1983), la cual enfatiza en el aprendizaje musical desde la percepción cultural, los elementos significativos del territorio y la practicidad de la música como estrategia para el fortalecimiento de la identidad.

Suzuki (1983) argumenta que la música se aprende desde el lenguaje materno, planteando una escucha persistente, la importancia de la repetición y la participación familiar colectiva como parte de la motivación inicial en las primeras etapas de la infancia. Se considera primordial que las habilidades se desarrollan desde la disciplina, resaltando el estímulo que se ejerce desde el aprendizaje a partir de la confianza, donde el talento no es una visión primordial, sino que la práctica instrumental o musical se construye a través de la paciencia y la afectividad.

**Tabla 3**

*Ejercicios Musicales Integradores*

<b>Actividad</b>	<b>Dimensión Potenciada</b>	<b>Descripción</b>
Ritmos	Escucha activa, integración colectiva, integración cultural.	En esta sección se plantea la exploración de los ritmos afrocolombianos mediante la percusión corporal, la percusión no convencional y los juegos rítmicos, planteando ejercicios grupales.
Improvisación	Creatividad y emocionalidad.	A través de una base melódica, se propone a los estudiantes la creación de frases musicales para la expresión de sus emociones. De la misma manera, en grupo se disponen instrumentos musicales básicos para acompañar dichas frases y generar diferentes propuestas.
Cuentos musicales con instrumentos	Contexto cultural y composición.	Se propone a musicalización desde los efectos vocales, la articulación de sonidos en colectivo y la invención de historias locales o contextos que permitan comprender la culturalidad.
Diálogo melódico	Improvisación y escucha activa.	Se desarrolla la memoria auditiva y la atención desde la creación de frases musicales planteando un conversatorio a partir de una emoción.
Canto y dibujo de sonidos	Notación musicales y expresión de las emociones.	Canto e ilustración gráfica por intensidad, color y curvatura del sonido en función de conectarlo con la imagen.

*Nota.* Elaboración propia

Concomitante con lo anterior, se plantea el reconocimiento y reproducción rítmica cultural, abarcando la sensibilidad, el desarrollo de competencias musicales alineadas con la valoración intercultural. De este modo, se ejerce una exploración emocional desde el sonido complementando elementos de improvisación para la escucha activa y a su vez dar paso a la creación de melodías que integren la palabra a manera de reconciliación individual, hasta llegar a un trabajo grupal y empático.

La finalidad de las distintas actividades propuestas se fundamenta en la creación de narrativas musicales para el desarrollo de la sonoridad y la creatividad. En lo esencial, se trabaja la memoria musical, la coordinación, la atención y el diálogo. También, se asocian los sentidos en la escucha, los sonidos y la imagen para afianzar espacios experienciales desde la música y la emoción. De esta forma, se ratifica que el principio básico de la música en la psicopedagogía es el descubrimiento constante de la afectividad, la cognición y la identidad.

En este orden, se plantea la espontaneidad y el pensamiento divergente, teniendo en cuenta una consciencia de pertenencia y de respeto por los otros, lo que implica, el bienestar psicosocial, el fortalecimiento de la autoestima y la comunicación en un entorno teórico práctico que enfatiza la creación y sensibilización en un contexto vulnerable y de emociones complejas significativas y transversales.

#### **4.3 Valoración/ evaluación / validación de la propuesta de transformación**

Para garantizar la pertinencia, viabilidad y eficacia del Modelo Emergente en Psicopedagogía Musical propuesto en esta investigación, se ha contemplado un proceso de valoración y validación estructurado, que permita recoger apreciaciones fundadas, tanto desde la perspectiva teórica como desde la práctica pedagógica contextual. En este sentido, se opta por el método Delphy, según Niederberger (2020) es una técnica cualitativa que facilita la consulta sistemática de especialistas, y permite, mediante rondas sucesivas, alcanzar un consenso fundamentado sobre los elementos esenciales de la propuesta.

En primera instancia, se procederá a la selección de un panel de expertos, con formación en las áreas de psicopedagogía, educación musical, educación en contextos de conflicto y desarrollo

emocional infantil. La diversidad disciplinar del grupo permitirá una valoración integral, crítica y constructiva del modelo, en correspondencia con sus componentes estructurales, objetivos y fases.

A continuación, se llevará a cabo un proceso de análisis de las respuestas, el cual permitirá sistematizar las valoraciones emitidas por los expertos, estableciendo tendencias comunes, áreas de consenso y posibles divergencias. Este tratamiento de datos permitirá emitir un juicio riguroso sobre la pertinencia, validez y aplicabilidad del modelo, lo cual se evidenciará en los resultados del procesamiento de las respuestas, en donde se resaltarán tanto las fortalezas como las recomendaciones para su ajuste y mejora.

En relación con los indicadores y criterios de evaluación, se asumirá como referente la correspondencia entre los objetivos formulados y los productos esperados. Para ello, se considerará el impacto de las actividades desarrolladas en cada fase, la participación activa de los estudiantes y familias, el fortalecimiento de habilidades para la vida, y la integración de los componentes musicales con los procesos pedagógicos y emocionales. Se tomará como criterio de validación la capacidad del modelo para fomentar la expresión creativa, la autorregulación emocional, la convivencia escolar y la resignificación del proyecto de vida en los estudiantes.

Asimismo, en la evaluación de la propuesta, se identificarán los productos esperados, los cuales incluyen la mejora en el rendimiento escolar, el aumento en la participación familiar, la apropiación del espacio musical y el fortalecimiento del vínculo entre escuela y comunidad. Tales resultados serán evaluados a la luz de los objetivos planteados. De igual forma, es importante señalar que los recursos han sido definidos con base en el contexto territorial, considerando las condiciones reales de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela.

De este modo, se resalta la pertinencia del modelo, al responder de forma clara a una necesidad real y sentida de la comunidad educativa de Norcasia, en relación con los efectos del conflicto armado sobre la infancia escolar. En segundo lugar, se asegura la validez del modelo es significativa, ya que está direccionado a estudiantes con carencias afectivas, emocionales y de formación integral. En la Institución Educativa San Gerardo María Mayela la población víctima del conflicto armado y desplazamiento forzado representa el sesenta por ciento (60%) de la población matriculada para el año 2025.

En cuarto lugar, se subraya su aplicabilidad, dado que puede ser implementada por otros docentes o instituciones interesadas. En quinto lugar, el modelo posee capacidad de generalización, al permitir su adaptación a otros contextos escolares rurales o urbanos con trayectorias similares de conflicto.

Finalmente, es importante señalar su nivel de novedad y originalidad, ya que se trata de una propuesta diferente a las existentes, al integrar de forma contextual, sensible y transformadora la psicopedagogía con la música como camino para la formación integral de estudiantes víctimas del conflicto armado. Esta fusión entre arte, pedagogía y resiliencia constituye un aporte valioso al campo educativo, y abre nuevas rutas de intervención desde la escuela hacia la paz y la reconstrucción del tejido social

El diseño de un modelo Psicopedagógico musical, para estudiantes del nivel educativo de la básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela del municipio de Norcasia, en el departamento de Caldas; es pertinente para la transformación social de la comunidad en general, pues afecta positivamente tanto a la población focalizada, como a los estudiantes que no han sufrido los vejámenes de la violencia.

La Banda Sinfónica estudiantil de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, la Tuna Mayelista, y el Festival de la Canción Tradicional Colombiana Leonardo Andrés López Grisales; son tres (3) proyectos institucionales donde el modelo emergente puede aplicarse, todo ello como complemento y fortalecimiento de los objetivos formulados para cada uno de los descritos.

Los proyectos musicales pueden acoger de manera especial, a estudiantes con carencias cognitivas, afectivas y emocionales.

#### Banda Sinfónica Estudiantil

El proyecto de la Banda Sinfónica estudiantil de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela contempla los siguientes objetivos tanto institucionales como comunitarios:

- a) Proyectar la banda de música como institución cultural que forma parte de la vida y costumbres de la comunidad del municipio de Norcasia, basados en el axioma “La banda es el alma de los pueblos”

- b) Acrecentar el amor por la Patria a través de la música colombiana, en sus diferentes géneros, aires y escuelas.
- c) Fomentar el desarrollo vocacional de acuerdo con las aptitudes y aspiraciones del educando, y las necesidades de la comunidad.
- d) Formar en el estudiante esquemas de comportamiento y valores que le permitan actuar y convivir en sociedad.
- e) Fomentar la capacidad de apreciación estética.
- f) Lograr que un grupo de estudiantes adquiriera conocimientos teórico-prácticos en uno o varios instrumentos de viento, solfeo, gramática y apreciación musical.
- g) Organizar un conjunto instrumental que sea representación cultural del Municipio y de la institución educativa.
- h) Contribuir a la alegría del colegio, del municipio y de los eventos en que la banda participe.
- i) Utilizar en forma productiva y placentera el tiempo disponible.

#### Funcionamiento de la Banda Sinfónica Estudiantil

- Pueden pertenecer al programa musical todos los estudiantes, sin distinción de sexo. Que estén matriculados en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela (Primaria y secundaria) y Media Vocacional.
- El Ingreso por primera vez sólo pueden hacerlo estudiantes de 3° a 6° grado de Educación Básica con edad de 11 años. De acuerdo con las normas de selección que se estipulan más adelante.
- Un estudiante no puede pertenecer a la vez a la banda sinfónica y a la tuna Mayelista.
- Para ingresar al programa se debe hacer una amplia promoción del mismo con participación de docentes, alumnos y padres de familia a nivel Básica Primaria, explicando las ventajas que el programa tiene para los niños y la comunidad.

Inscritos los estudiantes, se deben aplicar los siguientes criterios de selección:

- Rendimiento escolar y comportamiento de acuerdo con información de los maestros.
- Grado de interés del estudiante y su familia.
- Tiempo extra disponible, para lo cual se analizarán compromisos laborales, deportivos, cívicos etc.
- Distancia de su hogar al sitio de ensayos.
- Que el estudiante de Educación Básica Primaria demuestre la intención de ingresar a los niveles educativos de la Básica Secundaria y Media Vocacional.
- Que el estudiante muestre facilidad de concentración de esta actividad.
- Que el padre de familia firme un compromiso apoyando al estudiante y permitiendo sus viajes.

#### Asignación del Instrumento Musical.

La asignación del instrumento debe efectuarse inmediatamente se haya hecho la selección del estudiante, identificando por parte del docente, ciertas nociones musicales en el estudiante, utilizando primeros ejercicios de respiración.

#### Niveles y promoción

1. Principiantes: Los alumnos de 3° a 6° grado que ingresen por primera vez, deben recibir un mínimo de 6 horas semanales de clase.
2. Aspirantes: Los que preparan para reemplazar las vacantes de los titulares y reciben 6 horas de clase semanales.
3. Titulares: (Antes llamados ejecutantes), los que conforman Banda Oficial del plantel, cuyo horario mínimo de clase será de horas semanales.

#### Características y competencia del docente director

1. Oído musical, rítmico y melódico.

2. Lectura melódica con instrumentos de su especialidad.
3. Manejo de cada uno de los instrumentos de banda, incluyendo percusión.
4. Conocimientos básicos de armonía e instrumentación.

#### Dotación

Para su funcionamiento normal de una banda se requiere por lo menos, los siguientes elementos:

1. Instrumentos de viento y percusión, propios de la banda musical.
2. Atriles
3. Salón de ensayos
4. Uniformes
5. Partituras
6. Grabadora
7. Afinador electrónico
8. Instrumento de teclado
9. Metrónomo
10. Elementos de aseo (pañó, alcohol, etc.)
11. Espejo grande
12. Escritorio, sillas y archivador
13. Computador

Los objetivos descritos que enmarcan la proyección comunitaria de la banda sinfónica estudiantil, se correlacionan con la tensión suscitada entre la Psicología, la pedagogía y la música, la cual sostiene científicamente la propuesta transformadora.

#### Festival de la Canción Tradicional Colombiana Leonardo Andrés López Grisales

El Festival es un proyecto musical y cultural con el ideal de cumplir objetivos relacionados con las dimensiones enmarcadas en el modelo psicopedagógico.

La esencia del festival se plasma en su objetivo general, los objetivos específicos, la justificación, y la convocatoria. Se describe seguidamente los apartados que sostienen la correlación entre el proyecto cultural y el modelo psicopedagógico musical propuesto.

## Festival de la Canción Tradicional Colombiana Leonardo Andrés López Grisales

### Objetivo General

A partir de los valores culturales, vincular a la comunidad en un evento artístico que permita fortalecer la sana convivencia y la proyección de talentos en interpretación vocal de música tradicional colombiana, forjando de esta manera las competencias artísticas en los estudiantes de las distintas instituciones educativas tanto públicas como privadas; siendo fuentes de valores que edifican la identidad cultural del oriente de Caldas y del país.

### Objetivos Específicos

- a. Proyectar a la Institución Educativa San Gerardo María Mayela hacia la comunidad en general, a partir de un evento cultural que origine lazos de fraternidad.
- b. Motivar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a aprovechar el tiempo libre desde el aprendizaje de canciones de géneros tradicionales como son: El Bambuco, el pasillo, la cumbia, el vallenato, el porro, etc.
- c. Desarrollar competencias artísticas relacionadas con la socialización y la afectividad; las anteriores trascienden cuando se aprende de una manera lúdica la letra y música de una página musical tradicional colombiana, y cuando se interpreta con afecto la canción en eventos culturales (concurso de interpretación vocal), respectivamente.
- d. Dar a conocer el talento artístico que poseen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país.
- e. Motivar a los estudiantes a conocer cada vez más los valores culturales de nuestro país, orientando el presente proyecto hacia la música tradicional colombiana.
- f. Desarrollar la creatividad en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de la composición y la exploración de ritmos musicales tradicionales.

## Justificación

La Institución Educativa San Gerardo María Máyela desean organizar el Festival de la Canción Tradicional Colombiana, certamen que busca descubrir y estimular la interpretación vocal de música tradicional colombiana en los niños, niñas y jóvenes del Oriente de Caldas y del País.

El evento también tiene el propósito de dar a conocer la creatividad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pues la composición será otro elemento a participar en el certamen.

La institución educativa es conocedora de la necesidad que tiene el país de rescatar sus valores culturales, ya que los jóvenes han adoptado elementos o rasgos culturales que no le corresponden, ni identifican la historia de la nación.

En buena hora se pretende realizar tal evento, pues las políticas actuales pretenden nutrir la identidad cultural en los niños, niñas adolescentes y jóvenes. En el municipio de Norcasia se observa el creciente interés por el desarrollo de manifestaciones culturales como la danza y la música, ya se han empezado procesos valiosos con niños y niñas que presentan nociones y dones artísticos; con el apoyo de los padres de familia y las instituciones se pueden ejercitar proyectos que permitan el crecimiento sostenible de la identidad cultural de los ciudadanos que integran la región.

## Convocatoria

Festival de la Canción Tradicional Colombiana Leonardo Andrés López Grisales,

La Institución Educativa San Gerardo María Máyela invita a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a participar en el Festival de la Canción Tradicional Colombiana Leonardo Andrés López Grisales, certamen que busca descubrir y estimular la interpretación vocal de música Colombiana en la comunidad.

El evento también tiene el propósito de dar a conocer la creatividad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región, pues la composición será otro elemento a participar en el concurso.

Las interpretaciones vocales y las composiciones deberán contener los diversos ritmos de la música colombiana: Bambuco, Pasillo, Cumbia, Vallenato, Porro, etc.

### Componentes del Festival

#### Componente 1. Requisitos

Podrán participar del certamen todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país.

#### Componente 2. Categorías

Infantil: Niños y Niñas entre los 6 y 11 años

Juvenil: Adolescentes y Jóvenes entre los 12 y 17 años

Adulto: Personas de 18 años en adelante

Especial: Interpretes profesionales con reconocimiento artístico.

#### Componente 3. Requisitos

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes deberán inscribir tres (3) páginas musicales (canciones) que contengan ritmos o géneros colombianos: Bambuco, Pasillo, Porro, Cumbia, Vallenato, etc. Si las dos canciones a inscribir contienen el mismo ritmo, no será impedimento para concursar. La canción inédita (composición) deberá presentarse de manera escrita – tres (3) copias – con el respectivo autor y ritmo musical; escrita en formato Word, tamaño carta, en letra Arial, fuente 12, espacio 1.5, depositada en un sobre cerrado y pegado. El sobre deberá estar marcado con el nombre del certamen, la categoría que representa, el nombre del participante y la frase “Canción Inédita Colombiana”. Cada participante podrá presentar sólo una canción.

#### Componente 4. Inscripción

Los participantes enviarán un video sin edición, donde interprete una canción tradicional colombiana acompañados por un instrumento armónico (guitarra o piano) por el WhatsApp 3103597407.

Dirección: Cra 5 # 7-50 Barrio Las Brisas

Ciudad: Norcasia, Caldas

Coordinador Del Concurso: Leonardo Andrés López Grisales

Celular: 3102730479

Correo electrónico: andresleo.lopez@gmail.com

Componente 5. Premiación

Se tendrán en cuenta para la premiación cinco (5) categorías:

1. Categoría Infantil.

Primer Puesto: Trofeo y Premiación.

Segundo Puesto: Trofeo y Premiación.

Tercer Puesto: Trofeo y Premiación.

2. Categoría Juvenil

Primer Puesto: Trofeo y Premiación.

Segundo Puesto: Trofeo y Premiación.

Tercer Puesto: Trofeo y Premiación.

3. Categoría Adulto

Primer Puesto: Trofeo y Premiación.

Segundo Puesto: Trofeo y Premiación.

Tercer Puesto: Trofeo y Premiación.

4. Categoría Especial

Primer Puesto: Trofeo y Premiación.

Segundo Puesto: Trofeo y Premiación.

Tercer Puesto: Trofeo y Premiación.

5. Canción Inédita: Trofeo y Premiación por definir.

Componente 6. Fecha y lugar del concurso

Fechas: Primera Interpretación: Por definir

Segunda Interpretación y Final: por definir

Lugar: Centro de Integración Ciudadana

Hora: Por definir.

Componente 7. Información Complementaria

- Los aspectos a calificar son: la afinación, la vocalización, la métrica musical (compás) y la expresión corporal.
- Los participantes serán acompañados por un marco musical gestionado por la organización del certamen.

Información General

Institución Educativa San Gerardo María Máyela

Dirección: Cra 5 # 7-50 Barrio Las Brisas

Mayores Informes

Leonardo Andrés López Grisales, Celular: 3102730479

Tuna Mayelista

El proyecto de la Tuna Mayelista es otra oportunidad para aplicar la esencia del modelo psicopedagógico musical para atender a los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.

El objetivo general de la Tuna Mayelista se considera como desarrollar una cultura musical estudiantil, fomentando el compañerismo y la sana convivencia entre los estudiantes que la integran.

Los objetivos específicos del proyecto de la Tuna Mayelista se describen de la siguiente manera:

- Enriquecer la vida cultural de la comunidad estudiantil de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela.
- Proyectar los valores artísticos del canto y el baile a la comunidad en general, ya que la Tuna Mayelista representa la gestión de la proyección a la comunidad por parte de la institución educativa.
- Brinda un espacio para que los estudiantes desarrollen su talento musical, disfruten de la música y amplíen su conocimiento cultural.
- Fomentar el compañerismo y la amistad

- Crear un ambiente de hermandad entre los estudiantes, sin importar la raza, la filiación política, las condiciones económicas, entre otros.,
- Fortalecer las relaciones afectivas y sociales dentro de la comunidad estudiantil.

El proyecto de la Tuna Mayelista está relacionado de manera directa con una de las dimensiones del modelo psicopedagógico musical, denominado “Integración Tradicional”, ya que una de las intenciones del proyecto es preservar y difundir la tradición cultural musical del municipio de Norcasia en el departamento de Caldas.

La Tuna Mayelista rescata y mantiene el vigor de las costumbres y tradiciones estudiantiles y comunitarias, con el deseo de transmitir las a nuevas generaciones, a partir de las páginas musicales.

A través de las presentaciones musicales tanto en la institución educativa como en el municipio, la agrupación artística y musical, lleva la cultura estudiantil a la comunidad, enriqueciendo el entorno social y cultural.

Dentro del modelo psicopedagógico está el objetivo de desarrollar habilidades para la vida para los estudiantes víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado, es por ello que el proyecto artístico de la Tuna Mayelista desarrolla una serie de habilidades, como son:

- Desarrolla habilidades como la confianza en sí mismos, la expresión artística y la capacidad de trabajar en equipo.
- Genera entretenimiento y alegría, regulando la inteligencia emocional en sus integrantes.
- Produce momentos de diversión y esparcimiento, tanto para los integrantes como para la comunidad educativa en general

El proyecto de la Tuna Mayelista busca representar a la Institución Educativa San Gerardo María Mayela, en eventos académicos, culturales y de índole comunitaria, siendo la tuna embajadora del claustro estudiantil ante diferentes eventos y lugares.

Como aportes finales, el lenguaje musical es una herramienta que facilita la comunicación, mejora el diálogo y afianza las relaciones humanas. En este aspecto, el arte a partir de los

procesos de narración y de procesamiento de las emociones, da paso a la resignificación del dolor, reconfigurando el tejido social deteriorado por el conflicto armado. De este modo, las prácticas artísticas desarrollan la empatía y el respeto por el otro.

En relación a la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1987), la comunicación permite el entendimiento mutuo desde el alcance de acuerdos y consensos entorno a un diálogo racional y simbólico. Cabe agregar que, la música en escenarios de posconflicto se ha tornado como un vehículo de expresión y liberación frente a las atrocidades de la pérdida y el dolor. En lo que aquí se adopta, la percepción de una estética representativa de los hechos, ayuda a transitar las marcas generadas por la violencia.

Por consiguiente, en territorios como Norcasia Caldas; municipio que ha sido vulnerado por los vejámenes del conflicto armado, es menester optar por discursos entorno a la motivación, el desarrollo de la autoestima y la libre expresión. Ante esto, Camargo y Palacios (2023) exponen que la música en escenarios de violencia ha generado encuentros con la palabra cantada desde la estructuración de la memoria colectiva.

En este orden de ideas, hay una sustitución de la agresión y las dificultades, atisbando desde el aula una cooperación y desarrollo de habilidades en la convivencia. Todo esto, en pro de formar individuos pacíficos y con criterio emocional y social que aporten a la armonía y al bienestar en comunidad. Dicho de otro modo, se visibilizan las voces de quienes requieren de la construcción de un discurso basado en la compilación de experiencias sin exclusión alguna.

Desde la perspectiva de Rodríguez y Vargas (2022), la creación musical en estudiantes da paso a la creación de escenarios terapéuticos, siendo una herramienta de autoconstrucción para garantizar la no repetición de estos hechos, es decir, que los procesos educativos aporten o se conviertan en actos de comunicación crítica y por ende, de justicia y de simbología.

Dicho esto, la música implica el reconocimiento de expresiones, la apreciación de la interculturalidad, el desarrollo de la convivencia y la construcción de paz. En particular, la música abordada desde los pueblos autóctonos, las tradiciones y los orígenes, son valoradas con un sentido de pertenencia y valorización de lo propio. En esta dirección, son herramientas de reconciliación e inclusión.

En el escenario de posconflicto en el municipio de Norcasia Caldas es imperativo lograr metodologías de participación y creación, donde se involucre a los estudiantes, padres de familia y demás actores educativos, en función de mejorar la forma de vida y prevenir tensiones y violencias en el territorio. Siendo así, se ratifica que la música promueve la equidad, el reconocimiento y la reconciliación, reduciendo barreras a partir de la comunicación.

Por consiguiente, no solo se trata de abordar el arte para afianzar las relaciones interpersonales, sino también, para fortalecer la convivencia escolar, mejorar la confianza, la cooperación e invertir tiempo en la construcción de espacios que permitan la integración y el fomento de un ambiente pacífico. De este modo, también implica la reducción de violencia en los hogares, puesto que la violencia intrafamiliar no permite el avance en el mejoramiento personal.

En lo que aquí se adopta, la música y el arte en general gestionan las emociones, las habilidades comunicativas y la expresión estética, donde hay una trascendencia en los escenarios marcados por el conflicto (Téllez y Flórez, 2021). Es decir, hay una transformación en la interacción y el lenguaje corporal para la restitución de la voz de quienes fueron silenciados y la edificar una sociedad justa e inclusiva.

Dentro de este marco, la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1987) influye como una propuesta contemporánea que plantea el entendimiento desde una comunicación racional. Es decir, una búsqueda de consensos desde el diálogo, permitiendo la coordinación cooperativa, desde el pilar conocido como “mundo de la vida”, que compromete la veracidad y la rectitud, en función de promover acuerdos y no imposiciones.

De este modo, para que la comunicación sea efectiva, el contenido debe ser veraz, a través del intercambio de puntos de vista y la participación democrática, manteniendo la ética del discurso (Habermas 1987). En lo que aquí respecta, Habermas plantea una teoría apropiada desde la direccionalidad del diálogo en su gestión ética y normativa, esto es primordial para la enseñanza en territorios afectados por la violencia.

Además, la teoría implica el fortalecimiento de la participación ciudadana y de la justicia, como aporte a la educación, la política y los procesos de paz. Cabe resaltar, la necesidad de recuperar el diálogo pacífico y genuino evitando las formas de dominación económica y mediática. Ante esto,

es prioritario plantear políticas o estrategias que den paso a la profundización de acciones positivas que mantenga una comunicación asertiva.

En este orden de ideas, el planteamiento de Habermas hace parte de la pedagogía crítica y es oportuna en los contextos marcados por la violencia para plantear la mediación de conflictos y aportar en términos de justicia. Para abordar el posconflicto es indispensable fomentar en el municipio de Norcasia Caldas una sociedad más justa y cohesionada, reparando las fracturas ocasionadas en el territorio.

Por esta razón, en contextos de posconflicto, la psicopedagogía es trascendental, puesto que fortalece las estrategias educativas, reestableciendo la parte emocional y social. Desde esta perspectiva es posible abordar ambientes colectivos de intercambio de la palabra y fortalecimiento del discurso, profundizando en las experiencias traumáticas y en la resignificación individual. Desde Habermas (1987) se piensa en el reconocimiento del otro y en una validación colectiva desde el sentido dialógico y pacífico.

También Cardona y Ortiz (2022) agregan que la formación debe incluir aspectos críticos que promuevan el aprendizaje significativo y transformador, convirtiendo la comunicación en una forma terapéutica que gestione el respeto y la escucha activa. Para finalizar, la teoría de Habermas alineada con la propuesta artístico musical puede promover la participación y el intercambio de saberes y memorias para reconstruir los proyectos de vida de los estudiantes en un entorno de paz.

## **Conclusiones.**

La tesis doctoral evidenció la realidad educativa de los estudiantes de la institución educativa San Gerardo María Mayela en el municipio de Norcasia, Caldas, donde se identificó la problemática a raíz de las consecuencias obtenidas tras el conflicto armado y el desplazamiento forzado en la población estudiantil de básica primaria. En este aspecto, se clarifican las vivencias que han afectado de manera radical al rendimiento académico, a la motivación y al desarrollo emocional. Por lo tanto, se evidenció la necesidad de un modelo de intervención pedagógica que pueda aportar de manera viable y contextualizada frente a la necesidad que se expone.

En ese orden de ideas, para dar cumplimiento al objetivo general, se diseñó un modelo de carácter psicopedagógico en relación a una sustentación teórica y metodológica, integrando componentes musicales emocionales y culturales con el fin de facilitar los aspectos formativos en la población estudiantil afectada por el conflicto. Además, este modelo integró estrategias psicopedagógicas en torno al desarrollo de habilidades para la vida, la comunicación, la toma de decisiones y la autoestima.

En cuanto al primer objetivo en torno a identificar las incidencias del conflicto armado y el desplazamiento forzado en los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia, se logró establecer que estas situaciones han dejado huellas profundas en la dimensión emocional, académica y social del estudiantado. A través del análisis contextual y del contacto directo con la realidad institucional, se evidenció que los niños y niñas presentan afectaciones asociadas a la desmotivación, la baja autoestima y el desinterés hacia el aprendizaje, producto de los traumas vividos. De esta manera, se confirma la necesidad de implementar estrategias pedagógicas que respondan a dichas condiciones particulares, reconociendo las emociones y vivencias como parte esencial del proceso educativo.

En cuanto al segundo objetivo sobre diseñar una estrategia de psicopedagogía musical para la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela en Norcasia, Caldas. Colombia, fue posible estructurar una propuesta pertinente, articulada a las dinámicas propias de la institución y con base en las experiencias musicales existentes. La

estrategia, fundamentada en principios teóricos de la psicopedagogía, la educación emocional y el enfoque socioeducativo, integró la música como eje mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta propuesta permitió atender las necesidades identificadas en los estudiantes para impulsar los procesos de reconstrucción personal y para el fortalecimiento del proyecto de vida.

El objetivo tres, relacionado con aplicar la estrategia de psicopedagogía musical para la formación integral del estudiante, propiciando un proyecto de vida, favoreció el desarrollo emocional social y cognitivo de los estudiantes, se identificó las actividades y espacios institucionales siendo estos: la banda sinfónica, la Tuna Mayelista y el Festival Musical como espacios que alojan actividades significativas y resignifican la educación, en cuanto se plantea la música como un medio de expresión y de reparación simbólica guiadas en efecto por criterios psicopedagógicos.

El objetivo cuatro, direccionado a desarrollar habilidades para la vida en estudiantes de educación primaria en contextos escolares afectados por el conflicto armado y desplazamiento forzado, se enfocó en la promoción de espacios de participación activa en los proyectos escolares, se evidenció que los educandos al involucrarse en estas actividades que respalden el desarrollo emocional mejoran en su disposición hacia el aprendizaje la comunicación la interacción.

Asimismo, se fortaleció la comprensión grupal y colectiva desde la cooperación y hay un sentido de pertenencia desde la escucha y la visión esperanzadora. En este sentido, fue imperativo involucrar a las familias y cuidadores en el proceso educativo para expandir espacios de diálogos y reconocimiento, para motivar la participación de los padres en general incentivando desde la música la reconstrucción de vínculos y el tejido familiar direccionando a una práctica humanizante y empática.

Para finalizar, en cuanto a la validación del modelo desde la aplicación del modelo Delphi con la participación de expertos en las áreas de la música y la psicopedagogía, se consideró la importancia atender a poblaciones vulnerables. Aparte de eso, se expone que el proyecto psicopedagógico contó con la pertinencia, validez y factibilidad, cumpliendo con los requisitos académicos y representando una alternativa que puede ser transferible en otros contextos en dirección hacia una transformación educativa.

## **Recomendaciones.**

En cuanto las recomendaciones, desde el punto de vista metodológico para futuras investigaciones es pertinente abordar problemáticas en contextos similares afectados por el conflicto armado que diseñen e implementen metodologías o estrategias que puedan permitir la medición de los estándares emocionales y académicos en los estudiantes. Asimismo, es imperativo considerar instrumentos para fortalecer la confiabilidad de los resultados obtenidos y medir el impacto de los modelos psicopedagógicos, donde se aplique el arte como vínculo para restituir la identidad y fortalecer la integración y la autoestima.

Desde una construcción académica, es importante que las instituciones educativas permitan la formación de docentes en territorios rurales, en torno a la psicopedagogía y la atención de traumas desde las prácticas artísticas. Esta sugerencia, en efecto, puede fortalecer la preparación de educadores en espacios que presentan complejidades, así como la exploración de las artes desde la expresión cultural pedagógica y en su función de reconstrucción social.

Por último, desde una perspectiva práctica, se recomienda en la institución educativa San Gerardo María Mayela continuar con un fortalecimiento desde las prácticas musicales mencionadas: banda sinfónica, Tuna Mayelista y el Festival de música tradicional Leonardo Andrés López Grisales, estableciendo estas estrategias como oportunidades para el desarrollo de los proyectos de vida de los educandos, la formación y la consolidación de un trabajo pedagógico colaborativo con sentido humano, que permita la inclusión Y una educación en construcción de la paz y la sana convivencia.

## Bibliografía

- Álvarez Aragón, M. L., Berrio Contreras, L., & Márquez Henríquez, Y. P. (2020). *Efectos de la musicoterapia en el fortalecimiento de bienestar psicológico, subjetivo y social en mujeres víctimas del conflicto armado de la comunidad Paso el Medio–María la Baja, Bolívar*. Corporación Universitaria del Caribe (CECAR). ([repositorio.cecar.edu.co](http://repositorio.cecar.edu.co))
- Arango, V., Rivera, M., & Olabarrieta, D. (2024). Desarrollo infantil de 0 a 5 años desde una perspectiva integral en contextos familiares vulnerables. *Revista de Ciencias Sociales*, 21(3), 112–128. <https://doi.org/10.1590/rdf.2024.21308>
- Bautista Rico, A. F. (2024). La música como herramienta para el reconocimiento de la diversidad cultural en la escuela. *Investigación & Praxis en Ciencias Sociales*, 3(2), 41–59. <https://doi.org/10.24054/ripes.v3i2.3492>
- Cadena, A. M. (2019). *Desde la Escuela: Atención y Asistencia a los Niños y Niñas Víctimas del Conflicto Armado. Lineamientos para las Instituciones Educativas Públicas de Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia: Bogotá.
- Camargo, J. A., & Palacios, D. (2023). La música como estrategia de paz en territorios afectados por el conflicto armado en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 17(2), 45–62. <https://doi.org/10.18359/reds.6553>
- Cárdenas, C. A., & Ariza, M. F. (2023). Música, escuela y ciudadanía: una apuesta por la paz desde la educación artística. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(1), 112–131. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-17262023000100112](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-17262023000100112)
- Cardona, D. E., & Ortiz, M. P. (2022). Prácticas psicopedagógicas para la atención educativa de niños y adolescentes en contextos de posconflicto. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 377–394. <https://doi.org/10.11600/1692715x.2022.202202.124>

- Castro, A. (2012). *Interacción Escuela y Familia*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002163/216310s.pdf>
- Castro, A. (2023). Participación parental y comprensión lectora en estudiantes de primaria: una aproximación crítica. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 17(1), 89–104.  
<https://doi.org/10.1590/rlei.2023.17106>
- Cipolla, C. (1983). *Educación y desarrollo en occidente*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Coordinación Académica. (2016) *Informe estadístico descriptivo*. Institución Educativa San Gerardo María Mayela. Norcasia- Caldas.
- Escobar, J., & Silva, P. (2022). Proyectos de integración musical en contextos escolares colombianos. *Revista de Educación y Cultura*, 28(4), 144–160.
- García Márquez, G. (1996). *Por un país al alcance de los niños*. Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano.
- García C. Joaquín. (2009). *El Concepto de Educabilidad y el Proceso Educacional*. Ediciones Universidad de Salamanca. España.
- García, G. (2013). *Blog Currículo del hogar*. Universidad de Guadalajara.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Taurus.
- López, R., & Vásquez, L. (2024). La figura del cuidador en procedimientos clínicos con niños con discapacidad: una mirada interdisciplinaria desde la odontología pediátrica. *Revista Colombiana de Salud Pública*, 23(2), 67–83. <https://doi.org/10.1590/resp.2024.23205>
- Martínez Durán, L. A. (2019). *Musicando el conuco. Musicoterapia comunitaria para el empoderamiento de comunidad jitnu víctima del conflicto armado* (Trabajo de grado). Universidad Nacional de Colombia. ([repositorio.unal.edu.co](http://repositorio.unal.edu.co))
- Martínez-González, R. A., & Álvarez-Blanco, L. (2020). *La participación de las familias en la escuela: análisis desde el enfoque inclusivo*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(1), 15-28. <https://doi.org/10.6018/reifop.408321>

- Meneses, J. (2024). *Sonidos para la Construcción de Paz*. Primera edición. Programa presidencial Sonidos para la Construcción de Paz.
- Ministerio de Cultura. (2023). *Rutas pedagógicas: Experiencias artísticas en el Programa Sonidos para la Construcción de Paz*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2022b). *Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en la educación básica y media*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Serie Guías N° 26, Cartilla para Padres de Familia, ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?* República de Colombia.
- Ministerio de Educación de Chile. (2014). *Participación de las familias en la educación: Orientaciones para las comunidades educativas*.  
[https://archivos.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2015/10/Participacion\\_de\\_las\\_familias\\_en\\_la\\_educacion.pdf](https://archivos.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2015/10/Participacion_de_las_familias_en_la_educacion.pdf)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). *La Participación de las Familias en la Educación Escolar*. República de España.
- Montero, M., & Díaz, A. (s.f.). *La música como herramienta psicopedagógica en contextos de conflicto armado*. [Manuscrito sin datos editoriales].
- Naciones Unidas (2023). *Children and armed Conflict*.  
<https://childrenandarmedconflict.un.org/es/efectos-del-conflicto/>
- Olarte Huamán, E. S., et al. (2022). *Autoconcepto musical y su relación con la inteligencia emocional*. Universidad Peruana Unión.
- Peralta, D. A., & Solano, J. M. (2022). Música y memorias de paz: experiencias sonoras en zonas rurales de Colombia. *Revista Educación y Humanismo*, 24(42), 65–86.  
[https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-34322022000100065](https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-34322022000100065)
- Posso, P., Serrano, M., & Pérez, J. (2022). La corresponsabilidad familiar en contextos educativos: análisis desde la metacognición parental. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 24(4), 56–73. <https://doi.org/10.1590/reie.2022.24403>

- Ramírez-Villegas, J. F., & Londoño-Calero, L. M. (2020). La escuela y el niño como víctima del conflicto armado en Tumaco, Colombia. *Jangwa Pana*, 19(1), 168–184.  
<https://doi.org/10.21676/16574923.3577>
- Ramírez, C., & Salazar, M. (2022). Educación musical intercultural: diálogos y tensiones en contextos escolares colombianos. *Revista Educación y Pedagogía*, 34(90), 33–50.
- Rectoría. (2013). *Proyecto Educativo Institucional. Institución Educativa San Gerardo María Mayela*. Norcasia- Caldas.
- Rectoría. (2016). *Autoevaluación y plan de mejoramiento institucional. Institución Educativa San Gerardo María Mayela*. Norcasia- Caldas.
- Rodríguez-Vélez, M. E., Cantillo-Medina, C. P., & Perdomo-Romero, A. Y. (2024). Beneficios de pertenecer a un grupo de apoyo de cuidadoras de niños con discapacidad múltiple. *Revista de Investigación en Psicología*, 27(1), 45–61.  
<https://doi.org/10.1590/rip.2024.27105>
- Rodríguez, M. A., & Vargas, S. L. (2022). Expresiones artísticas y reconstrucción del tejido social en contextos de posconflicto. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(1), 83–102. <https://doi.org/10.11600/1692715x.201.202201.084>
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*: Interamericana Editores, México.
- Sierra, G. (2003). Una aproximación pedagógica para formar competencias. *Revista escuela de administración de negocios, volumen 48*.
- Suzuki, S. (1983). *Nurtured by Love: The Classic Approach to Talent Education*. Alfred Music Publishing.
- Téllez, R., & Flórez, J. M. (2021). La educación como herramienta de reconciliación en contextos de posacuerdo. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 15(3), 98–113.  
<https://doi.org/10.18359/reds.5187>
- Torío, S. (2004). *Familia escuela y sociedad*. Aula abierta, volumen 83.
- Ussa-López, Y. E. (2023). Resiliencia social y música coral: Estrategias pedagógicas ante el conflicto armado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1).  
([ciencialatina.org](http://ciencialatina.org))

- Valencia, M. C., & Rodríguez, L. A. (2023). Canto coral y convivencia escolar: prácticas artísticas para la paz en contextos vulnerables. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(1), 101–118. [ws](#)
- Vázquez, M., Martínez, L., & López, F. (2021). ¿Componer y educar interculturalmente es posible? Experiencias desde el sistema educativo español. *Educação e Pedagogia*, 32(1), 101–118.
- Yepes-Cardona, S. & Giraldo-Gil, E. (2023). Narrativas escolares de las estudiantes desplazadas por el conflicto armado en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(2), 151–175. <https://doi.org/10.11600/rlicsnj.21.2.5414>

## **Anexos**

### **Anexo 1**

#### *Preguntas Orientadoras para el Diseño del Cuestionario*

##### **Pregunta orientadora A**

¿Existen estrategias de aprendizaje que produzcan en los estudiantes mejorar los desempeños académicos, y el desarrollo de un proyecto de vida desde el establecimiento de valores y principios que les permitan vivir en sociedad?

##### **Hipótesis que da respuesta a la pregunta planteada**

“Los proyectos transversales de derechos humanos y estilos de vida saludable, se configuran en estrategias que mejoran los desempeños académicos y el desarrollo de un proyecto de vida, en los estudiantes víctimas del conflicto armado”

##### **Cuestionario**

Pregunta tipo cerrada

¿De las siguientes estrategias pedagógicas, cuales se orientan en el aula de clase?

Discusión Dilemas Morales \_\_\_\_\_ Trabajo Colaborativo \_\_\_\_\_ Pensamiento Apreciativo \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Discusión Dilemas Morales	8	8/25	32
Trabajo Colaborativo	6	6/25	24
Pensamiento Apreciativo	11	11/25	44
	25	25/25	100
		1	

Pregunta tipo cerrada

¿Complementa los aprendizajes obtenidos en el aula, buscando contenidos en las plataformas digitales?

Algunas veces \_\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Algunas Veces	7	7/25	28
Siempre	0	0/25	0
Nunca	18	18/25	72
	25	25/25	100
		1	

Pregunta tipo cerrada

¿En la Institución Educativa en la cual estudia, participa de actividades pedagógicas, donde lo direccionen y motiven a desarrollar un proyecto de vida, adquiriendo competencias éticas y morales?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No responde \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Si	8	8/25	32
No	15	15/25	60
No Responde	2	2/25	8
	25	25/25	100
		1	

### Pregunta orientadora B

¿En qué medida las afectaciones originadas por el conflicto armado están relacionadas de manera directa con el desempeño académico y comportamental de los estudiantes de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela?

### Hipótesis que da respuesta a la pregunta planteada

“Los impactos psicológicos, los trastornos de estrés postraumático, el estado de ánimo, la ansiedad y la depresión, constituyen afectaciones significativas al desempeño académico y comportamental de los estudiantes víctimas del conflicto armado de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela”

### Cuestionario

Pregunta tipo cerrada

¿Se considera víctima del conflicto armado o desplazamiento forzado?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No responde \_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Si	25	25/25	100
No	0	0/25	0
No Responde	0	0/25	0
	25	25/25	100
		1	

Pregunta tipo cerrada

¿Sufre de cambios de estado de ánimo, ansiedad o depresión?

Algunas veces \_\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Algunas Veces	10	10/25	40
Siempre	15	15/25	60
Nunca	0	0/25	0
	25	25/25	100
		1	

Pregunta tipo cerrada

¿De las siguientes opciones cuál es la que más determina el bajo desempeño

académico?

- Poca comprensión de los ejes temáticos \_\_\_\_\_
- Desmotivación hacia el aprendizaje \_\_\_\_\_
- Dificultades de convivencia en el aula \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Poca Comprensión de los Ejes Temáticos	8	8/25	32
Desmotivación Hacia el Aprendizaje	12	12/25	48
Dificultades de Convivencia en el Aula	5	5/25	20
	25	25/25	100
		1	

Pregunta tipo cerrada

¿En la Institución Educativa donde estudia, existe acompañamiento de orientación

escolar y Psicológico, hacia usted como víctima del conflicto armado y desplazamiento forzado?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No responde \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Si	0	0/25	0
No	25	25/25	100
No Responde	0	0/25	0
	25	25/25	100
		1	

Pregunta tipo cerrada

¿Participa de un programa de atención integral por parte del estado colombiano?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No responde \_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Si	5	5/25	20
No	18	18/25	72
No Responde	2	2/25	8
	25	25/25	100
		1	

**Pregunta orientadora c**

¿Cómo se pueden mejorar las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje y a la adquisición de competencias sociales que generen habilidades para la vida?

**Hipótesis que da respuesta a la pregunta planteada**

“Estrategias pedagógicas como el aprendizaje de la música pueden generar motivaciones hacia todo tipo de aprendizaje y a la vez las actitudes positivas para la construcción de un proyecto de vida”

**Cuestionario**

Pregunta tipo cerrada

¿En la institución educativa existe una variedad de programas y proyectos artísticos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No Responde \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Si	5	5/25	20
No	15	15/25	60
No Responde	5	5/25	20
	25	25/25	100
		1	

Pregunta tipo cerrada

¿Participa de los programas y proyectos artísticos que hacen parte del proyecto educativo institucional?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No Responde \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Si	10	10/25	40
No	14	14/25	56
No Responde	1	1/25	4
	25	25/25	100
		1	

Pregunta tipo cerrada

¿De las siguientes artes, cuál le gustaría aprender en la institución educativa?

Danza \_\_\_\_\_ Música \_\_\_\_\_ Teatro \_\_\_\_\_

MODALIDAD DE LA VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA %
Danza	9	9/25	36
Música	13	13/25	52
Teatro	3	3/25	12
	25	25/25	100
		1	

## **Anexo 2**

### *Validación por experto*

#### Identificación del experto

Nombres y apellidos: José Mauricio Quintero Vásquez

Documento: 15908626 de Chinchiná, Caldas

Perfil académico: Doctorado en Pensamiento Complejo Multiversidad Real Edgar Morín, Hermosillo Sonora, México.

DESCRIPCIÓN	PERTINENCIA		CLARIDAD		COHERENCIA		RELEVANCIA		OBSERVACIONES
¿De las siguientes estrategias pedagógicas, cuales se orientan en el aula de clase? Discusión Dilemas Morales _____ Trabajo Colaborativo _____ Pensamiento Apreciativo _____									
		Si		Si		Si		Si	
¿Complementa los aprendizajes obtenidos en el aula, buscando contenidos en las plataformas digitales? Algunas veces _____ Siempre _____ Nunca _____									
		Si		Si		Si		Si	
¿En la Institución Educativa en la cual estudia, participa de actividades pedagógicas, donde lo direccionen y									
		Si		Si		Si		Si	

<p>motiven a desarrollar un proyecto de vida, adquiriendo competencias éticas y morales?</p> <p>Sí ___</p> <p>No ___</p> <p>No responde ___</p>									
<p>¿Se considera víctima del conflicto armado o desplazamiento forzado?</p> <p>Sí ___</p> <p>No ___</p> <p>No responde ___</p>		Si	Si		Si		Si		
<p>¿Sufre de cambios de estado de ánimo, ansiedad o depresión?</p> <p>Algunas veces ___</p> <p>Siempre ___</p> <p>Nunca ___</p>		Si	Si		Si		Si		
<p>¿De las siguientes opciones cuál es la que más determina el bajo desempeño académico?</p> <p>Poca comprensión de los ejes temáticos ___</p>		Si	Si		Si		Si		

Desmotivación hacia el aprendizaje ____ Dificultades de convivencia en el aula ____								
¿En la Institución Educativa donde estudia, existe acompañamiento de orientación escolar y Psicológico, hacia usted como víctima del conflicto armado y desplazamiento forzado? Sí ____ No ____ No responde ____		Si		Si		Si		Si
¿Participa de un programa de atención integral por parte del estado colombiano? Sí ____ No ____ No responde ____		Si		Si		Si		Si
¿En la institución educativa existe una variedad de programas y proyectos artísticos?		Si		Si		Si		Si

Si _____ No _____ No Responde _____								
¿Participa de los programas y proyectos artísticos que hacen parte del proyecto educativo institucional? Si _____ No _____ No Responde _____		Si		Si		Si		Si
¿De las siguientes artes, cuál le gustaría aprender en la institución educativa? Danza _____ Música _____ Teatro _____		Si		Si		Si		Si
Firma:  Ph.D. JOSÉ MAURICIO QUINTERO VÁSQUEZ CC.15.908.626 Chinchiná Caldas Colombia								